

# 10

Soziologiazko Euskal Koadernoak  
Cuadernos Sociológicos Vascos

2002

La familia en la CAPV - 1997

*Kualitate Lantaldea*

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARIITZA

PRESIDENCIA

# La familia en la CAPV - 1997

*Kualitate Lantaldea*

2002

**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

LEHENDAKARITZA  
Azterlan eta Lege Araubide Zuzendaritza  
*Prospekzio Soziologikoen Kabinetea*

PRESIDENCIA  
Dirección de Estudios y Régimen Jurídico  
*Gabinete de Prospección Sociológica*

**Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia**

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2002

## OTROS NÚMEROS DE ESTA COLECCIÓN

1. **La actitud emprendedora en la CAPV**  
*Kualitate Lantaldea*
2. **Institucionalización política y reencantamiento de la socialidad. Las transformaciones en el mundo nacionalista**  
*Begoña Abad, Javier Cerrato, Gabriel Gatti, Iñaki Martínez de Albeniz, Alfonso Pérez-Agote, Benjamín Tejerina*
3. **La cultura del trabajo y la actitud emprendedora en el ámbito profesional de la CAPV**  
*Miguel Ayerbe, Esther Buenetxea*
4. **La población vasca ante el periodo de tregua de ETA 1998-1999**  
*Gabinete de Prospección Sociológica*
5. **Ikastola edo eskola publikoa: euskal nazionalismoaren hautua**  
*Txoli Mateos*
6. **Análisis postelectoral de Elecciones Autonómicas 2001**  
*Gabinete de Prospección Sociológica*  
*Belén Castro Iñigo, Miguel Angel García Montoya, Amaya Zárraga Castro*
7. **Acción colectiva y sociedad de movimientos. El movimiento antimilitarista contemporáneo en el País Vasco-Navarro**  
*Jesus Casquete*
8. **El sector de la Cooperación al Desarrollo en la CAPV en el bienio 1999-2000**  
*Varios autores*
9. **Euskal eskolaren muin eta mamiaren bila: ikerkuntza-prestakuntza prozesu bat**  
*Maite Arandia, Idoia Fernández, Pilar Ruiz de Gauna, José Luis Marañón, Juanjo Gómez*
10. **La familia en la CAPV – 1997**  
*Kualitate Lantaldea*

---

Edición:	1ª. junio 2002
Tirada:	500 ejemplares
©	Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Presidencia
Edita:	Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco Donostia-San Sebastián, 1. 01010 Vitoria-Gasteiz
Fotocomposición e impresión:	Flash Composition, S.L. Alda. Rekalde, n.º 6 - 48009 Bilbao
I.S.S.N.:	1575-7005
D.L.:	BI-2574-02

La Presidencia del Gobierno Vasco ha considerado oportuna la publicación de este trabajo en virtud de su notable interés científico, sin embargo la responsabilidad del texto íntegro del mismo corresponde totalmente al autor de la investigación.

*Eusko Jaurlaritzako Lehendakariak ikerlan hau argitaratzeari egoki deritza, bere interes zientifikoa kontuan hartuz, bala ere testu osoaren erantzukizuna erabat ikerketaren idazleari dagokio.*

# ÍNDICE

	<b>Págs.</b>
PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO .....	7
PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO .....	9
1. ANATOMÍA DE LA FAMILIA .....	13
1.1. Introducción .....	13
1.2. Evolución de la familia.....	14
1.2.1. Familia extensa .....	14
1.2.2. Familia nuclear.....	16
1.2.3. Familia postnuclear.....	16
1.3. Análisis de los principales cambios demográficos .....	20
1.3.1. Natalidad en el País Vasco.....	22
1.3.2. La población en Euskadi.....	25
1.3.3. Nupcialidad.....	27
1.3.4. Esperanza de vida en Euskadi.....	31
1.3.5. Puntualizaciones de la situación demográfica en Euskadi ...	31
1.4. Ciclo vital de la familia moderna .....	35
2. LA BÚSQUEDA DE UN NUEVO CONCEPTO DE FAMILIA ANTE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES .....	45
2.1. Importancia actual de la familia: positivización de la familia .....	46
2.2. Funciones sociales de la familia: pasado y presente .....	54
2.3. Confrontación entre modelos de familia .....	59
2.3.1. La familia de origen vs. la familia de creación .....	59
2.3.2. El modelo tradicional de familia vs. el modelo moderno .....	60
2.3.2.1. Valoración positiva de los cambios .....	62
2.3.2.2. Valoración negativa de los cambios .....	65
2.4. La emergencia de nuevos valores en la familia.....	69
2.4.1. Ejes articuladores.....	69
2.4.1.1. Eje afectivo.....	69
2.4.1.2. Eje democrático .....	74
2.4.1.3. Eje socializador .....	77
2.4.2. Algunas orientaciones y reflexiones respecto al nuevo concepto de familia .....	84

	<b>Págs.</b>
3. DIMENSIONES DESDE LAS QUE SE ESTÁ PRODUCIENDO EL CAMBIO.....	87
3.1. Introducción .....	87
3.2. La mujer como motor del cambio. El papel del hombre.....	88
3.2.1. Evolución de la mujer .....	90
3.2.1.1. Mujer mayor ama de casa.....	90
3.2.1.2. Mujer mayor activa.....	91
3.2.1.3. Mujer joven ama de casa.....	92
3.2.1.4. Mujer joven activa.....	92
3.2.2. Evolución del hombre .....	93
3.2.3. Análisis de las dificultades que tienen hombres y mujeres para acercarse al objetivo de corresponsabilidad .....	94
3.3. Las nuevas dimensiones de la relación de pareja .....	99
3.3.1. Análisis de la situación actual de la pareja .....	102
3.3.2. Análisis de las limitaciones en la relación de pareja.....	104
3.4. Relaciones padres-hijos.....	107
4. PROSPECTIVA:ACTUACIONES A EMPRENDER.....	115
4.1. La situación de la familia en el marco social actual.....	115
4.2. Razones para actuar en la familia. Importancia de la familia como estructura social .....	117
4.3. Demandas sociales e intervenciones hechas por la Administración.....	122
4.4. Estrategias de actuación.....	126
BIBLIOGRAFIA.....	129

## *Planteamiento del estudio*

La familia es un referente importante en la vida de los y las ciudadanas. Es el lugar donde cada uno ha ido creciendo y madurando bajo la influencia de padres y hermanos. Es un espacio socializador que limita o posibilita la configuración de una identidad y los recursos para enfrentarse a las distintas realidades que nos toca vivir. Es, en definitiva, un entramado muy significativo que no sólo cobra importancia a nivel personal sino que determina, como fuente y propagación de valores y actitudes, el desarrollo de una colectividad.

Algunos autores comentan que la época de la familia ha llegado a su fin, que estamos asistiendo a una clara desestructuración: aumento de madres solteras, divorcios, disminución de hijos, papel residual frente a otros agentes socializadores como la escuela y los medios de comunicación... Al igual que en el pasado la figura de familia extensa (distintas generaciones y parientes conviviendo en el mismo espacio) no era compatible con las singularidades de la industrialización, actualmente las nuevas exigencias económicas están sometiendo a otro nuevo cambio estructural.

Para otros autores, por el contrario, son precisamente esas circunstancias económicas las que revalorizan el papel de la familia, aspectos tales como el alargamiento de la estancia de los jóvenes, la necesidad de discriminar tanta saturación informativa, propulsar nuevos valores como forma de enfrentarse a una realidad tan cambiante... han puesto de manifiesto que, independientemente de las nuevas formas que se puedan adoptar, la familia tiene un lugar preeminente en este final de milenio.

De una u otra forma, lo que sí parece claro es que estamos asistiendo a fuertes cambios dentro de la familia, lo que obliga a un seguimiento que logre clarificar la direccionalidad y el sentido de esas transformaciones. El interés del Gabinete de Prospección Sociológica al encargar esta investigación iba en esa línea, es decir, conocer la realidad de las familias de la Comunidad Autónoma Vasca para, de esa forma, discernir las necesidades y plantearse posibles medidas institucionales de intervención.



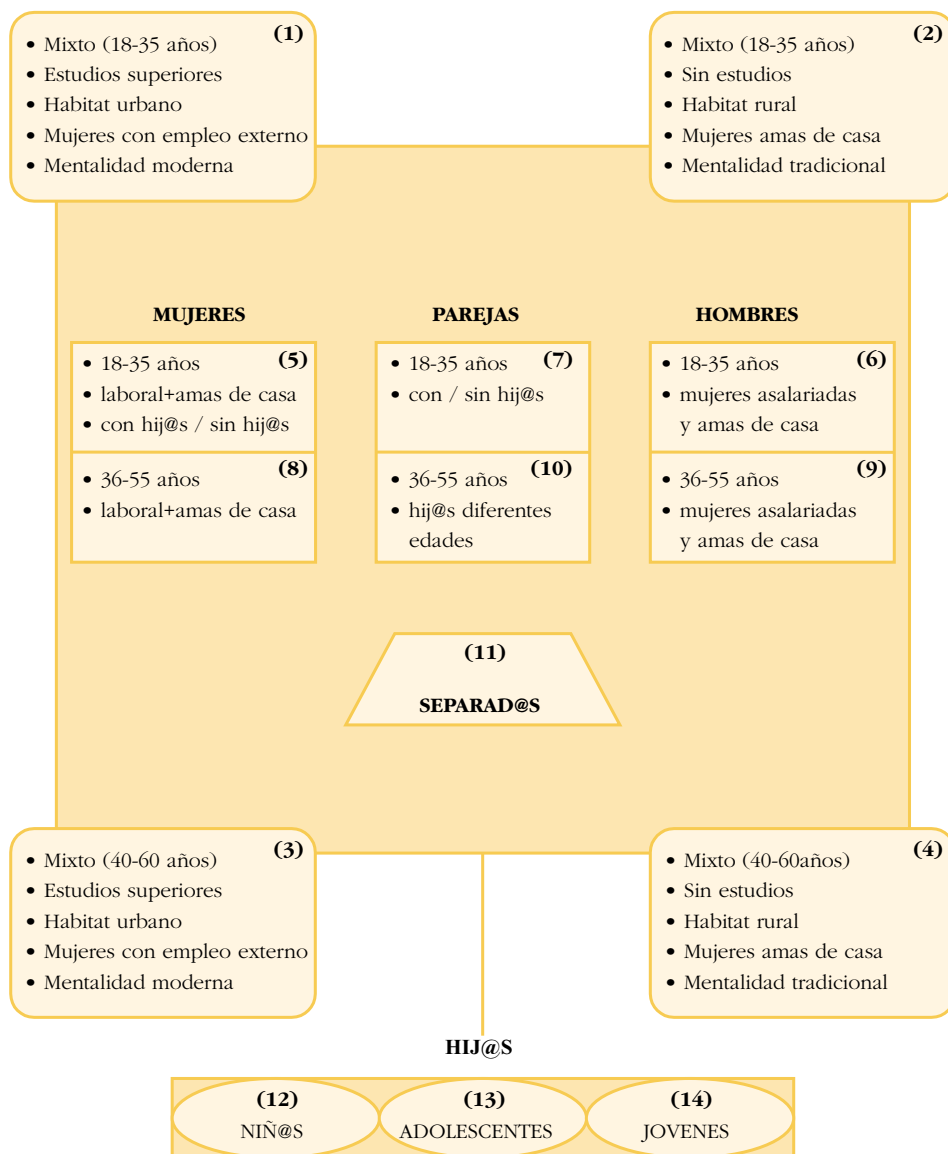
## *Planteamiento metodológico*

El conjunto de variables que se han tenido en cuenta para la configuración del diseño metodológico es el siguiente:

- Los diferentes estudios y bibliografía consultada subrayan que los sesgos principales a la hora de opinar sobre la familia son: Edad, Estudios, Hábitat e Ideología. Así aspectos como el número de hijos que se tiene, tolerancia hacia el cambio (reparto de tareas, valores a desarrollar...) y otros varían en función de esos 4 parámetros.
- Otro parámetro de análisis viene determinado por el rol que actualmente están desempeñando las mujeres. Muchos autores coinciden a la hora de señalar que la liberación de la mujer es una de las mayores revoluciones que se ha producido en este siglo, influyendo de forma capital en las transformaciones y cambios de la familia.
- Además de los cambios formales (madres solteras, hogares unifamiliares, parejas de hecho...) estamos asistiendo a una clara transformación en las relaciones dentro de la familia. Han aparecido nuevos valores que están modificando substancialmente la fisonomía y estructura familiar. Entre las distintas consecuencias que la implantación de esos valores está trayendo, hay una que resulta clave y es la importancia actual de las relaciones conyugales.
- Realizar una investigación sobre la familia sin tener en cuenta la perspectiva de los hijos/as distorsionaría la realidad. Tan importante como las opiniones de los padres y las madres es la de los hijos/as, ya que son en buena medida los desencadenantes de muchas de las transformaciones que están teniendo las familias.
- Por último, conviene confrontar la opinión de todos los grupos anteriormente citados con la experiencia de aquellos/as profesionales que de una manera u otra se dedican a la familia. La metodología serían entrevistas en profundidad a aquellos líderes que tienen aportaciones interesantes sobre la situación actual de la familia en la Comunidad Autónoma del País Vasco.



PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO “LA FAMILIA EN LA CAPV” (14 REUNIONES)



10 entrevistas en profundidad en base a dos criterios claves:

**Referentes:** instancias que por su experiencia y análisis tienen referentes explicativos.

- Demógrafo
- Educación
- Iglesia (asesoramiento a familias)
- Jurista
- Especialista en valores familiares

**Intervención:** organismos cuyo campo de acción es básicamente familiar, que se dedican a reequilibrar o reorientar las distintas circunstancias en las que éstas pudieran encontrarse.

- Profesional que imparta cursos de Escuela de Padres
- Técnico en prevención familiar (Ayuntamiento)
- Mediadores familiares en tramitaciones de separaciones
- Psicoterapia familiar
- Especialista en abusos y malos tratos dentro de la familia



# 1. Anatomía de la familia

## 1.1. Introducción

La evolución de la familia es uno de los mayores dilemas del mundo contemporáneo. La estructura y función de la familia está experimentando en la actualidad un cuestionamiento en las sociedades industriales, que, con todo, aceptan su necesidad, mientras que en las sociedades en desarrollo se está dando una toma de conciencia de la utilidad de estructuras familiares adaptadas a las exigencias de sus rápidas transformaciones.

En todos los trabajos realizados hasta ahora sobre la familia, se ha escrito sobre la que se consideraba más típica entre nosotros y que se conoce como familia nuclear, que se caracteriza por ser un grupo constituido por la unión más o menos duradera y socialmente aprobada, de un hombre, una mujer y sus hijos. La familia nuclear se encamina hacia el resquebrajamiento de sus estructuras y valores. En este informe trataremos de analizar esas transformaciones, incidiendo en especial en las causas y en las nuevas formas que van apareciendo.

Durante un largo periodo se creía que la familia estaba en crisis, asociándose la existencia del divorcio como la prueba de que la familia no funciona bien. El divorcio conlleva quiebras de expectativas, frustraciones, costes psicológicos y problemas de adaptación para la pareja. Pero nadie ha demostrado que sean superiores al mantenimiento de una relación con desavenencias. De las tasas de divorcio no se puede deducir la crisis de la familia ni del matrimonio. Aunque no se considere una alternativa deseable, si se considera necesaria en aquellos casos en que la situación familiar es insostenible; de hecho muchos de los divorciados repiten experiencias matrimoniales.

Hoy en día, tenemos que afirmar que la familia vasca, en un momento de lenta recuperación económica de las graves consecuencias dejadas por la crisis económica de los últimos veinte años; está atravesando por un momento de fuerte cohesión y de importancia vital entre los individuos. La solidaridad juega un gran papel dentro de la familia. Si algo podemos deducir de los resultados obtenidos en esta investigación, es justamente el papel central que ocupa la familia en la renovada sociedad vasca y las diferentes formas hacia las que ha evolucionado la familia actual.

En el estudio de la familia vasca se hace imprescindible la perspectiva histórica dentro de la cual encuentra su sentido y justificación. A lo largo de la historia, las reglas de juego internas y la composición de las familias han ido evolucionando y adaptándose con el tiempo, sin que la figura del padre, de la madre y de los hijos

haya variado substancialmente aunque sí formalmente. Se han producido cambios y mutaciones en lo roles de cada miembro pero ello no ha supuesto el que se haya modificado la función social de la familia, sino que incluso se ha intensificado por una serie de cambios sociales y demográficos que se irán explicando a lo largo de este trabajo.

La UNESCO está poniendo en práctica desde hace unos años un proyecto de reflexión sobre el futuro de la familia. Esta reflexión tomó como base algunos postulados:

- La familia es una institución social; es universal y a la vez singular, según los lugares geográficos, las épocas históricas y las culturas.
- El término «familia» abarca una gran variedad de estructuras, estilos y funciones. La forma y las funciones de la familia varían de un país a otro y dentro de una misma sociedad, según las clases sociales, el nivel de instrucción y de ingresos...
- Conviene considerar la familia no como un elemento fijo, sino como una célula en evolución, con una considerable flexibilidad y capacidad de adaptación, no sólo durante su propia existencia, sino también cuando se ve arrastrada en un proceso en que técnicas, valores, estructuras sociales, etc., actúan sobre ella.
- El término familiar puede significar la familia amplia, la nuclear convencional, la monoparental, la familia de cohabitación múltiple, las uniones por mutuo consentimiento, etc.<sup>1</sup>

## ***1.2. Evolución de la familia***

Considerando la familia en su evolución trataremos de analizar a continuación, los elementos de cambio de una familia extensa, a una familia nuclear, para acercarnos a un nuevo estilo de vida familiar que admite varias posibilidades de convivencia y que hemos denominado familia postnuclear.

### **1.2.1. Familia extensa**

Al hablar de la familia extensa nos referimos al modelo de familia característico de las sociedades preindustriales, rurales de finales del siglo pasado y principios del siglo XX, caracterizadas por la alta fecundidad, natalidad, elevada mortalidad infan-

---

<sup>1</sup> El Futuro de la Familia en Europa. Fundación Encuentro. p. 27

til y baja esperanza de vida. La pertenencia a la familia se definía por los lazos de sangre y de parentesco, de modo que bajo un mismo techo convivían personas ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un mismo linaje, con unos fines comunes.

La familia extensa se presentaba como una estructura definida por la adscripción de estatus, herencia sucesoria y linaje estamental, ligada al entorno doméstico y familiar, de relaciones jerárquicas primarias, y sometida a normas y tradiciones. Una estructura con fuerte peso de los valores religiosos y la moral puritana. La célula familiar básica estaba representada por el patriarca, aunque no debemos olvidar la importancia que en el País Vasco ha tenido siempre la estructura matriarcal, fundamentalmente en el ámbito del hogar.

Era una familia posicionista, definida por el rol que desempeñaba cada uno de sus miembros: El padre, rol instrumental, productor de los medios económicos; La madre, rol reproductor, encargada de asegurar la sucesión; así como de la nutrición, educación y cuidado de los miembros familiares; Y los hijos, que debían interiorizar las normas y preceptos del padre. Eran unas relaciones familiares jerárquicas en torno a la figura del padre, que era quien poseía el dinero y la autoridad, y la dependencia de mujeres y jóvenes. La función social de la familia era reproducir la estructura psíquica de la sociedad autoritaria del momento.

### 1.2.2. Familia nuclear

Con el advenimiento de la industrialización y el desarrollo económico, junto con el proceso paralelo de urbanización, se produce un estrechamiento del núcleo familiar y se constituye lo que se ha llamado familia nuclear, compuesta por la pareja conyugal e hijos.

La familia fue adquiriendo unas características peculiares al tener que responder a dos retos importantes. Por una parte, la familia se enfrentaba al hecho de que la sociedad industrial separaba el ámbito familiar, en el que se establecen unas relaciones más calientes y afectivas, y el ámbito social, en el que son dominantes las relaciones más universales, normativizadas y sujetas a protocolo. Por otra parte, también la familia debía adaptarse al hecho de que durante el paso de la comunidad a la sociedad que impulsó el capitalismo, se debilitaron los vínculos que se derivaban del parentesco.

El acceso a la familia nuclear vendría posibilitado por el matrimonio, fundamentalmente religioso, y la obligación moral de tener hijos. Los recién casados dejarían de ser el hijo o hija de su familia de origen, para ser padre o madre en la recién formada familia.

Nos encontramos con una unidad familiar funcional, de reproducción y consumo, caracterizada por una especialización sexual de los roles, claramente delimitados

para cada miembro familiar. El rol emocional sería desempeñado por la madre, encargada de gestionar los afectos, y el rol instrumental, estaría desempeñado por el padre, encargado de proveer de los medios materiales a las familias. La célula familiar básica estaría representada por la relación madre-hijos.

Se trata de una familia posicionista-personalista. Posicionista en lo referente a las relaciones del padre con los demás miembros de la familia, basadas en la disciplina y exigencia; y personalista en las relaciones madre-hijos y madre-padre, centradas en el afecto, cuidados, apoyo, compañía... Los conflictos principales se desarrollarían en los hijos actitudes de rebeldía hacia la figura autoritaria del padre. Funciones, relaciones y conflictos que se ampliarán con detalle en capítulos posteriores.

### 1.2.3. Familia postnuclear

A partir del último tercio de este siglo, es cuando la familia encuentra sus primeras dificultades para resistir como un reducto semicerrado. Se dan una serie de factores, como son el acceso de mayor número de mujeres a la educación y su consecuente incorporación laboral, producto, en parte importante de los movimientos feministas, así como también una menor influencia de la moral religiosa en las mentalidades y actitudes de la población en general. Reflejándose en cambios legales como la aprobación del divorcio en 1981, o leyes a favor del aborto en determinadas condiciones; o en algunos comportamientos de la población: matrimonios civiles...

O sobre todo, entre los más jóvenes, como el hecho de que la decisión de crear una familia parece haberse convertido en algo posterior al hecho de haber encontrado una seguridad, tanto en el trabajo o profesión como en el amor de la pareja, sin olvidar la importante influencia de la crisis económica en el retraso de ciertas decisiones; o la prolongación del periodo de estudios. Los jóvenes de hoy consideran que comprometerse para siempre es un empresa muy dura y difícil, dado las importantes incertidumbres e inseguridades que el futuro nos depara.

Según los datos de la Encuesta del CIS de 1976 (Citada por Inés Alberdi en su Informe de La Familia en España, p 279), la percepción generalizada de la población, era que el papel tradicional de la familia había sufrido muchos cambios respecto a épocas anteriores. Opiniones principalmente manifestadas por los jóvenes entrevistados. La mitad de los jóvenes creía que había que ser más tolerantes, menos autoritarios en las relaciones entre padres e hijos y se mostraban de acuerdo en que la libertad de las mujeres iba a ser más importante en el futuro de lo que había sido hasta entonces.

La importancia asignada a la familia tiene una tendencia creciente como se deduce de los datos obtenidos de una encuesta realizada en febrero de 1992, enero de 1993 y 1994, y abril de 1994; de nuevo por el CIS, sobre el grado de importancia

atribuido a diferentes aspectos de la vida. Por la familia, la mayoría de los españoles (81%) estaría dispuesto a sacrificarlo todo, incluso su propia vida<sup>2</sup>.

Lo mismo podemos deducir de los resultados obtenidos en la C.A.P.V, de un estudio de Prioridades y Valores Sociales publicados en El Sociómetro Vasco de abril de 1996. El orden de prioridades entre lo seis ámbitos propuestos: Familia, Trabajo, Amigos y Conocidos, Tiempo Libre y Ocio, Religión y por último Política. La Familia es el aspecto que recibe la mayor puntuación en cuanto a importante en la vida de los individuos, alcanzando casi el máximo de la puntuación posible. (TABLA 1)

Tabla 1: Prioridades y valores sociales<sup>3</sup>

Dígame por favor, qué grado de importancia tiene en su vida cada uno de los siguientes aspectos:	
C.A.P.V. (Abril 1996)	
Familia	(3,9)
Trabajo	(3,7)
Amigos y conocidos	(3,6)
Tiempo libre/de ocio	(3,4)
Religión	(2,4)
Política	(2,0)
(Medias: 1-4)	

Como consecuencia de ello, se están produciendo unas interesantes repuestas adaptativas que, poco a poco, están configurando unas formas de convivencia familiar. Ya no existe un único modelo válido de familia sino que se acepta la diversidad de estilos de vida familiar, dentro de lo que hemos llamado FAMILIA POSTNUCLEAR, o como señala Juanjo Gabiña en su informe de La Familia En El Umbral del Siglo XXI, La Familia De Doble Profesión, en la que los dos cónyuges desempeñan una profesión.<sup>4</sup> El núcleo de padres e hijos creando una familia no es el único modelo. Hoy en día existen padres por un lado, hijos por otro; en algunos casos no existen hijos sino sólo una pareja de hombre y mujer, o de personas del mismo sexo.

Se están rompiendo los moldes de la familia, estamos asistiendo a un problema de inseguridad, con respecto a qué está ocurriendo con la familia. De ser una estruc-

<sup>2</sup> CIS. Percepción social de la familia en España. Opiniones y actitudes. Pag.16

<sup>3</sup> Fuente: Sociómetro Vasco. Esferas vitales prioritarias. Pag.31

<sup>4</sup> La Familia en el umbral de siglo XXI. Juanjo Gabiña. p. 2



tura con las normas y funciones muy claras, se ha pasado, en pocos años a no tener nada claro. Cuando aparecen parejas de hecho, se asimila el tema de la homosexualidad; cuando se puede entender por familia un grupo de estudiantes con los que se convive durante la época de estudios, cuando un grupo de trabajo puede ser considerado como familia, etc... Aparecería como elemento fundamental el afecto y la cobertura de necesidades básicas, pasando la sangre a un segundo plano.

Es fácil saber cual es tu familia de orientación: aquella de la cual procedes, que te ha venido impuesta. Pero lo que no está claro es cómo va a ser tu familia de procreación: aquella a la que llegas, que tú creas y que te has predispuesto a cambiar, pero que no tienes referentes claros para ello. Hay generaciones que por negación de lo anterior sabían lo que tenían que hacer, pero ahora nos encontramos que no sólo, el intento de crear una familia supone una negación del modelo anterior, sino que hay que tener en cuenta todas las variables de la realidad externa que se cruzan e influyen decisivamente a la hora de crear una familia. Estamos asistiendo a un ensayo, un experimento en ese intento por crear una familia.

Estamos asistiendo a un momento de redefinición de la familia.. Donde la familia ha adquirido una importancia vital, bien sea por el papel fundamental que está desempeñando en relación a los jóvenes que todavía permanecen en casa hasta edades que en otros tiempos se consideraban dentro de la madurez,<sup>5</sup> actuando como colchón de la crisis, o bien sea por los fuertes lazos intergeneracionales que se está desarrollando entre padres e hijos/as, de apoyo para el cuidado de los niños/as, cuando por sus horarios laborales no pueden hacer frente a dichas tareas; o a la inversa, cuando son los hijos los que cuidan a los padres debido, fundamentalmente a los problemas de salud que el aumento de la esperanza de vida ha conllevado.

En el pasado el comportamiento familiar era más previsible, ya que dependía en menor medida de las elecciones de sus miembros. Pero hoy la libertad de elección racional de las relaciones familiares crece y por tanto la incertidumbre familiar.

Tal vez, la mejor clave explicativa del proceso de modernización sea expresarla en términos de individuación personal. Así de la familia a la que se pertenece, como fruto de la necesidad y la ausencia de alternativa, pasamos a la familia contractual o electiva, en la que se participa voluntariamente, según decisión revocable adoptada y escogida entre otras alternativas posibles, movidos por la libertad personal.

La individuación, o protagonismo y evolución de cada miembro trae la decadencia de los aspectos institucionales. La prioridad estaría basada en el bienestar individual. Basada en unas relaciones simétricas, en la idea de igualdad entre hombre y

---

<sup>5</sup> Informe sobre la Situación de la Familia en España.. Inés Alberdi.. p. p. 467-468

mujer y entre padres e hijos/as. Se ha evolucionado hacia un modelo en el que se anula la autoridad masculina y la dependencia femenina, anticipando la equiparación social y laboral de la mujer. La familia aparece como un ámbito donde se tienen que consensuar cosas (normas, tareas,...); donde las individualidades han cobrado muchísima más importancia: aparece la mujer con una fuerza fundamental, como célula familiar básica, con otros ámbitos de la vida que también son importantes para ella; los hijos ya no aparecen como una prioridad, aunque cuando aparecen dentro de la familia, tienen una fuerza impresionante que están invirtiendo la estructura jerárquica.

El hombre está entrando en el ámbito de los afectos, asumiendo tareas que tienen que ver con la educación de sus hijos. La imagen de hombre tierno está sustituyendo a la imagen de macho ibérico que ahora es rechazada. Todo ello está experimentando en la actualidad un cuestionamiento que crea la necesidad de una redefinición del concepto de familia.

El concepto de familia aparece cuando se tienen hijos. Para la gente tener familia significa tener hijos, mientras tanto, lo que hay hasta ese momento es pareja. La pareja sería el substrato básico, porque lo importante es la relación básica que se establezca.

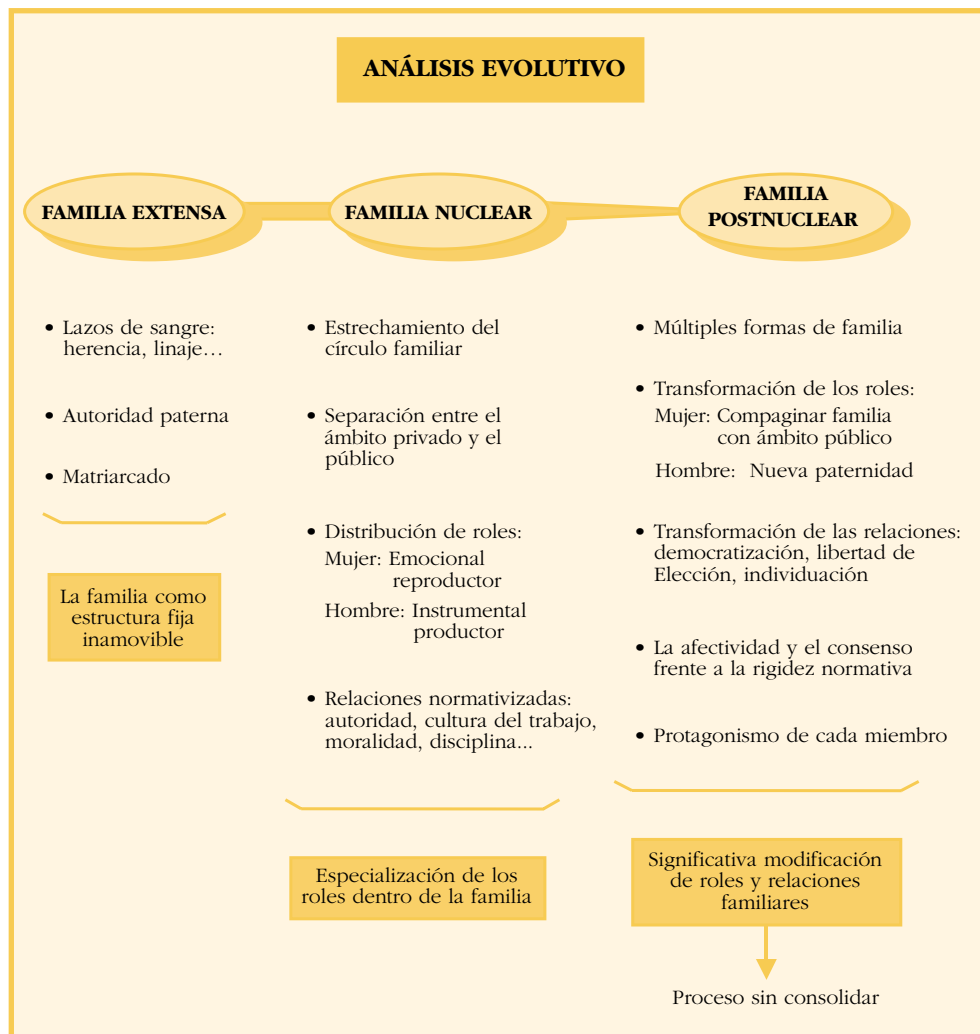
La proliferación de familias es tal que abarca infinidad de tipologías, siendo las más clásicas las siguientes:

- Unipersonal, solitaria: no tiene núcleo y sólo consta de una persona.
- Compuesta: también carece de núcleo y está formada por dos o más personas, que pueden tener o no relación de parentesco.
- Núcleo sin hijos: un núcleo familiar compuesto por un matrimonio sin hijos solteros.
- Núcleo con hijos: un núcleo familiar compuesto por un matrimonio con hijos solteros.
- Monoparental: un núcleo familiar compuesto por un padre o madre sólo/a con hijos solteros.
- Ampliada o extensa: un núcleo familiar de cualquier tipo con el que conviven una o varias personas emparentadas o no.
- Polinuclear: dos o más núcleos familiares.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Juanjo Gabiña. p. 5 - Inés Alberdi. p. 153

A continuación reproducimos un cuadro síntesis del análisis evolutivo realizado en este capítulo.



### 1.3. *Análisis de los principales cambios demográficos*

En este capítulo trataremos de acercarnos al conocimiento de la evolución del número y tamaño de las familias vascas, así como la evolución en la estructura de las mismas. En los datos de los que disponemos podemos apreciar que mientras el número de hogares ha ido creciendo paulatinamente, debido a la aparición de nuevas formas de convivencia familiar, crece el número de hogares unipersonales y las familias monoparentales (TABLA 3), el tamaño medio de las familias ha cambiado

sustancialmente desde los años 70 y va sustancialmente a la baja. En los años 70, la media de la familia en Euskadi era de algo más de 4 miembros, en el 86 ya había bajado a 3,6 personas y en este momento, estamos en 3,1. Se ha producido un incremento de familias de menor tamaño, influidas por un estilo de vida más urbano: individualista e independiente.

Tomando como referencia el número de habitantes totales, la evolución registrada en nuestra Comunidad de 1981 (población = 2.134.967) a 1991 (población = 2.104.041), es la siguiente (Tabla 2).

Tabla 2: *Evolución de la población en viviendas familiares según tamaño de la familia (1981-1991)*

Nº de Personas	1981 (miles)	1991 (miles)	Aumento 81-91 (%)
1 persona	44,0	76,0	72,75
2 personas	211,9	266,5	25,77
3-5 personas	1.366,9	1.468,4	7,42
6-9 personas	476,8	270,9	-43,20
>10 personas	23,4	4,9	-78,97

Fuente: EUSTAT. *Avance de resultados estadísticos CPV 1991 (Juanjo Gabiña, p.7)*

Como puede deducirse de los datos, el número de personas que vive sola ha crecido porcentualmente un 72,7% mientras que en el otro extremo, población en viviendas familiares de 6 a 9 o más de 10 personas ha descendido brutalmente en apenas un periodo de 10 años.

Tabla 3: *Evolución de los tipos de familia en la Comunidad Autónoma de Euskadi, (1981-1991)*

Tipos de familias	1981		Años 1986		1991	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Unipersonal	44.688	2,1	53.135	2,4	76.000	3,6
Compuesta	50.851	2,3	40.372	1,9	39.800	1,9
Nuclear sin hijos	151.644	7,1	149.964	7,0	184.500	8,8
Nuclear con hijos	1.593.373	74,6	1.341.212	62,8	1.279.700	61,2
Monopaternal	94.369	4,4	114.266	5,3	136.300	6,5
Ampliada	343.109	16,1	298.743	14,0	254.700	12,2
Plurinuclear	136.150	6,4	137.226	6,4	115.900	5,5

Fuente: EUSTAT. *(Juanjo Gabiña, p.7)*

Aunque 10 años sea un periodo relativamente limitado, para apreciar el cambio en las formas de familia o estructura de las mismas, es suficiente para apreciar los cambios que se empiezan a producir. En el caso de las familias unipersonales, el cambio en los últimos 5 años debido al mayor porcentaje de viudas, que se está produciendo como consecuencia del aumento de la esperanza de vida algo mayor entre las mujeres vascas. El aumento de parejas sin hijos, se ha incrementado un 23% entre 1986 y 1991, mientras que las parejas con hijos conocen un ligero descenso en diez años, 19,7%. Finalmente las familias monoparentales crecen en este periodo un 44,5%.

Puesto que los principales cambios demográficos que están influyendo en las variaciones tanto del tamaño de las familias, como de sus formas, son las variaciones que se han producido en la natalidad, fecundidad, mortalidad, etc... Será preciso repasar qué es lo que sucede con estos cambios en nuestra Comunidad, para documentar los cambios en la estructura familiar.

### 1.3.1. Natalidad en el País Vasco

Todos los países desarrollados del mundo están conociendo, unos un poco antes y otros algo después, un profundo descenso de la natalidad en los últimos 25 años. La Comunidad Autónoma de Euskadi no es ajena a esta evolución. En Euskadi, tenemos la tasa de nacidos más baja de España y del resto de Europa, sólo comparable a los países del norte de Italia.

Para poder apreciar esta situación, será necesario comparar los índices de fecundidad de los diferentes países europeos y La Comunidad Autónoma de Euskadi.

Tabla 4: *Indicador sintético de fecundidad (hijos/mujer:1993) Europa de los 12*

Bélgica	1,61	Irlanda	2,03
Dinamarca	1,75	Italia	1,21
Alemania	1,30	Luxemburgo	1,70
Grecia	1,38	Holanda	1,57
España	1,24	Portugal	1,53
Francia	1,65	Reino Unido	1,82

Fuente: *Statistiques Rapides. 1994/4. EUROSTAT. Juanjo Gabiña, p. 8*

Señalando que el reemplazo generacional se sitúa en el nivel 2,1 hijos/mujer, debemos subrayar que la mayor parte de los países europeos, se encuentran por debajo del umbral señalado e inmersos por lo tanto, en un activo proceso de envejecimiento de sus respectivas poblaciones.

Las cifras muestran el brusco descenso de la natalidad, y su alarmante nivel actual. Siendo España e Italia los países que presentan el índice de fecundidad más bajos de la Comunidad Económica Europea en 1993 y del mundo<sup>7</sup>.

Así tenemos que el Índice Sintético de Fecundidad en La Comunidad Autónoma de Euskadi en 1991, era de 0,9 hijos/mujer. Lo que representa el Índice más bajo tanto a nivel europeo (sólo igualado por las ciudades del norte de Italia) como a nivel español.

La curva de fecundidad expresada en el indicador sintético, números de hijos/mujer, ha sido en la C.A. de Euskadi entre 1975 y 1991 enormemente descendente según los datos siguientes (Tabla 5).

Tabla 5: *Evolución de la fecundidad (1975-1991)*

1975-76	2,67 hijos/mujer
1980-81	1,79 hijos/mujer
1985-86	1,20 hijos / mujer
1987-88	1,10 hijos/mujer
1991	0,90 hijos/mujer

Fuente: Juanjo Gabiña, p.8

Comparando los índices sintéticos de fecundidad de las diferentes comunidades autónomas del Estado Español para 1986-87-88, podemos afirmar que dentro de Euskadi, Bizkaia, presenta el índice más bajo (1,14) después de Orense (0,97), seguida de Asturias (1,17) y de Gipuzkoa (1,18) y de Alava con 1,26. Por lo tanto podemos afirmar que en el periodo 1986-88, las tres provincias de la Comunidad Autónoma de Euskadi junto con Orense y Asturias, presentaban los porcentajes de hijos/mujer más bajos de todo el Estado entre las 50 provincias españolas. Siendo las provincias del sur: Jaén (2,05), Cádiz (2,00), Almería (1,96), Huelva y Córdoba (1,95), las que presentan los índices más altos del Estado Español.

El fuerte descenso de la fecundidad se refleja igualmente en las estadísticas vascas que miden el número de nacimientos habidos por 1000 mujeres en edad fértil.

<sup>7</sup> Los Valores en la CAPV y Navarra. Su evolución en los años 1990-1995. p. 88

Tabla 6: N° de nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil

Edad Madre	1975-1976 nac x 1000	1980-1981 nac x 1000	1985-1986 nac x 1000	1987-1988 nac x 1000	1992 nac x 1000
15-19	17,1	14,9	8,8	4,9	3,9
20-24	131,9	82,1	41,8	27,9	20,1
25-29	190,1	131,9	100,5	83,9	42,3
30-34	119,6	82,4	69,2	78,1	79,8
35-39	56,4	36,5	24,7	25,1	19,4
40-44	19,1	10,3	5,7	5,3	2,9
45-49	1,7	0,9	0,5	0,3	0,1

Fuente: EUSTAT. Movimiento Natural de la Población (Juanjo Gabiña, p.9)

Observando el cuadro se aprecia que en todos los grupos de edad considerados como fecundos en la mujer 15-49 años ha descendido el número de nacimientos. Naturalmente los descensos más importantes son los correspondientes a los grupos de edad más fecundos, 20-24 años y 25-29, produciéndose un deslizamiento en el volumen de nacimientos hacia los 30-34 y 35-39. La edad de la maternidad se ha retrasado 10 años, de tenerlos a los 20-24 años se ha pasado a los 30-34, y el problema no es que se tengan dos hijos, el problema es que se supere la edad para tener el primero; la gente considera que ello va a suponer un gran cambio en la organización de su vida, a todos los niveles económico, social, ideológico, con respecto a expectativas, formas de vida, ocio, previsiones de vida...).

La posibilidad de tener hijos por encima de los 35 años está aumentando sistemáticamente. La cronología del momento de la maternidad está cambiando de valor. Una mujer de alrededor de veinticuatro años que está terminando sus estudios, o se ha incorporado recientemente al mundo laboral, no se plantea dar ese paso antes de no haber concluido muchos ritos de pareja, de ocio, de experiencias nuevas etc. Sin embargo, una mujer de 35 años encuentra el apoyo social y médico (Técnicas médicas de apoyo a la reproducción asistida), suficiente para asumir la maternidad.

La realidad no es que la gente no quiera tener hijos, lo que ha habido es un cambio en la edad de empezar a tenerlos. Las estadísticas dicen que el número de hijos deseado es de más de uno, la media ideal de hijos en la CAPV, es de dos, pero en la realidad no se tienen. Lo que ha ocurrido es que tener hijos ha dejado de ser una prioridad.

Tabla 7: *Número de hijos habidos e ideal, según distintas variables. CAPV y Navarra, 1995 (Medias)*

	<b>A: Hijos/as habidos</b>	<b>B: Nº ideal hijos/as</b>	<b>A-B: Diferencia</b>
TOTAL	1,51	2,49	-0,98
<b>Género</b>			
Varones	1,39	2,40	-1,01
Mujeres	1,63	2,57	-0,94
<b>Edad</b>			
18-24 años	0,10	2,44	-2,34
25-34 años	0,39	2,48	-2,09
35-44 años	1,34	2,12	-0,78
45-64 años	2,42	2,50	-0,08
65 y más	2,70	2,88	-0,18
<b>Territorio</b>			
Alava	1,44	2,36	-0,92
Gipuzkoa	1,53	2,59	-1,06
Bizkaia	1,53	2,37	-0,84
CAPV	1,52	2,44	-0,92
Navarra	1,50	2,68	-1,18

Fuente: LOS VALORES EN LA C.A.PV Y NAVARRA. Su evolución en los años 1990-1995 (p. 77)

### 1.3.2. La población en Euskadi

Lo que intentaremos en este apartado será acercarnos a la situación actual de la población en Euskadi, para ver como ha sido su evolución desde 1950.



Tabla 8: La población de Euskadi

Años	Población	Crecimiento Total	Intercensal(%) medio anual	Nacidos Acumulados	Muertos Acumulados	Crecimiento Vegetativo
1950	1.061.240	310.414	(2,57)	262.783	104.595	158.188
1960	1.371.654	506.982	(3,15)	375.819	124.935	250.884
1970	1.878.636	193.794	(0,98)	201.190	72.675	128.515
1975	2.072.430	62.537	(0,59)	176.210	71.807	104.403
1981	2.134.967	-9.045	(-0,08)	120.225	73.912	46.314
1986	2.125.922	-21.881	(-0,21)	90.093	77.618	12.475
1991	2.104.041	-6.287	(-0,06)	78.875	84.383	-5.578
1996	2.097.754					

Fuente: EUSTAT 1996

Como podemos deducir de los datos obtenidos, en lo que se refiere a los totales de población, se produce un incremento desde 1950 hasta 1981, siendo el periodo de 1960 a 1970, el de mayor incremento poblacional (506.982), lo que significa un crecimiento intercensal medio anual del 3,15%. A partir de 1981, se da una tendencia a la baja, produciéndose un descenso progresivo, llegando a alcanzar las cifras más bajas 21.881 habitantes menos, un 0,21% menos en el periodo 1986-1991. En los últimos años, de 1991 a 1996, la población ha descendido en 6.287, personas.

Las mismas tendencias podemos observar a partir de los datos del crecimiento vegetativo diferencia entre número de nacidos acumulados, y muertos acumulados en los mismos periodos. Si comparamos las evoluciones sufridas por los nacimientos y muertes desde 1950, podemos apreciar que desde 1950 hasta 1991, el número de nacidos es mayor, dándose el mayor crecimiento vegetativo en el intervalo de tiempo de 1960 a 1970.

A partir de 1970, el número de nacidos acumulado por periodos, comienza una tendencia a la baja, a la vez que el número de muertes acumuladas va creciendo suavemente, hasta ser superior al de nacidos en 5.578, entre 1991-1996, alcanzándose por lo tanto en ese periodo, un crecimiento vegetativo negativo. Tendencia, que de no aumentar el número de nacidos en los próximos años, seguirá siendo la más característica entre nosotros.

Ello, aparte de influir en el tamaño y estructura de la familia, puede influir en el futuro de un país, tanto por el debilitamiento político que produce, como por la disminución de los futuros activos necesarios para la marcha de la economía.

### 1.3.3. Nupcialidad

Tradicionalmente la familia se ha constituido y creado en torno al matrimonio y a los hijos. Sin embargo en los últimos años, han dejado de ser los pilares fundamentales de la familia. Esto no significa que los hombres y mujeres renuncien a vivir en pareja. Aunque el número de matrimonios actual, sea menor que en épocas anteriores el matrimonio sigue teniendo valor entre la población.

La ideología familiar tradicional, en relación al rito matrimonial y al tipo de unión, es particularmente fuerte en las personas casadas mayores de 45 años (87,8% de hombres y 81,8% por ciento de mujeres), quienes no cambiarían su tipo de matrimonio o unión. En el otro extremo se posicionan las personas solteras menores de treinta años cuyas preferencias por el matrimonio religioso son mucho menos frecuente (43% de hombres y 47,7% de mujeres)<sup>8</sup>. Como se refleja en los dos ítems extraídos del estudio: «Nivel de aprobación de actitudes ante nuevos comportamientos. Tabla 9.

Tabla 9: Nivel de aprobación de actitudes ante nuevos comportamientos

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
		<35	>35	<35	>35
MATRIMONIO/RELIGIÓN					
La gente se casa por la Iglesia porque:					
Es una costumbre social.	48,8	51,3	43,8	47,4	50,9
Presiones familiares.	28,1	32,9	23,8	33,4	23,6
Conservan las creencias aunque no las participan.	18,0	12,3	22,8	15,7	20,0
Si en este momento pudiera elegir, yo:					
Me casaría por la iglesia.	65,6	45,7	79,5	51,8	78,5
Me casaría por lo civil.	11,7	15,2	8,9	16,9	6,8
No me casaría y viviría en pareja.	13,7	29,1	4,3	21,2	6,1

Fuente: Datos extraídos del informe social 1990. Ikei. Encuesta Mujer y Familia 1991  
IKEI-EMAKUNDE. INGURUAK. p. 37

En esa encuesta sin embargo, también se refleja que el comportamiento más aprobado es «casarse por la iglesia» (65,6%) de los entrevistados, superando en cantidad importante a las opciones «casarse por lo civil» o «no casarse y vivir en pareja». Habiendo diferencias entre los mayores y menores de 35 años. Son los mayores de 35 años los que presentan las puntuaciones más altas.

<sup>8</sup> INGURUAK. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política. 10 de Noviembre de 1994. p. 37

Además, si tenemos en cuenta los resultados obtenidos de otros estudios, como por ejemplo del de Parejas y Matrimonios realizado en 1992, por Inés Alberdi, Luis Flaquer y Julio Iglesias de Ussel en el que se recogen afirmaciones como: «si es difícil encontrar la pareja ideal, una vez localizada se juzga acertado garantizar la relación mediante el matrimonio»<sup>9</sup>. Así como con los obtenidos en un estudio realizado por el CIS acerca de la percepción social de la familia en España, a la pregunta: ¿Está usted de acuerdo o más bien en desacuerdo con la frase siguiente: el matrimonio es una institución pasada de moda? La mayoría de los entrevistados consideran que no sólo no es una institución pasada de moda, sino que además, se considera socialmente importante y una proporción importante (81%) le concede importancia de forma particular (Tabla 10).

Tabla 10: *Opiniones sobre el matrimonio. ¿Está usted más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con la siguiente frase: el matrimonio es una institución pasada de moda?*

	Sep 87	Abr 92	Jun 94
Más bien de acuerdo	21	15	12
Más bien en desacuerdo	73	74	85
N.C	6	11	3
Total	100	100	100
(Nº)	2.500	2.486	2.491
Nº de estudio	1.703	2.001	2.107

Fuente: CIS. *Percepción social de la familia en España*. p. 18

Podemos afirmar que, aunque sí se ha dado un ligero descenso del número de matrimonios respecto a épocas anteriores, las principales diferencias se encuentran no en la práctica, sino en las ideas, en la conciliación del idealismo amoroso con el pragmatismo, como se desprende de los datos obtenidos en el estudio Parejas y Matrimonios: «Así, aunque si dos personas se quieren deben formar un hogar, más del 85% de los entrevistados piensan que antes de formar un hogar se debe estar bien asentado económicamente».<sup>10</sup>

Para la opinión pública española todavía existe una estrecha relación entre procreación y matrimonio. En los estudios realizados, la mayoría piensa que los hijos son la razón principal para tomar la decisión de casarse, y que quienes quieran tenerlos deberían casarse (50%). No obstante, una proporción superior de los entrevistados opina que tener hijos no es la razón principal del matrimonio en la actualidad (54%).<sup>11</sup>

<sup>9</sup> PAREJAS Y MATRIMONIOS. Actitudes, comportamientos y experiencias. Inés Alberdi, Luis Flaquer y Julio Iglesias de Ussel. p.111

<sup>10</sup> PAREJAS Y MATRIMONIOS... p. 111

<sup>11</sup> CIS. *Percepción Social de...* p. 21

La diferencia fundamental con respecto al pasado la encontramos en la edad del primer matrimonio, como se puede observar en los resultados obtenidos en la Tabla 11:

Tabla 11: *Matrimonios de solteros por cada 1000 célibes en cada grupo quinquenal de edad*

Edad	MUJERES				HOMBRES			
	1975	1981	1986	1991	1975	1981	1986	1991
15-19	33,38	27,75	19,28	10,08	7,38	7,04	4,45	1,84
20-24	178,12	134,43	91,01	71,57	91,20	80,25	50,93	34,92
25-29	180,52	128,92	117,38	142,17	223,69	158,00	122,08	18,22
30-34	76,11	52,49	53,07	76,92	115,20	79,86	72,18	99,57
35-39	34,77	25,09	24,63	31,02	48,55	33,90	31,29	42,07
40-44	20,21	13,50	13,30	15,03	26,10	17,41	15,20	18,92
45-49	12,10	8,15	8,44	8,87	14,91	9,64	8,83	9,71

Fuente: Inés Alberdi. *Informe sobre la situación de la familia en España*. p. 82

En los datos elaborados provisionalmente para 1991, se observa una tendencia de la propensión a casarse respecto a 1981, en los grupos de edades de 25 a 29 años y de 30 a 34 años entre las mujeres, y entre los hombres, en los grupos de edad de 30 a 34 años, y de 35 a 39 años, lo que ha supuesto un desplazamiento en la edad del primer matrimonio de 5 a 10 años. Debido a que este incremento afecta a las generaciones del «baby-boom», este efecto será cada vez más patente en la sociedad española y, de confirmarse la tendencia, los próximos años son muy propicios para la subida de los índices de nupcialidad, muy especialmente en el caso de que continúe la recuperación económica, tanto a nivel español, como a nivel de Euskadi.

Al sufrir el matrimonio la competencia de otras formas de unión (parejas de hecho, matrimonio civil...), el número de nacimientos extramatrimoniales ha conocido un aumento considerable: 4,5% de los nacimientos vivos en 1960, frente al 20% en 1993 de media en la unión Europea. Destacan por encima de todos Dinamarca (46,4%), Francia (33,2%) y Reino Unido (30,8%). Los países que no son mayoritariamente protestantes son quienes presentan los menores índices.<sup>12</sup>

Los datos referentes al País Vasco y recogidos en el informe de Emakunde: «Familia y Espacio Doméstico en la Comunidad Autónoma de Euskadi», señalan que se ha

<sup>12</sup> Juanjo Gabiña.. p. 12

pasado de un mínimo de 0,5% nacimientos extramaritales en los años sesenta a representar en la actualidad el 7,4%.<sup>13</sup>. Lo que representa un porcentaje muy bajo en relación a la media europea.

Respecto a la cohabitación y otras formas de uniones en Euskadi, lo más interesante son las ideas hacia esos comportamientos que tiene la gente. El 80% de la gente de 35 años, ven perfectamente legal las relaciones premaritales, el estar viviendo juntos una pareja sin casarse, etc. Pero sin embargo, las estadísticas reflejan unos niveles de cohabitación mínimos, y está concentrado en un reducido número de personas alrededor de 35/40 años, representan un 3% de unos cuantos miles de personas, que cohabitan. A nivel teórico (Tabla 12), la aceptación social está presente, pero no a nivel de práctica social, como lo reflejan las estadísticas. Concretamente cohabitantes no casados, son 11.000 parejas en Euskadi, o 22.000 personas de una población de 1.200.000 en el País Vasco. Como hemos podido observar en los datos de la tabla 9, el comportamiento mayoritario en el País Vasco sigue siendo el matrimonio por la iglesia.

Tabla 12: Nivel de aprobación de distintos comportamientos sexuales

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
		<35	>35	<35	>35
COMPORTAMIENTO SEXUAL					
Convivencia en pareja antes del matrimonio	58,7	82,6	45,3	80,2	41,2
Convivencia en pareja sin intención de casarse	50,8	79,6	36,2	72,9	30,4
Convivencia en pareja del mismo sexo	26,9	50,1	14,9	42,5	12,1

Fuente: Datos extraídos del informe social 1990. Ikei. Encuesta Mujer y Familia 1991  
IKEI-EMAKUNDE. INGURUAK. p. 37

Para finalizar este apartado de la nupcialidad, analizaremos la importancia del divorcio en Euskadi. El volumen de divorcios señala también la tendencia al aumento o no de las familias denominadas monoparentales, padre o madre solo con hijos, e incluso al aumento del tipo de familias que comienza a conocerse de «tejido secundario», donde al menos uno de los cónyuges proviene de un matrimonio anterior<sup>14</sup>. En el País Vasco hay poquísima gente que se divorcia aunque hay que tener en cuenta que prácticamente no existen estadísticas de divorcio, se extrae la información de los censos y eso deja al margen a la gente separada no legalmente. En Euskadi podemos hablar de 40.000 personas, 20.000 parejas, en el censo de 1991.

<sup>13</sup> Juanjo Gabiña.. p. 13

<sup>14</sup> Juanjo Gabiña.. p. 13

### 1.3.4. Esperanza de vida en Euskadi

Durante los próximos 15 años las generaciones que alcancen los 70 años serán más numerosas, las nacidas entre 1921 y 1935. Ello supondrá un aumento de la presencia de hogares nucleares de matrimonio sólo. El aumento de las diferencias de la mortalidad por sexo, implicará así mismo un crecimiento de los hogares unipersonales de ancianas viudas; y de hogares monoparentales, ya que las viudas, si continúan las tendencias actuales, convivirán preferentemente con sus hijos solteros. (10% de personas que quedarán solteras).<sup>15</sup>

El aumento de la esperanza de vida también puede repercutir en el aumento de hogares complejos, por agregación de una persona anciana a una familia nuclear. Es probable que los hogares complejos, sobre todo los extensos, sigan creciendo, ya que los datos indican que son una minoría los ancianos que cuando no pueden valerse por sí mismos, ingresan en un hogar no familiar.<sup>16</sup>

La esperanza de vida media en España en 1994 era de 77,6 años para los hombres y 81,3 años para las mujeres, superior a la media de los países industrializados: 74,1 años para los hombres y 77,8 años para las mujeres.<sup>17</sup>

### 1.3.5. Puntualizaciones de la situación demográfica en Euskadi

Como podemos deducir de los datos obtenidos, el País Vasco no ha sido ajeno a los nuevos comportamientos demográficos que se han dado en Europa, pero el argumento que relacionaba baja fecundidad actual con la presencia generalizada de nuevas actitudes demográficos no tiene sentido exclusivo en el caso vasco.

No podemos achacar el estancamiento demográfico actual del País Vasco sólo a la aceptación de nuevos cánones de comportamiento sexual y familiar, que han definido la Segunda Revolución Demográfica en Europa. Además, la experiencia europea muestra en la actualidad que la implantación generalizada de modelos demográficos no tradicionales no está reñida con una fecundidad al alza, de forma que, los países con un mayor nivel de cohabitación y de natalidad extramarital, como Suecia y Dinamarca, son así mismo, aquellos de mayor fecundidad y de mayor participación laboral de las mujeres<sup>18</sup>. Esto lo que ha hecho ha sido retrasar la maternidad, y dar a la maternidad una madurez que hasta el momento era inexistente. Una madurez apoyada por un sistema del bienestar público muy desarrollado, complejo, sofisticado; con gran responsabilidad de los varones en el campo de la paternidad.

<sup>15</sup> Inés Alberdi, p. p. 164-166

<sup>16</sup> Inés Alberdi, p. p. 165-166

<sup>17</sup> El Correo Español-El Pueblo Vasco. 13 de junio de 1997. p. 44

<sup>18</sup> DEMOGRAFIA Y POLITICAS PUBLICAS. EMAKUNDE. p. p. 178-179

En Europa ha habido dos tendencias generales muy marcadas y muy diferenciadas:

- La francesa: Han seguido una política económica de pagar una cantidad por hijo. Esta política ha favorecido que la natalidad se mantenga estable, pero en este momento tiene un problema adicional, porque las mujeres que se están acogiendo a estas políticas son las emigradas, lo que está provocando, debido al racismo existente en Francia, voces de protesta contra el tema.
- En los países Escandinavos: Ha sido totalmente diferente. Ha sido un continuo negociar espacios de defensa propios. Estos países fueron pioneros, a partir de los años 60, en la igualdad de los derechos de las mujeres a todos los niveles. Llevan 30 años de ventaja al resto de países europeos, por lo que la percepción del estado en cuanto a responsabilidad sobre el tema es mucho mayor, los planes legislativos que han tenido para defender los derechos de igualdad han sido extraordinariamente positivos en defensa de la maternidad y la paternidad. Por ejemplo, la baja de maternidad es de 9 meses al 100% del salario, lo pueden usar tanto los hombres como las mujeres, y esos 9 meses los pueden usar durante los 4 primeros años de vida del hijo. También tienen un derecho de dos o tres semanas para llevar al médico a los hijos, a los que suelen ir tanto hombres como mujeres. Por ley se está intentando que los hombres actúen como padres, de la misma forma que tradicionalmente lo han hecho las mujeres. Es una sociedad donde los cambios sociales han fomentado cambios de roles entre las mujeres, y que también han posibilitado con menor fricción cambios de roles entre los hombres, dentro de la negociación y equidad.

Todo este tipo de procesos requieren de una voluntad empresarial, social e institucional.

En Euskadi, la caída de la fecundidad por debajo de los niveles de reemplazo, al igual que en toda la zona sur europea, se ha producido con retraso en relación al calendario demográfico de los países europeos occidentales. En un periodo de tiempo más corto, se ha experimentado con mucha mayor intensidad, y, finalmente, se ha estabilizado en dichos mínimos durante un periodo más largo.

Los cambios demográficos producidos en Euskadi, y la consecuente modificación de la estructura familiar que ha originado, podríamos analizarlos en función de dos grandes grupos de factores. Por un lado, los que tienen que ver con la crisis económica experimentada durante las dos últimas décadas; y por otro lado, unida a esta situación de crisis, se producen unos cambios generalizados en las actitudes hacia el matrimonio y la familia.

Factores relacionados con la situación de crisis económica:

- Dificultades de acceso a un primer empleo.

- Inestabilidad laboral: salarios precarios, contratos eventuales, contratos de aprendizaje, situaciones de desempleo juvenil...
- Carestía de la vida: elevados precios tanto para la compra de la vivienda, como para su alquiler; coste de los hijos, cada vez se invierte más en la educación y formación de los hijos...
- Retraso emancipación jóvenes: por los largos periodos educativos y las dificultades para encontrar un primer empleo.
- Inseguridad e incertidumbre ante el futuro.

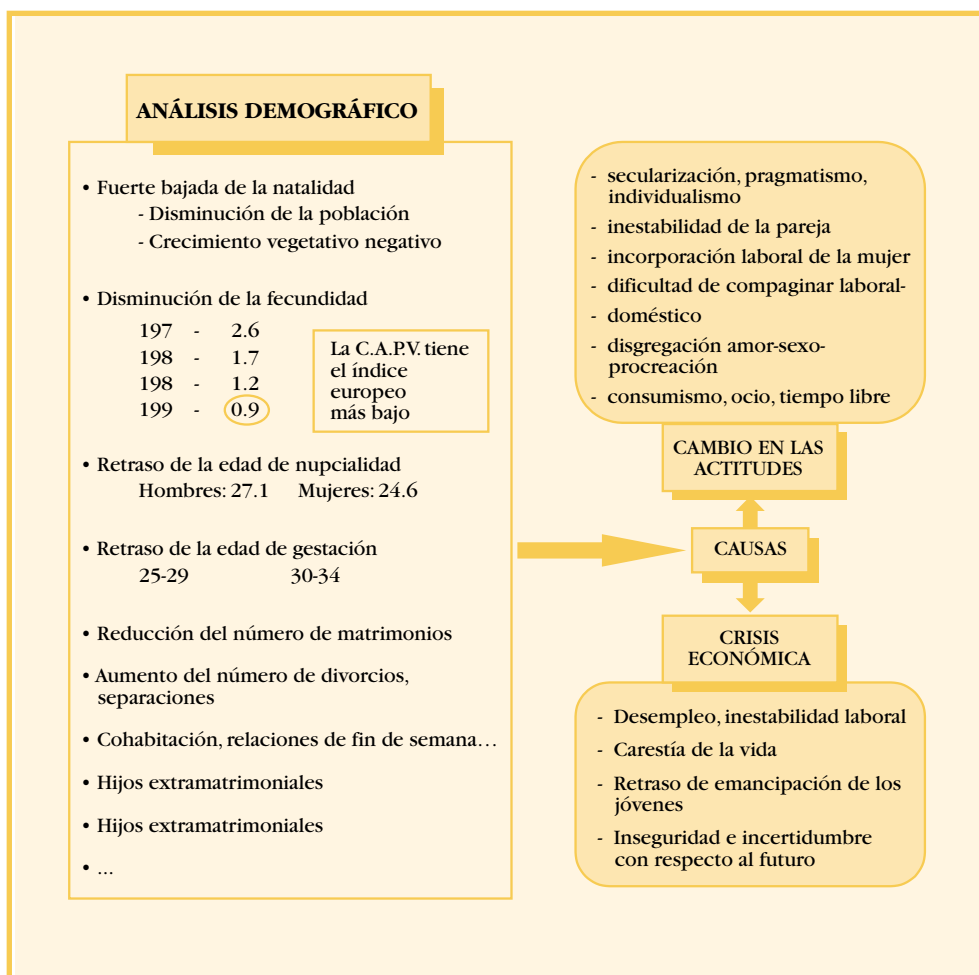
Cambio en las actitudes ante el matrimonio y la familia:

- En el País Vasco, se ve una extraordinaria liberalidad y tolerancia de opiniones en relación a la familia, que están desarrollando formas de organización completamente diferentes y muy variadas. Nos encontramos con una generación de jóvenes con una concentración y aprobación de comportamientos sexuales alternativos extremadamente fuerte, inclusive lo que corresponde a la homosexualidad.
- La religión se toma como un nuevo rito de tipo social, es una religión secularizada, no es una religión en la que se recoja el mandato de la iglesia como una forma que va a imponer un comportamiento, sino que se emplea la religión porque es una alternativa que interesa por diversos fines económicos, sociales, etc.
- Cambio radical del papel de la mujer, cuya participación en todos los ámbitos sociales en general, y en el ámbito profesional en particular, es cada vez mayor. Búsqueda de la «realización personal».
- Falta de compromiso entre los jóvenes, la decisión de formar una familia ha pasado a ser algo posterior al hecho de haber encontrado una seguridad en el trabajo y en la pareja.
- Idea de la fragilidad de la pareja. Las exigencias de la vida en pareja, son cada vez mayores porque las personas exigen más de la otra persona. Se puede relacionar con el consumo; uno consume casas, consume ocio... y también se puede consumir felicidad; las expectativas de felicidad son mucho más altas. Estamos en una época en la que parece que la gratificación personal e individual se convierte en uno de los elementos fundamentales tanto en la elección como en la estabilidad de la pareja.
- Disgregación de amor, sexo, procreación. El sexo es algo unido a la búsqueda del placer y disfrute personal, no solamente a la procreación.
- Creciente dificultad en las parejas para compaginar ámbito laboral-profesional y ámbito materno-filial.



El comportamiento demográfico de Euskadi se describe sistemáticamente en situación límite, de forma que la población vasca aparece como la menos fecunda, la más vieja, la de menor dinamismo poblacional... de los países occidentales.

Sin embargo los datos italianos muestran que el área vasca no es el único ejemplo actual de crisis demográfica, evidenciando que pueda producirse en contextos diferentes, independientemente de la situación económica que vive una sociedad, y en sociedades con situaciones económicas dispares. El caso italiano es un buen ejemplo: el área norte agrupa los centros económicos más dinámicos y de tecnología más avanzada de Italia. Y sin embargo, tiene un índice de reemplazo demográfico muy bajo.



## 1.4. Ciclo vital de la familia moderna

En este apartado se expondrá en una primera parte, un modelo teórico en el que se recogen las diferentes etapas por las que se constituye la estructura familiar tradicional, para pasar en una segunda fase a analizar los cambios habidos en dicho modelo y las nuevas etapas aparecidas por las características propias de la familia estudiada, Familia Vasca Actual.

Ciclo vital de la familia tradicional:

1. Formación de la familia: Etapa del «nido sin usar». Va desde que se forma la familia hasta que nace el primer hijo.
2. Extensión de la familia: «Periodo fecundo». Va desde que nace el primer hijo hasta que nace el último.
3. Extensión completa de la familia: «Cría y educación de los hijos». Va desde el nacimiento del último hasta la salida del hogar del primero.
4. Contracción de la familia: «Plataforma de colocación de los hijos». Abarca el tiempo que va desde la salida del primero hasta la salida del último.
5. Contracción completa de la familia: «Nido vacío». Salida del último, hasta muerte de uno de los cónyuges.<sup>19</sup>

Los cambios en los ciclos familiares, podrían tener relación con las siguientes variables:

- Las variaciones en el calendario del proceso de constitución, conservación y disolución de las familias;
- La multiplicación de las transiciones familiares;
- La transformación de las relaciones intergeneracionales.

En primer lugar, las variaciones en el calendario de los acontecimientos, que pautan el proceso de construcción de las familias, significan, en general, un desplazamiento en las edades a las que se inician y finalizan las distintas etapas del ciclo de vida familiar como consecuencia de una serie de cambios:

- a. Retraso en la edad media de ingreso al mercado de trabajo, con lo que la duración del periodo de formación se alarga aún más.

---

<sup>19</sup> FAMILIA Y EDUCACIÓN. Relaciones Familiares y Desarrollo Personal de los Hijos. Esteban Pérez Delgado. p. 52

- b. Incorporación creciente de la mujer en la vida social en general, y en la actividad laboral en particular.
- c. El retraso de la nupcialidad y de la reducción de la fecundidad.
- d. La mayor inestabilidad de las uniones y el aumento de la tasa de divorcios.
- e. El alargamiento de la esperanza de vida, en especial para las mujeres.

En segundo lugar, la multiplicación de las transiciones familiares, supone que los ciclos familiares de las nuevas generaciones, dejan de ser únicos y lineales, (uniones, nacimientos de los hijos...), dejan de seguir un orden secuencial fijo.

Por último, las transformaciones de las relaciones intergeneracionales, tanto dentro como fuera del hogar. Así, el alargamiento de la esperanza de vida favorece la coresidencia y coexistencia en un momento determinado de un número mayor de generaciones.<sup>20</sup>

El nuevo ciclo vital de la familia postnuclear, quedaría constituido de la siguiente manera:

#### 1ª- NOVIAZGO

Actualmente estamos asistiendo a una desinstitucionalización del noviazgo tradicional. El noviazgo actual, habría perdido su sentido social, para transformarse en una etapa más personal. El noviazgo actual, está directamente relacionado con el debilitamiento de los principios religiosos, con la amplia privatización de las normas y los comportamientos familiares, con la libre elección de la pareja y una mayor exigencia de felicidad, con la liberalización de los comportamientos sexuales y afectivos, y con la generalización de las relaciones sexuales prematrimoniales, semicohabitación prematrimonial, conocida con el término inglés L.A.T (Living Apart Together), que vendría a definirse como la convivencia entre los componentes de una pareja, que residen en domicilios separados, en periodos de fin de semana y vacaciones.<sup>21</sup>

Son parejas estables de fines de semana y que tienen una intensidad y coherencia emocional continuada, puede incluso, que tengan hijos o por el contrario, pueden tener menos probabilidades de tener hijos. Son grupos cada vez mayores, imposibles de contar porque siguen censados en casa de sus padres. No necesariamente son estudiantes, que es como seguramente empieza la situación, sino que son grupos de profesionales que deciden a sus 20 o 30 años mantener ese tipo de posturas y que eventualmente se casan o forman otro tipo de unión estable, parejas de hecho, pero no necesariamente tiene que ser así.

---

<sup>20</sup> Inés Alberdi. p.p. 184-185

<sup>21</sup> Inés Alberdi. p. 167

## 2ª- RELACIONES PREMATRIMONIALES

En los últimos años se ha difundido en algunos ambientes la práctica de iniciar la vida en pareja por medio de la convivencia no marital, es lo que conocemos como cohabitación. Ya no parece obligatorio socialmente formalizar una relación por medio de matrimonio para poder constituirse en pareja. Son otro tipo de uniones estables, entendiéndolas éstas últimas, como la convivencia sin matrimonio durante al menos un año. No cabe duda de que esta pauta está relacionada con el debilitamiento del noviazgo tradicional institucionalizado, formalizado con el consentimiento de los padres y con la amplia privatización de las normas y los comportamientos familiares. Algunos autores consideran la cohabitación como un laboratorio experimental donde se intentan gestar nuevos estilos de vida y modelos renovados de relación y de convivencia.

Las ventajas de las relaciones prematrimoniales podrían ser las siguientes:

- Un mejor conocimiento de los miembros de la pareja antes de casarse.
- Una alternativa a la ceremonia civil o religiosa, porque consideran que este tipo de ritos no aportan nada a su vida, ni añade compromiso a su relación como un ahorro de tiempo y dinero que dichos ritos suponen.
- Así les resulta más fácil la separación.
- Los hijos de parejas que cohabitan tienen el mismo reconocimiento legal que los que no cohabitan, siendo éste un aspecto desconocido por la mayoría de la población.

A diferencia de lo que ocurre en otros países del norte de Europa, en las circunstancias actuales del País Vasco y del resto del estado español, esta práctica ha tenido unos apoyos minoritarios entre la población joven, al tener que competir con la creciente tendencia de los hijos a permanecer en el hogar paterno hasta haber finalizado su proceso de transición socioprofesional. Sin embargo, la cohabitación es frecuente entre los separados o divorciados, que tras un fracaso matrimonial, desean reconstruir una relación de pareja o formar una nueva familia.

A pesar de las limitaciones de los datos estadísticos, que indican que en Euskadi y en el resto del estado español, la implantación de este tipo de convivencia no marital era muy débil, su perfil aparece claramente establecido en comparación con el colectivo de parejas casadas.

## 3ª- CASARSE

Al igual que en épocas anteriores vendría definida por el momento en que se forma la pareja. Sin embargo, las diferencias con el anterior modelo de ciclos vitales serían varias:

- «Los actores conyugales, en lugar de confundirse sus roles como si de una chaqueta se tratara, delimitan sus ámbitos de competencia respectivos y definen las reglas que presiden su interacción familiar. Este proceso de formación de la pareja y de la familia se efectúa a través de una sucesión de actos de negociación que constituyen la base del ajuste conyugal en cuanto a la asignación de roles conyugales y domésticos, la contribución de los cónyuges a las tareas del hogar, la toma de decisiones y, en general, la división de la autoridad y de los ámbitos de competencia. Y en cuanto a la procreación, desde el número de hijos y el calendario de sus nacimientos, hasta cuestiones como el estilo de educación a adoptar y los principales valores vinculados al trato con ellos».<sup>22</sup>
- En segundo lugar, por la secularización actual del matrimonio religioso, debido a la menor influencia en la sociedad actual, de los mandatos y preceptos de la iglesia. Se toma la religión porque es un marco más bonito de «Reina por un día». También, se toma el matrimonio con fines económicos, como una forma de ayudar a sufragar los gastos de la boda, luna de miel, mobiliario de la vivienda, etc...
- La última diferencia, vendría definida por el cambio en el concepto de matrimonio. Antes se concebía el matrimonio como una institución dirigida a la procreación y socialización de los hijos. Actualmente es una elección racional, se admite la posibilidad de casarse y no tener hijos. En parte, esta decisión está relacionada con el cambio del papel de la mujer, que concibe la posibilidad de desarrollarse una carrera profesional como «mujer», y no sólo, una carrera familiar como «madre».

En épocas anteriores la mujer se casaba como forma de independizarse de su familia a cambio de una seguridad económica que encontraba en la dependencia hacia su marido, sabiendo que de ser hija iba a pasar a ser esposa y madre. Actualmente, la elección de casarse, viene definida por una elección libre y en muchas ocasiones posterior a haber adquirido una independencia económica por sus propios medios.

#### 4ª- VIDA EN PAREJA

En la sociedad actual, estamos asistiendo a una revalorización de la pareja, a la implantación de una cultura de la pareja de vital importancia para el desarrollo personal de los individuos. La pareja se ha convertido en el substrato básico de la familia, de su buen funcionamiento dependerá, en gran parte, el buen funcionamiento familiar. La decisión de tener hijos parece haberse convertido en algo posterior al hecho de haber encontrado una seguridad en el amor de la pareja. Es una sociedad,

---

<sup>22</sup> Inés Alberdi. p. 198-199

donde las relaciones sexuales además de su fin procreador, han adquirido una nueva dimensión de disfrute y placer personal.

Esta etapa vendría definida por un espacio para trabajar la pareja. Para conocer mejor al compañero/a, para disfrutar de la pareja. Es un paso previo que no existía antes. Antes pasabas de ser hijo/a a ser padre/madre. Actualmente se dilata el hecho de tener hijos, porque se sabe que la relación de pareja va a cambiar enormemente y va a pasar a un segundo plano toda la dimensión romántico-amorosa de la pareja. El hecho de convertirse en padres es romper con una vida gratificante: tienen libertad, de alguna manera, tienen resuelta su vida económica, pueden estar solos cuando quieran...

Esta etapa vendría también definida por el papel actual de la mujer, y por su necesidad de desarrollo personal y como madre, con la libertad de elección de cuándo y cuántos hijos tener. Las consecuencias más importantes del establecimiento de esta nueva etapa, estarían relacionadas con el retraso en la decisión de tener hijos, lo que conlleva mayores dificultades temporales para tener el segundo.

#### 5ª- TENER HIJOS

Se ha retrasado el hecho de tener hijos, y se ha reducido su número con respecto al pasado debido a:

- Cambio de valores. La decisión de tener hijos, ha dejado de ser el fin último del matrimonio, así como la forma de legitimar el concepto de mujer. Es una decisión que supone una elección racional. Partiría del sentimiento de la mujer de ser madre. Antes de tener un hijo, la mujer debe sentir la necesidad de ser madre. Esta necesidad vendría definida por la reflexión individual y personal de lo que cada mujer considere como metas y fines de su proyecto de vida. Además de ser una decisión compartida y consensuada con la otra parte de la pareja.
- La vinculación de la mujer al trabajo se ha venido caracterizando por una supe-  
ditación a las necesidades domésticas y un ciclo laboral discontinuo de entradas y salidas; esto ya no se da en las generaciones más jóvenes que ya no abandonarían con tanta frecuencia la actividad laboral para dedicarse al cuidado de sus hijos. El hecho de poder desarrollar una cultura profesional, dadas las características actuales del mercado laboral, se ve como algo contrario e incompatible con el hecho de tener hijos. Supone un coste de tiempo, de dinero..., y en definitiva, supondría un coste de oportunidades, a las que muchas mujeres no están dispuestas a renunciar.

#### 6ª- PERIODO FECUNDO

El periodo que va desde que nace el primer hijo hasta que nace el último, se diferenciaría con respecto al pasado, en la duración del mismo. Estaríamos en

un momento de tendencia a la baja de la fecundidad con valores muy altos de secularización, muy centrados en esa necesidad de potenciar el bienestar individual. Se está pasando del «niño rey» al «adulto rey»; ahora es el adulto el que se precia a sí mismo como elemento central de lo social. El adulto, no es que no quiera tener hijos, sino que retrasará ese momento porque no tiene tiempo para tener hijos o considera que éstos precisan una atención tal que dificulta el tener varios.

La cronología del momento de la maternidad está cambiando de valor, la posibilidad de tener un hijo a edades cada vez más avanzadas está aumentando, además, se encuentra amparada por las nuevas técnicas médicas.

#### 7ª- EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

La familia, en cualquiera de las modalidades que ha adoptado a lo largo de la historia de la cultura occidental, ha cumplido siempre la función primordial de realizar la socialización primaria de los nuevos individuos que nacen en su seno.

Sin embargo, el ejercicio de esta función se realiza de forma muy diferente si la comparamos con generaciones anteriores percibiéndose claramente los fuertes cambios que se han producido en los últimos 50 años. España ha tardado más en asumir los valores de una sociedad laica y democrática, y con ello las nuevas corrientes educativas que van a prevalecer en el resto de los países de su entorno.

Eso ha ocasionado que el proceso de modificación de las relaciones padres-hijos se haya producido de una forma brusca. Prácticamente en una sola generación se ha pasado a educar y a relacionarse con los hijos de forma profundamente diferente a como lo había hecho las anteriores generaciones.<sup>23</sup> Hablamos de una generación intermedia entre la dictadura y la que llamamos «pasota»; esa generación ha socializado a sus hijos de forma totalmente diferente a como ellos fueron socializados, y les ha transmitido unos valores absolutamente seculares, individualizados, de autoafirmación, de felicidad, etc.

Por último, junto con la figura del padre cada vez más implicado en la educación de los hijos, debido a que nos encontramos un hombre que ha entrado en el terreno afectivo; otro elemento característico de esta etapa, sería el desfase entre la velocidad de cambio y crecimiento de los hijos y el estancamiento de los padres. Las etapas de los hijos son más complejas. Cada vez la distancia entre padres e hijos es mayor. Estamos asistiendo a una situación de pérdida referencial del papel del padre, «¿Cuál es la función del padre?», unido a una delegación cada vez mayor en otros agentes socializadores (escuela, grupos deportivos, grupos de amigos,...).

---

<sup>23</sup> Inés Alberdi. p. 210

## 8ª- PERMANENCIA DE LOS HIJOS EN CASA

El alargamiento del periodo de estudios y el consecuente aplazamiento de la incorporación al mercado laboral, la reducción de la nupcialidad y la no formación de hogares por las dificultades que la situación de crisis económica ha supuesto, significa que los hijos seguirán cumpliendo este rol de hijos por un tiempo mayor del que lo cumplieron las generaciones anteriores, y consecuente alargamiento de la transición a la vida adulta.

El tema de la crisis que se centra en la falta de trabajo de los jóvenes, es en ocasiones una excusa para legitimar un comportamiento que está determinado por nuevas visiones ideológicas. Las generaciones más jóvenes son menos capaces de asumir riesgos, necesitan más seguridad respecto al planteamiento de como formar una familia (seguridad en el trabajo, seguridad en el amor de la pareja...), e incluso necesitan más comodidades, el confort que les proporciona la madre en el hogar no se puede comparar con las desventajas (tareas domésticas), que supondría un apartamento de soltero.

Los jóvenes, aún estando en paro tienen una calidad de vida mucho mayor que la que tuvieron sus abuelos trabajando toda la vida.

El tema económico es importante, pero no fundamental. Está el tema de las expectativas, son generaciones con un planteamiento diferente de responsabilidad. Son generaciones que tienen más miedo a asumir responsabilidades, han vivido con un gran confort y seguridad, con gran libertad siendo capaces de exponer y de negociar sus necesidades con sus hermanos y con sus padres, tienen muchas menos dificultades para tener una pareja o relaciones sexuales de las que han tenido en generaciones anteriores. Aunque también es necesario puntualizar que no todos los jóvenes son iguales y que muchos de ellos no salen de casa porque realmente no tienen posibilidades.

La otra cara de esta situación es la representada por los padres, y fundamentalmente por la madre. Por un lado, esta situación les hace desempeñar su rol de madre por más tiempo, y ello les da un sentido porque les ayuda a no cuestionarse «el que hago yo en casa como ama de casa». Pero por otro lado, ha sido la gran perdedora, porque el hecho de tener que desempeñar el rol de madre por más tiempo del que ella esperaba, le limita para poder disfrutar de otras actividades, y otros roles, más allá del hecho de ser madre. Ha sido ella quien más se ha tenido que adaptar a la nueva situación.

Aparece un concepto nuevo que es el de «huésped», originado por la situación que viven los hijos mayores económicamente independientes. El hijo se siente individuo y los padres se sienten padres.

Pero en esta situación, hay una parte positiva, que es el hecho de que estos jóvenes que no salen de casa valoran positivamente la familia. No valoran sólo el que



tengan las necesidades físicas cubiertas, sino otro tipo de necesidades afectivas. Son las relaciones cálidas que proporciona la vida familiar en un momento actual en que la realidad externa es tan cambiante, y donde la mayoría de los ámbitos externos se rigen por el principio del cálculo racional de intereses.

#### 9ª- JUBILACIÓN

El hombre ha sido educado para trabajar, ha sido educado en la cultura productiva, y ahora, antes de lo normal, cuando todavía no ha entrado en la tercera edad, sino que se encuentra dentro de la edad madura, en plenas facultades físicas y mentales, le «plantan» en casa. Es un momento, en el que se encuentra con una cultura completamente cambiada, se encuentra en la cultura del ocio y consumo, y ésta no se la ha enseñado nadie, debe aprender a «qué hacer con su tiempo». La mujer por el contrario, lleva un montón de tiempo viviendo en esa cultura. Su ritmo de vida es el mismo, no cambia su distribución del tiempo, pero se encuentra con que su pareja requiere de mayor atención, lo que le supone una redistribución de su tiempo.

Tanto el hombre como la mujer se encuentran con la necesidad de aprender una cultura de la pareja. Durante mucho tiempo han dejado de ser pareja para ser sólo padres, y ahora que no pueden ser padres de una manera clara, deben aprender un nuevo estilo de relaciones que puede terminar en un redescubrimiento de la pareja.

Las carencias afectivas y vacíos de tiempo encontrados en esta etapa, se han visto compensados por la posibilidad de ser abuelo, sobre todo en el caso del hombre. El sentimiento de ocio puede encontrar su terreno en el ámbito lúdico-familiar de las relaciones intergeneracionales entre abuelos y nietos. Es una manera de descubrir toda una dimensión afectiva que no conocían hasta entonces, encuentran un sentido nuevo, una forma de cubrir lo que no han tenido.

#### 10ª- LA TERCERA EDAD

El aumento de la esperanza de vida ha supuesto que el colectivo de personas que han entrado y siguen entrando en este grupo de edad, cada vez es mayor.

La mayor pervivencia de personas mayores otorga más posibilidades de duración a las relaciones intergeneracionales en general, y de relaciones entre abuelos y nietos en particular. El panorama generacional se ha simplificado, e igualado en cierto sentido: la presencia de los mayores se hace cada vez más patente, mientras los niños se convierten en un bien escaso. Esta circunstancia podría traducirse en un principio, en unas relaciones intergeneracionales marcadas por la calidad frente a la cantidad.

Los ancianos viven en mayor medida solos e independientes manteniendo un contacto asiduo con sus familiares, debido a la mayor calidad de vida y mayor autonomía de las personas mayores. Las relaciones afectivas entre abuelos, hijos y nietos,

han adquirido en la actualidad, mayor libertad y voluntariedad, sin una cohabitación que delimite y fuerce esta relación.

La vejez ha dejado de identificarse en España con la pobreza, pero sigue existiendo la imagen de la vejez como una carga, lo que favorece actitudes de rechazo hacia los mayores como colectivo. Todo influye en las relaciones potenciales entre abuelos y nietos. Pero a pesar de ello, parecen existir, en términos globales, buenas relaciones entre mayores y jóvenes. «Intimidad a distancia».<sup>24</sup>

Al aumentar la esperanza de vida, y con ello, el aumento de la población de más de 75 años aparece lo que podríamos llamar «cuarta edad».

A edades muy avanzadas, cuando las pensiones no son suficientes para garantizar la autonomía, cuando existe un deterioro de su estado de salud, es mayor la dependencia familiar, por lo que va siendo más frecuente que vivan de manera rotativa en varios hogares, alternando su residencia entre sus distintos hijos y otros familiares. O residencias creadas para este colectivo.

---

<sup>24</sup> Inés Alberdi, p.p. 183-221-223



## 2. *La búsqueda de un nuevo concepto de familia ante las transformaciones sociales*

En el presente capítulo vamos a analizar las claves que determinan la aparición, en el horizonte social, de un nuevo concepto de familia. Este nuevo concepto familiar no emerge «per se», como un elemento autónomo de los procesos de cambio y las voluntades individuales y colectivas, sino que se ve afectado por la dinámica de un conjunto de factores que transforman la realidad de la institución objeto de estudio.

Las claves o factores operantes de la transformación de la familia son principalmente tres:

a. LA POSITIVIZACION DE LA FAMILIA: La sociedad y sus agentes públicos (instituciones políticas, medios de comunicación, líderes de opinión y expertos) han venido a confirmar el protagonismo social fundamental que en la actualidad adquiere la familia, en un contexto de crisis del resto de instituciones y referentes de integración del individuo (escuela, religión, ideologías...).

Por otro lado, son los propios individuos los que encuentran en la familia su privacidad más querida. Es el refugio personal frente a un escenario social paulatinamente más endurecido y agresivo para los individuos.

b. LA DESORIENTACION FAMILIAR: La familia está sufriendo mutaciones, propias de un mundo en cambio, que trascienden a los proyectos y decisiones de sus propios componentes.

La resignificación de sus funciones, cada vez menos básicas o materiales y sí más emocionales y relacionales, la transición de unos modelos históricamente heredados a otros marcadamente distintos y el conflicto y el cambio de valores que conllevan las transformaciones mencionadas generan una profunda incertidumbre y desorientación en las familias. Estas se saben sujetos de los cambios pero ignoran la dirección que toman dichas transformaciones.

c. EMERGENCIA DE NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES: Es en el interior de las familias donde se están produciendo las alteraciones más significativas. Estas transformaciones cabe esquematizarlas desde tres ejes fundamentales:

— La importancia que cada miembro adquiere en la familia, por encima de sus roles concretos. El sujeto adquiere entidad en tanto que individuo y no tanto como padre, madre o hijo.

- La modernización de las relaciones familiares, coherente con el cambio anterior, y que implica un intenso proceso de democratización de aquellas.
- La consolidación progresiva de los nuevos valores que se han ido estructurando en la familia, al socaire de los mencionados cambios.

## ***2.1. Importancia actual de la familia: positivización de la familia***

En el presente, la familia está viviendo un momento de protagonismo social como probablemente no se había conocido en décadas. Frente a un pasado en el que buena parte del discurso ideológico y social cuestionaba la familia como origen de represiones sociales y fuente de autoritarismo, el momento actual se corresponde con un discurso social que prestigia y revaloriza la importancia y el papel de la familia.

Esta imagen marcadamente positiva se expresa desde dos categorías bien diferentes pero complementarias entre si:

a) LA SOCIEDAD (o ámbito de lo público): Diversas instancias sociales, formadoras de la opinión pública, han fijado su foco de atención sobre la familia. Miles de artículos, literatura especializada, programas de radio y televisión, autoridades en la materia han venido expresando en los últimos años su interés por la institución familiar.

Son varios los referentes desde los que se ha venido a conformar la importancia social de la familia en la actualidad:

- La crisis del Estado del Bienestar, con la expectativa cada vez más asentada de su recorte paulatino y de un lento pero progresivo desplazamiento de funciones económicas y asistenciales hacia la esfera de lo privado y, en concreto, hacia la familia por ser la figura socialmente más universal y extendida y por su carácter de grupo primario o institución básica de la sociedad.

La crisis del Estado del Bienestar vuelve a poner de manifiesto el carácter asistencial de la familia en aspectos tales como el cuidado de los enfermos, la atención a algunos de sus miembros más débiles (toxicómanos, minusválidos, etc.), el sostenimiento de los hijos hasta edades prolongadas, etc.

Históricamente ese fue uno de los papeles fundamentales de las familias, pero en tanto que en la etapa de auge económico de las sociedades industriales avanzadas (años 60), el Estado fue asumiendo cada vez más responsabilidades y facetas ancestralmente realizadas por las familias, la crisis económica y asistencial del Estado les está retornando dichas funciones y existe una clara conciencia social de que éste es un proceso «in crescendo».

- Los medios de comunicación, y de modo especial la televisión, que están haciendo de la familia una de sus temáticas principales.

Las series sobre las familias («Médico de familia», «Menudo es mi padre»), donde las relaciones padres-hijos y de parejas constituyen uno de los menús televisivos más habituales; series cuyo seguimiento masivo no se explica tan sólo por plantear situaciones idílicas y deseables para el espectador o por reflejar situaciones más o menos realistas en las que el público se puede reconocer, sino muy especialmente por el valor didáctico y ejemplificador de pautas de actuación y de aprendizaje que, en muchos casos, la audiencia deposita en dichos programas.

Los debates televisivos, en los que con frecuencia se abordan temas como los conflictos intergeneracionales o de pareja, las relaciones familiares, aspectos concretos sobre los menores (horarios de llegada a casa, alcohol, drogas, modas, etc.). Como en el caso de las series, el público busca con frecuencia en ellos referentes y pautas de actuación, así como medios y vías para comprender su propia realidad familiar.

- Las instituciones políticas y representativas (parlamento estatal, autonómicos) que están abordando un debate sobre la cambiante realidad familiar y sus necesidades y derechos (leyes de protección a la familia, parejas de hecho, etc.), son un indicador o termómetro más del nivel de interés y vigencia que social y políticamente posee actualmente la familia.

No obstante este supuesto interés, con frecuencia es visto por los ciudadanos como una manifestación de oportunismo y electoralismo, dado que sienten que en lo concreto ello no se plasma en políticas de actuación e intervención positivas y concretas.

«Bueno sí, ahora se habla de temas familiares en el parlamento pero eso es por que les interesan los votos de algún colectivo determinado. Pero de verdad, ¿qué hace el gobierno por las familias?»

(R.G. Hombres jóvenes 18-35 años. Bilbao)

- Una amplia diversidad de profesionales y expertos (psicólogos, psiquiatras, sociólogos, etc.) y de líderes de opinión muestran una creciente tendencia a centrar su atención de estudios sobre la realidad familiar, a la vez que, a través de su presencia en los medios de comunicación, se constituyen en fuentes de autoridad mediática hacia las familias.

Este conjunto de referentes actúa como un elemento de amplificación del discurso social sobre las familias, evidenciando el alcance y la entidad que esta figura está alcanzando en la actualidad.

Quizá lo más significativo de dichos referentes no sea tanto el erigirse en figuras esclarecedoras, para las propias familias, de una realidad compleja como en actuar de testigos de la trascendencia actual de la familia, difundir socialmente dicho alcance y contribuir a situarla como figura protagonista del debate social del momento.

«LA FAMILIA ESTA DE MODA»

b) LAS PROPIAS FAMILIAS (o ámbito privado): En la esfera privada de la familia se constata que tanto para el grupo familiar como para cada uno de sus miembros esta institución posee una gran vigencia en el momento actual.

Los distintos grupos estudiados, tanto de padres, madres, como de parejas o hijos, abordaron el objeto de investigación desde una actitud activa e implicada, lo que evidenció hasta qué punto sus familias concretas y la familia, en general, constituían uno de los aspectos más importantes de sus vidas.

«La familia lo es todo. Sin familia no eres nada»

(R.G. Jóvenes. 13-15 años)

Los referentes internos a las propias familias desde los que se vive una reafirmación de esta institución son los siguientes:

- La mayor comunicación que existe actualmente en las familias permite hacer consciente esa importancia, ya que padres e hijos y las propias parejas intercambian sus propias áreas de preocupación e interés con mucha mayor fluidez, lo que muestra un carácter mucho más vivo y dinámico de la familia en el presente.
- La conciencia de los cambios que se han producido en la familia como institución. La transición de unos modelos tradicionales de familia a otros modernos muestra que las pautas de funcionamiento y recetas que resultaban validas ayer ya no lo son hoy.
- La conciencia de las dificultades y complejidades actuales a las que ha de hacer frente la familia; dificultades que en ocasiones le vienen de si misma y de los cambios a los que se ve sometida pero que en otros muchos casos provienen de las circunstancias de la realidad social del presente.

Los miembros de las familias investigados saben que actualmente son necesarios mayores esfuerzos, conocimientos, de la sociedad en que se vive y de la forma de ser de cada miembro de la familia, y una mayor responsabilización de todos y cada uno de sus integrantes en la unidad familiar.

La familia sabe que el momento que le ha tocado vivir exige de ella y de sus componentes una mayor implicación y esfuerzo para atravesar las turbulencias de los cambios con éxito.

Desde el interior de la familia se está produciendo una toma de conciencia de sí misma y de su propia realidad. La familia está realizando su propia reflexión introspectiva, mirando dentro de sí misma y tratando de ser capaz de explicarse el porqué de sus cambios, de su morfogénesis actual, de su funcionamiento, sus relaciones y sus conflictos y, en definitiva, el porqué de la revalorización que actualmente tiene para sus integrantes.

De ahí la importancia que los miembros de la familia dan a la comunicación y al diálogo, a la posibilidad de intercambiar experiencias, reflexiones, dudas y opiniones; de buscar colectivamente respuestas a sus interrogantes.

«SE HABLA DE LAS COSAS DE LA FAMILIA EN LA FAMILIA»

Hasta aquí hemos analizado desde qué categorías y cómo se expresa la importancia que la familia adquiere en el momento presente pero, sin duda, es aún más decisivo determinar los porqués de esta relevancia para entender la vigencia actual de esta institución.

La revalorización, tanto a un nivel social como personal (de los propios individuos) de la familia, se explica por la convergencia de factores externos e internos al núcleo familiar.

Desde los factores externos toma entidad el ámbito de lo público como escenario de una realidad social que se ha hecho progresivamente más endurecida y compleja y menos satisfactoria y gratificante para el individuo.

Todo lo contrario de lo que está sucediendo en lo privado, ámbito de refugio, protección y satisfacción del individuo frente a un mundo exterior que paulatinamente se vive de forma más hostil y agresiva. En el espacio privado es la familia la figura que centraliza los afectos y las valoraciones más positivas del individuo.

Sin lugar a dudas, ni uno ni otro espacio (sociedad y familia) son tan extremos en cuanto a valoración «per se», pero sí es cierto que el individuo los percibe de un modo muy distinto y de esa comparación nace en buena medida el realce y el aprecio de las personas por la familia, como efecto de compensación frente al mundo exterior.

Será oportuno y clarificador establecer los parámetros desde los que se establece la oposición de ambos escenarios:

- Los referentes e instituciones que en el pasado contribuían, junto con la familia, a socializar al individuo y a dotar su existencia de sentido han entrado en una aguda crisis.
  - Frente a una religión que pretendía dotar de coherencia y significado a una forma de vida concreta, la sociedad se ha hecho más laica y resulta más difi-



cil encontrar respuestas en ella y aceptarla como un referente ético y de vida suficientemente seguro y sólido.

- Paralelamente a ello, las ideologías, como cosmovisión del mundo que orientaban la vida de las gentes y poseían la capacidad de movilizarlas en una determinada dirección, han perdido su función expresiva de los anhelos y aspiraciones colectivas, para devenir mero simulacro de una diversidad alternativa inexistente. Las fronteras ideológicas se han difuminado, homogeneizándose las diferentes opciones, dentro de un mercado electoral que defiende un mismo modelo de sistema.
  - La educación, como institución, ha sufrido un progresivo y agudo cuestionamiento social, al haber pasado de ser una institución con un cuerpo de enseñanzas culturales y morales para la vida a un conjunto de contenidos instructivos, de tipo fundamentalmente técnico, y sin apenas valores referenciales que favorezcan una adecuada socialización y un enriquecimiento ético de la personalidad del individuo.
- Frente a esta crisis del resto de referentes e instituciones socializadoras del individuo, la familia emerge como la institución cuya permanencia social y vigencia se afirma muy por encima de sus cambios formales. Como ente vivo, la familia está sujeta a cambios en sus formas pero, más allá de sus transformaciones, la familia continúa mostrando su capacidad de pervivencia. Sin duda la raíz de ese carácter atemporal de la familia está, entre otras causas, en las siguientes:
- La solidez de sus fundamentos, que le permite adecuarse a los más diversos cambios sociales y continuar siendo el referente fundamental para las gentes.
  - La fuerza que para el individuo y la propia familia tiene el carácter de sus lazos afectivos, perdurables más allá de la edad o de la convivencia en el seno familiar.
  - La aceptación incondicional que las personas encuentran en sus familias, independientemente de su forma de ser o de su personalidad.
- La sociedad, como tal, se ha visto sometida a un proceso de complejización de las relaciones interpersonales y sociales. Las pautas de funcionamiento de la vida social no son universalmente válidas para todos los ámbitos sociales porque las demandas, expectativas y normas de cada grupo, institución o estatus de adscripción no son las mismas en cada caso. El individuo ha de adquirir distintas habilidades y pautas de actuación según el espacio social en que actúe
- En el grupo de amigos ha de establecer unos esquemas de comportamiento e interrelación que ajusten su personalidad a la dinámica que el propio grupo, como realidad existente más allá del individuo, les marca, lo que con

frecuencia exige un esfuerzo de simulación en las actitudes e incluso en los rasgos de la personalidad y la forma de ser.

- En el trabajo, la institucionalización de las relaciones laborales, su código ético y normativo obligan a la persona a un ajuste a los valores vigentes actualmente en el mundo laboral. La competitividad no es sólo una predisposición personal sino principalmente una exigencia a la que es obligado plegarse.
- El espacio social más abierto de las relaciones interpersonales, al que podemos denominar como «la calle», exige de la persona una actitud vigilante de forma permanente, al entronizar valores como la autosuficiencia, la agresividad y la personalidad fuerte.

«Parece que funcionamos con la ley de la selva. Cada uno va a lo suyo. Y pobre de ti como te vean débil»

(R.G. Hombres. 36-55 años. Donostia)

Esta presión de cada espacio social para que el individuo se ajuste y cumpla con las expectativas que cada grupo, ámbito o institución tiene respecto de él, le genera una fuerte tensión y conflictos de rol, lo que le obliga a una estrategia de compartimentalización. Ello suele producir sentimientos de incomodidad del individuo ante el hecho de no poder manifestarse como realmente es él sino en función de lo que se espera que haga en cada caso.

Por otro lado, este despliegue de personalidades, actitudes y comportamientos adaptativos diferentes suele conllevar desajustes y conflictos de la propia personalidad, que se expresa de una forma poliédrica, con tantos rasgos y caras como situaciones y espacios de socialización están presentes en la vida de la persona.

— Por el contrario, la familia, se constituye en el lugar de mayor libertad del ser humano y de menores conflictos y tensiones de rol. Se trata de un espacio cómodo y más confortable en el que la persona siente que las circunstancias y las situaciones son más cercanas a él y a su forma de ser.

- Es el área de su vida en el que es posible ser uno mismo, donde no es necesario fingir ni aparentar una forma de ser. El espacio en el que es posible relajarse y bajar la guardia que fuera es necesario mantener.

«La familia es el lugar en el que uno puede estar en zapatillas: el refugio»

(Entrevista. Orientador familiar)

- Es, por tanto, el lugar de intimidad de la persona, donde uno se siente confiado y tranquilo y disfruta de una privacidad que ningún ámbito le permite en la misma medida.

- Sorprende que para los niños, adolescentes y jóvenes sea incluso un espacio mejor valorado respecto a esa intimidad que la propia pandilla o el grupo de amigos. Ello sin duda se explica por los cambios experimentados en el carácter y modelo de familia, a los que posteriormente aludiremos.
  - De ahí que la zona de libertad y autenticidad del individuo que representa la familia sea la que permite desarrollar de un modo más pleno y satisfactorio la propia personalidad.
- En tanto que la sociedad es el lugar en el que los errores del individuo y sus conflictos con las normas o con los demás tienen un mayor coste, pues conllevan una forma de sanción social (rechazo de los demás, pérdidas concretas, etc.), la familia aparece como el entorno del individuo en el que los errores, faltas y conflictos tienen un menor coste, puesto que el carácter de la familia (fundamentalmente reflejado en la actitud de los padres hacia sus hijos) posibilita el perdón incondicional.

La persona sabe que en la sociedad es tratado como un individuo más, cuyas transgresiones son juzgadas de un modo más drástico y frecuentemente con un coste que trasciende la ocasionalidad del acto para perpetuarse como consecuencia de largo alcance.

Pero sabe que en la familia, junto al carácter corrector de la sanción se encuentra la comprensión y el amor en su aplicación, lo que hace que la familia no sólo perdone sino que, en la gran mayoría de los casos olvide.

Conviene, no obstante considerar que éstas son pautas que, dentro de la familia, funcionan fundamentalmente desde las relaciones paterno y materno-filiales y no son necesariamente así cuando las relaciones se establecen en otros contextos o parámetros de familia.

Otro aspecto en el que se plasma la diferencia entre el lo externo (la sociedad) y lo interno (la familia), es la creciente diferenciación y distancia que se produce entre ambas en lo que se refiere a las pautas de funcionamiento.

- El espacio público se ha ido normativizando y regulando progresivamente, al margen de los deseos, demandas y opiniones de cada uno de los sujetos sociales. Normas y reglas, legislación sobre lo admisible y lo no admisible se están extendiendo paulatinamente, ahogando en gran medida la espontaneidad y el flujo natural de las relaciones humanas, de tal modo que el individuo ha de adaptarse y aceptar lo establecido, so pena de que la reglamentación le cierre la entrada al escenario de la interacción social.
- Por el contrario, la familia es, en la actualidad, una de las realidades más moldeables de acuerdo a la voluntad y deseos de sus individuos. La búsqueda del consenso y la discusión sobre pautas, roles y normas de comportamiento y relación

en la familia, permite a cada uno de sus miembros intervenir de forma directa en la orientación que deseen dar a sus propias familias. La posibilidad de cambiar en familia, y a la propia familia en sus formas, es sin duda uno de los aspectos en los que el sujeto es consciente de poseer aún un cierto grado de libertad y de peso específico en tanto que individuo.

Así pues, la entidad y prestigio que la familia adquiere en el momento presente se encuentra no sólo en sus virtudes adaptativas al medio social y a sus componentes sino también en la capacidad de dotar a la privacidad de la persona de un ambiente liberador y positivo, compensándole del vacío y la coerción de la que se ha ido connotando un espacio público en crisis.

En los siguientes esquemas sintetizaremos los dos aspectos fundamentales por los que se está positivizando la familia.





## ***2.2. Funciones sociales de la familia: pasado y presente***

En cualquier sociedad, la familia es una estructura institucional destinada a la realización de determinadas tareas o funciones. Común e históricamente la familia ha desempeñado una serie de ellas que, por lo que la investigación nos permite contrastar, no parecen haber variado en su esencia, aunque sí en aspectos concretos de sus contenidos, en sus formas y manifestaciones y en la importancia que en el pasado y en el presente se ha atribuido y atribuye a cada una de esas funciones.

A continuación vamos a analizar los elementos de contraste entre el pasado y el presente en cada una de esas funciones.

## FUNCION ECONOMICA

Es, desde siempre, una de las principales funciones de la familia. Ha mantenido su importancia a lo largo del tiempo, aunque variando el modo en que dicha función se manifiesta.

En el pasado, la familia representaba una unidad productiva, de trabajo, recursos y participación de la familia en las tareas necesarias para su subsistencia. Esta era una característica propia de una sociedad rural, de base agraria y con un modelo de autoridad tradicional, en la que todos los miembros de la familia intervenían en el proceso de producción y adquisición de los bienes. Los hijos eran fuerza de trabajo que contribuía al mantenimiento de una economía básicamente de subsistencia.

Puede afirmarse que, en gran medida, la familia estaba unida en el pasado por lazos económicos de pervivencia.

En el presente, la familia ya no es una unidad de producción básica. Esta se ha trasladado fuera (fábricas, oficinas) y es realizada solamente por los progenitores (padre y/o madre) y parcialmente por los hijos más mayores. Los miembros de la familia que trabajan lo hacen separadamente.

Aunque continúa siendo una unidad económica, en este caso lo es de consumo, algo característico de una sociedad postindustrial y moderna, en la que las necesidades básicas están satisfechas. El consumo de los individuos de la familia es, en su mayor parte, familiar, si bien se ha ido incrementando la parte individual dentro del total familiar. No obstante su origen es todavía el de la comunidad de bienes y recursos.

La escisión entre orden productivo y de consumo es de gran importancia. De hecho la función económica continúa siendo básica e incluso esta importancia ha crecido para los hijos, por las dificultades de emancipación y de incorporación al mercado de trabajo, lo que les obliga a continuar en el hogar de los padres durante períodos vitales prolongados (30 años).

A pesar de ello, hoy en la familia aparecen con mucha fuerza lazos de unión más cualitativos y de orden menos material, como se verá más adelante.

## FUNCION REPRODUCTIVA-SEXUAL

Históricamente, la función reproductiva y la sexual estuvieron unidas. Ambas funciones tenían un valor fundante de la familia y eran una de las razones principales de su constitución.

La procreación y la satisfacción del deseo sexual se vinculaban a través de la moral católica, que definía el tener descendencia como uno de los fines fundamentales de la familia y las relaciones sexuales como el medio para el logro de dicho fin. El

acceso a las prácticas sexuales se legitimaba tan sólo dentro del matrimonio y siempre que estuviesen destinadas a la procreación.

Conforme se ha ido produciendo la apertura de las costumbres sexuales, la función reproductiva y la sexual se han escindido, constituyendo cada una aspectos bien diferenciados. Por otro lado, la liberación sexual, aunque tardía en nuestro entorno, respecto a las tendencias marcadas en Europa y los EE.UU., supuso una misma pauta: la familia dejó de ser el único cauce de satisfacción de las necesidades sexuales del individuo.

La mayor parte de los jóvenes e incluso de las parejas maduras se muestra partidario de las relaciones prematrimoniales, y ven en la cohabitación no marital ventajas evidentes tales como el ensayo previo al matrimonio entre personas que comparten una relación afectiva.

Al desvincularse la función sexual de la reproductiva, esta última adquirió la entidad que por sí misma le correspondía, si bien se constata que dado el decreciente número de hijos ha perdido gran importancia. Sucede que el fin básico de la familia ya no es la procreación sino el disfrute de la calidad en sus relaciones humanas y afectivas.

#### FUNCION EDUCATIVA

Desde siempre una de las funciones principales de la familia ha sido la educativa. En el pasado los códigos normativos en los que se basaba la educación en valores de los hijos estaban fuertemente asentados en la tradición. Eran valores sólidos e inamovibles.

En el presente, coherentemente con la crisis de civilización y de valores actual, existe una gran dificultad para establecer pautas y modelos que sirvan de referencia a los hijos y a quienes han de transmitirlos, los padres.

La función educativa ha perdido peso actualmente en la familia, no sólo por la desorientación normativa sino también porque la familia rivaliza con otros muchos referentes y agentes que van más allá de las instituciones educativas socialmente reconocidas (familia, escuela).

- Es el caso de la pandilla para los chavales, en la que se aprenden valores, normas y pautas propias de dicho grupo primario de pertenencia y al que los adolescentes conceden una gran autoridad e influencia.
- Lo mismo sucede con las modas, a través de las cuales los jóvenes se transmiten y reciben mucho más que formas estéticas. Los contenidos de las músicas, las tendencias de las tribus urbanas, los ámbitos y espacios propios de socialización son canales por los que circulan valores y códigos éticos, siquiera rudimentarios, que les identifican y que con frecuencia chocan (hedonismo, irresponsabilidad, transgresión) con los transmitidos por otros referentes y agentes más formalizados e institucionalizados.

- La TV y los medios de comunicación, que transmiten pautas y valores frecuentemente contradictorios y opuestos (consumismo, agresividad, violencia) a aquellos en los que las familias desean formar a sus menores.

#### FUNCION IDENTITARIA/SOCIALIZADORA

La denominamos de esta doble forma por cuanto que identidad o formación de la personalidad y socialización del individuo son dos partes de un mismo todo: la definición del **yo** dentro del marco social.

En el pasado, la función socializadora o identitaria se establecía, como la educativa o normativa desde instancias muy claras.

El rol adscrito dentro de la familia (padre/madre/hijo/a) determinaba la identidad de la persona. A partir del aprendizaje de ese rol se estructuraban unas pautas de comportamiento y una personalidad concretas, las cuales tenían su forma de expresión en el espacio social. Ser padre, madre o hijo imprimía un carácter que trascendía la propia convivencia familiar.

Por el contrario, en el presente es la personalidad del individuo la que se impone sobre los roles. Estos, aunque continúan siendo un referente de socialización e identidad personal alcanzan un valor más funcional que sustancial. Son un referente más de actuación pero no determinan el carácter ni la personalidad.

La diferencia fundamental con el pasado se encuentra en la estimulación del yo en la formación de la personalidad de los hijos y en un crecimiento en libertad, en el que los modelos son de referencia o carisma (valores, comportamientos y formas de ser de los adultos que se consideran validos y deseables) pero no de autoridad (la normatividad en la formación de la personalidad no se impone sino que se orienta).

#### FUNCION DE APOYO/PROTECCION

En el pasado no ha sido una función con excesiva entidad, seguramente porque la cultura social de la época imponía un modelo en el que la unidad familiar era el elemento fundamental antes que sus miembros y porque apenas se había desarrollado una sensibilidad social hacia las necesidades de colectivos específicos (la mujer, el menor).

En todo caso, sí es cierto que la familia protegía, más física que emocionalmente a los hijos menores y, en muchos casos, a los ancianos (concepto de familia extensa) como seres con una mayor dependencia del apoyo de los individuos fuertes de la familia.

En la actualidad se ha producido un incremento notable de la importancia, la expresión y la demandas de esta función, que se despliega en dos manifestaciones concretas

- El apoyo y la protección económica que se amplía hasta los hijos mayores (permanencia en el hogar paterno hasta edades mucho más altas que antes).



- El apoyo emocional a cada miembro que adquiere gran entidad ante la conciencia de que una realidad social mucho más dura, competitiva y agresiva hace a los individuos seres muy vulnerables.
  - El apoyo emocional es hoy, antes que nada, un efecto de compensación y de refuerzo de la familia frente al mundo.
- «Saber que cuentas con los tuyos en esas horas bajas»
- (R.G. Mixto. Rural. Mayores. Gernika)

#### FUNCION AFECTIVA

- La familia siempre ha sido un marco natural de los afectos y el cariño, pero mientras que en el pasado la severidad en las relaciones entre padres e hijos hacía del afecto algo sabido pero no expresado (se daba por supuesto pero las manifestaciones de cariño se ocultaban públicamente, de acuerdo a una moral autoritaria y católica estrictas), en el presente es una función cuya expresión y transmisión son altamente valoradas dentro de la familia como rasgo de calidad en las relaciones familiares.
- El afecto y en concreto la ternura se consideran lazos fundamentales, más aún que las propias relaciones objetivas de consanguinidad.



## **2.3. Confrontación entre modelos de familia**

Los cambios sociales, que repercuten en la estructura familiar y de relaciones entre sus miembros, están dando lugar a transformaciones fundamentales en los modelos de familia y en el modo en que éstos se conforman.

En la naturaleza de estos cambios sociales, así como en el modo en que se confrontan los distintos modelos de familia tiene una influencia fundamental el contraste o la distancia entre lo que podemos denominar como familia de origen, a la que algunos sociólogos denominan familia de orientación, y la familia de creación, también llamada por estos mismos sociólogos familia de procreación, aunque en nuestra opinión en esta acepción subyace una deriva ideológica fuerte: la subsidiariedad del sentido de la familia respecto de una de sus funciones, la reproductiva, algo que en la actualidad dista de ser un hecho incontrovertible.

Denominamos como familia de origen a aquella en la que el individuo ha nacido, crecido, desarrollado y formado como ser humano hasta su marcha de ella y la creación de su nueva/propia familia, aquella que forma con su pareja y sus hijos, si los tienen.

### **2.3.1. La familia de origen vs. la familia de creación**

La familia de origen se caracteriza, desde las funciones educativa y socializadora o identitaria señaladas, por marcar las pautas y modelos referenciales para el individuo. El hijo o la hija llevan a su familia de creación lo aprendido en relación a esas pautas y modelos, independientemente de que se trate de valores y pautas interiorizados y asumidos o rechazados en relación con el modelo de familia que se desea crear.

En la familia de creación la pareja discute y ensaya el modelo de familia por el que desea regirse.

El contraste principal desde este primer parámetro de comparación está en que mientras en la familia de origen los modelos les venían dados y transmitidos por sus padres, en la de creación es responsabilidad suya el inventarlos y aplicarlos por sí mismos.

Es en la familia de creación donde todas esos códigos normativos y referentes heredados de las respectivas familias de origen han de confrontarse, validarse o refutarse como pautas para la nueva familia. Aquí, los referentes heredados pueden ser, con frecuencia, factores de conflicto, por los diferentes valores y pautas educativas recibidas por parte de los miembros de la pareja que forma la nueva familia.

En todo caso, existe una gran diferencia entre el modo en que se reciben las pautas normativas y educativas en la familia de origen y la forma en la que se aplican en la familia de creación:

- En la familia de origen, las experiencias se viven como individuos y como hijos.
- En la familia de creación no funcionan tanto experiencias como expectativas (en su fase inicial) y se producen en torno a la vida en pareja y como padres/madres.

Dicho de otro modo, mientras la familia de origen constituye el área de lo experimentado, lo definido y lo vivido, la familia de creación es el área que está por experimentar, por definir y por vivir.

En la desigualdad de realidades que marcan las pautas, referentes y experiencias vividos en la familia de origen y las expectativas, ensayos y tentativas en la familia de creación, se encuentran buena parte de las raíces del cambio social de las familias pero también de la tensión de roles (no debe olvidarse que los cónyuges de la familia de creación nunca dejan de estar unidos a sus respectivas familias de origen o consanguíneas y que cada uno de ellos es un semiextraño en la familia del otro).

«Mi familia es mía y la de mi marido, es suya»

(R.G. Mixto. Jóvenes. Bilbao)

Igualmente en la diferencia entre la normatividad y las experiencias aprendidas, por un lado, y las formas en que se pone en pie y se desarrolla la familia de creación se encuentran muchos de los conflictos de:

- Identidad
- Pareja
- Generacionales

que el individuo vive en su nueva familia.

### **2.3.2. El modelo tradicional de familia vs. el modelo moderno**

En el presente apartado vamos a analizar los dos modelos fundamentales de familia: el tradicional y el moderno.

Por lo analizado anteriormente, podría inferirse que la familia heredada o de origen habría de coincidir básicamente con la tradicional, mientras que la de creación se correspondería con la familia moderna.

Ello es así sólo parcialmente en el caso de las parejas más jóvenes, dado que es en ellas donde se manifiesta con más claridad la ruptura que representa el cambio social en el modelo de familia respecto al de la generación anterior, la de sus padres. Sin embargo, en ningún caso los modelos tradicional y moderno de familia son tipos puros o ideales sino más bien constructos arquetípicos que nos permi-

ten determinar el predominio, nunca absoluto ni definitivo, de unos rasgos dominantes y configuradores de un tipo u otro de familia.

En cada familia, los factores y pautas de funcionamiento no son homogéneamente tradicionales o modernos, de modo que podamos decir que las familias con progenitores de determinadas edades son de unos u otros modelos de familia.

Si es cierto que, buscando extremar los perfiles de las familias, podemos decir de un modo genérico que:

- En el ámbito rural y entre las parejas mayores (de 45 años en adelante), domina un modelo de familia más tradicional.
- En el ámbito urbano y entre las parejas jóvenes (aproximadamente de unos 30 años) prevalece un modelo de familia más moderno.

Hablamos de rasgos predominantemente modernos o tradicionales porque unos y otros están presentes en todas las familias en mayor o menor proporción. Puede hablarse de familias acordes con un modelo tradicional o moderno, cuando sobresalen de manera principal los rasgos configuradores de uno u otro arquetipo.

En la actualidad, aunque se produce una fuerte tendencia social hacia una hegemonía del modelo moderno, subsisten segmentos resistentes, dado que el predominio de los rasgos modernos no ha desterrado del todo los tradicionales.

De hecho buena parte de los hombres, incluso de los jóvenes, han vivido el cambio de modelo, en parte, como una amenaza a su estatus y posiciones de poder, aunque adoptan estrategias para no evidenciar sus posturas ante un entorno que consideran agresivo y hostil y que tiende a estigmatizar sus valores como tradicionales o machistas.

Resulta bastante esclarecedor el que los hombres en las Reuniones de Grupo mixtas, e incluso en las de hombres jóvenes, tendiesen a adoptar un discurso coherente con el socialmente dominante (adaptación «autocrítica») o a autocensurarse y a inhibirse en las opiniones que entendían como más conflictivas.

No sólo por la posición que adopte el hombre ante los cambios de modelo de familia sino también por lo que representan para la familia en su conjunto, la transición de un modelo tradicional a otro moderno de familia conlleva efectos y consecuencias que en gran medida se consideran positivos, o incluso ganancias, pero que en otra parte se valoran negativos o pérdidas respecto al pasado.

A continuación vamos a analizar tanto lo que, en opinión de la muestra estudiada, constituyen manifestaciones positivas de los cambios como lo que se vive como pérdidas respecto al modelo tradicional.

### 2.3.2.1. Valoración positiva de los cambios

Los aspectos en los que se concreta la consideración positiva del paso de un modelo tradicional de familia a otro moderno son los siguientes:

La transición, de una división estricta de roles y tareas a una situación en la que la división del trabajo y las tareas tiende a superarse, ha marcado cambios fundamentales en el hogar.

- En el modelo tradicional de familia era el hombre quien generaba el sustento económico del grupo, mediante sus trabajo fuera de casa, y la mujer la responsable de realizar las tareas domésticas. Ello suponía que el hombre no participaba de dichas tareas y la mujer no trabajaba fuera del hogar.
- En el modelo moderno, aunque las transformaciones no han sido drásticas sí que parecen mostrar el cambio de tendencia: el hombre se incorpora paulatinamente, aunque de modo aún escaso, a algunas de las tareas del hogar y la mujer se integra progresivamente en el proceso productivo del trabajo fuera del hogar.
- En este aspecto, el modelo moderno de familia no se ha impuesto plenamente sobre el tradicional, pero se va marcando una tendencia fundamental en el que las mujeres son los sujetos protagonistas de los cambios. Aunque el hombre se adapta a ellos de forma más pasiva que entusiasta, finalmente se va incorporando.

Otro rasgo diferenciador que marca el paso de un modelo tradicional de familia a otro moderno es el de las relaciones familiares. Quizá sea ésta una de las mutaciones más claras que se han producido entre uno y otro tipo de familia.

- En el modelo tradicional el hombre y la mujer se relacionaban entre si fundamentalmente en tanto que padres. Las relaciones de pareja y afectivas eran muy escasas.

«Yo a mis padres no les vi nunca hacerse un mimo»

(R. G. Mujeres. 35-45 años. Gasteiz)

- Por contra, la relación hombre-mujer en el modelo moderno ha cambiado. La pareja como tal se revaloriza y extiende en el tiempo mucho más allá de los primeros años del matrimonio. Las expresiones de afecto son un signo distintivo importante y de calidad que se valora y reivindica.
- Lo mismo sucede en el caso de la relación padres-hijos que en el modelo tradicional (en este aspecto muy asociado al pasado) se caracterizaba por su componente jerárquica y autoritaria, que en expresión de quienes lo vivieron se llamaba «respeto»; acepción ésta del termino que aludía al temor de los hijos hacia los padres. El modelo familiar moderno ha hecho añicos esta concepción de la relación padres-hijos, sustituyéndose por una mayor democracia y participación de los hijos en las decisiones familiares.

- El modelo tradicional se caracterizaba por un menor nivel de comunicación y confianza entre los miembros de la familia. El público de más edad, e incluso parte del de edades intermedias, menciona como apenas tenía confianza para hablar de sus problemas y preocupaciones con sus padres, sobre todo con la figura paterna, y como éstos apenas le transmitían sus opiniones ni buscaban el dialogo con él. La comunicación tenía fundamentalmente por objeto transmitir la autoridad.
- En el modelo moderno, la comunicación y la confianza son dos elementos diferenciadores clave de las relaciones de familia y constituyen aspectos especialmente bien valorados por sus miembros. Lo decisivo es saber que los canales de comunicación están permanentemente abiertos para «hablar de todo en casa».
- En el modelo tradicional, la mujer se replegaba a la autoridad del marido siendo la sumisión la característica primaria de esa relación. En el modelo moderno la relación se asienta en un mayor grado de igualdad que se plasma, entre otras cuestiones, en las decisiones compartidas.

Por lo que se refiere a la transmisión de los modelos referenciales y a la normatividad, el cambio entre la familia tradicional y la moderna es igualmente significativo:

- En la familia tradicional la normatividad y los modelos referenciales eran impuestos e indiscutibles. Los hijos eran educados en ellos de forma disciplinaria e independientemente del juicio que pudieran merecerles. La figura paterna era siempre el modelo referencial básico y, tras ella, aquellas que los padres designasen como validas y óptimas.
- La familia moderna se caracteriza por crear modelos referenciales basados en la influencia positiva, el deseo de emulación de los hijos y la libre aceptación, que permite desarrollar en libertad la personalidad de los hijos.
- Este contraste conlleva otro aspecto añadido: la diferencia en el respeto a las opiniones, deseos y formación de la personalidad de los hijos. Si en la familia tradicional este respeto apenas se daba, en la moderna es algo que se establece como uno de sus principios básicos.

Un último aspecto que cabe señalar en cuanto a la distancia entre los modelos tradicional y moderno de familia es el de los roles de los progenitores respecto a la educación de los hijos.

- En la familia tradicional era característico que la madre fuese la depositaria de la educación cotidiana de los hijos, en cuanto a normas cívicas y de comportamiento y al seguimiento de su rendimiento escolar, aunque el padre fuese el legitimador y la autoridad primera y última de su educación.
- En la familia moderna el padre se incorpora a una mayor seguimiento e intervención ante la educación de los hijos, algo que estos últimos valoran como una

forma de atención por parte de aquél, y que la madre y él mismo consideran como una manifestación del compromiso hacia los hijos.

Desde la perspectiva que destaca la positividad de los cambios y que centra en ellos su carácter progresivo, el valor central que se atribuye a las transformaciones en el modelo de familia es el de enriquecer la calidad de ésta y de las relaciones entre sus miembros.

- Desde el grado de libertad logrado en la familia.
- Desde el carácter de unas relaciones basadas en el afecto, el respeto y la confianza.
- Desde la mayor autenticidad que aportan estas transformaciones a los lazos familiares.



### 2.3.2.2. Valoración negativa de los cambios

El hecho de que en el paso de un modelo tradicional a otro moderno aparezcan rasgos negativos no presupone automáticamente una actitud reaccionaria o resistente al cambio. En todos los grupos que hemos realizado se encuentra, con menor o mayor énfasis, alguna crítica frente a las bondades o positivización que conlleva el cambio en el estilo familiar.

Incluso desde las mujeres jóvenes, supuestamente más favorables e interesadas en el proceso de cambio social y familiar, pueden hallarse retazos de un discurso cuestionador hacia el carácter de algunas de las transformaciones producidas.

La actitud más resistente o contraria («reaccionario» si se desea) a los cambios es aquél que, expresa o latentemente hace piedra de toque de la familia tradicional y manifiesta una actitud, implícita o explícita de nostalgia por el tiempo pasado.

En todo caso, aunque existe, no se defiende de manera abierta sino mediante críticas puntuales, que se reflejan en los aspectos negativos del paso de un modelo a otro de familia que a continuación presentamos y que, en todo caso, evita presentarse bajo la apariencia de una defensa de los atributos más autoritarios de la familia tradicional.

Quienes critican los efectos de la transición del modelo tradicional de familia a moderno desde las consecuencias que ello ha tenido sobre el principio de autoridad lo hacen de un modo más bien sutil:

- Rechazan las rigideces del modelo autoritario y jerárquico, pero valoran su eficacia en la fijación de una seguridad normativa para el individuo que le permitía discernir fácilmente entre lo que estaba bien y lo que estaba mal.
- Por contra, para ellos la permisividad actual (modelo «laissez faire»), y el igualitarismo de derechos entre padres e hijos, produce un efecto de crisis de autoridad y dificultades de los primeros para fijar normas a los segundos.

No siempre las críticas hacia riesgos, como los mencionados, de la familia moderna, entrañan una nostalgia por el modelo pasado sino más bien un cuestionamiento del sentido y el grado de algunos de los cambios.

- Quienes afirman que el modelo moderno de familia ha puesto en crisis la autoridad de los padres, consideran que si bien el poder patriarcal resultaba opresivo por indiscutible e incuestionable tenía la ventaja de que era posible lograr la obediencia de los hijos por el «respeto» que éstos profesaban a la figura paterna.
- Para quienes enfatizan las deficiencias de la familia actual, e incluso para una parte de quienes se manifiestan convencidos de sus ventajas, las relaciones de autoridad se están invirtiendo por la gran capacidad de presión que tienen los hijos sobre los padres.



- Existe la conciencia de que ha surgido una generación de padres sumisos a los deseos y demandas de sus hijos; generación que tiene grandes dificultades para hacerse comprender y respetar en su autoridad por aquellos. Arguyen que el chantaje emocional está siempre presente o latente, bloqueando cualquier posibilidad de imponer la autoridad o de fijar límites a los hijos (abandono del hogar, droga...)

«El mío cuando tenía 16 años decía que se iba a ir de casa. Ves en la tele esos chavales que se van de casa y tienes miedo a ser dura»

(R.G. Mujeres. 35-45 años. Gasteiz)

- Dentro del modelo tradicional, la transmisión de valores se consideraba sólida y relativamente sencilla ya que dichos valores eran heredados y atemporales, lo que les confería un carácter sacralizado, por su ancestralidad. Todo lo contrario de cómo resulta hoy la transmisión de los valores morales a los hijos. La primera dificultad se encuentra en discernir cuáles son los valores positivos a transmitir.

«Si eres duro porque eres duro y si eres blando porque eres blando. No sabes como acertar»

(R.G. Parejas. 35-55 años. Bilbao)

- Los riesgos, desde esta visión negativa de la desorientación respecto a los valores a transmitir, son los de fomentar una juventud cínica, marcada por un relativismo moral y la anomia. Una explicación a este hecho la suelen encontrar los mayores en la ausencia de valores fuertes que orienten normativamente de modo claro e inequívoco a la juventud.

Otro aspecto de negatividad hacia la familia moderna se encuentra en su comparación con el grado de unidad familiar logrado por la familia tradicional.

- Para los detractores de los cambios, o de algunos de ellos, la familia tradicional poseía un alto grado de cohesión y unidad interna que la hacía inmune a cualquier riesgo de ruptura.
- Entienden que la familia moderna se caracteriza, entre otros aspectos, por su mayor vulnerabilidad y riesgos de rupturas, fundamentalmente en el caso de la pareja.
- Son quienes afirman que actualmente las parejas y los miembros de las familias han perdido capacidad de «aguantar al otro/s».

Por otro lado, se vive con cierta nostalgia la desaparición de la familia extensa y su sustitución por otra de tipo postnuclear.

- Para quienes destacan los beneficios de la familia extensa, (familiares consanguíneos), este tipo de familia aportaba junto a un mayor número de hijos (algo no siempre echado en falta), las ventajas de la solidaridad entre hermanos, el compartir y el aprendizaje referenciado que aportaban los mayores a los más pequeños.

- Frente a ello encuentran que la familia postnuclear (padres y un sólo hijo o un sólo progenitor y un hijo) ha perdido los valores del compartir y ha fomentado hijos mimados y malcriados, a los que se les ha llenado de caprichos, por la mayor disponibilidad económica de sus familias.

Otra característica positiva que encontraban en la familia extensa era la colaboración y el apoyo de los familiares consanguíneos (abuelos, tíos) en la crianza de los hijos, junto a una mayor solidaridad cooperativa, propia del mundo rural, del resto de familiares para con la familia de creación.

- Ven a la familia actual mucho más carente de esos apoyos de familiares consanguíneos y por tanto más dependiente de sus propias fuerzas y recursos.

De forma sucinta puede concluirse que las carencias que se detectan en la familia moderna, entre quienes adoptan frente a ella una posición más o menos crítica son:

- Pérdidas de autoridad de los padres (fundamentalmente en el caso de la figura paterna).
- Pérdidas en la solidez de los principios morales.
- Pérdidas en la estabilidad familiar.

Un aspecto no suficientemente enfatizado en relación con los cambios producidos a partir de la transición del modelo tradicional al moderno es el proceso de paulatina individuación que se ha ido dando dentro de las familias.

Es lo que desde una perspectiva distinta al modelo tradicional y el moderno podemos denominar como paso de un tipo de familia posicionista, en la que el individuo adquiría importancia en función del rol que ocupaba en la familia, a otro de tipo personalista, en la que cada miembro de la familia es valorado por si mismo, en tanto que persona.

Desde estos parámetros de oposición nos interesa especialmente remarcar los modelos de sociedad en los que uno y otro tipos de familia se insertaban.

El tipo de familia posicionista era propio de un modelo de sociedad autoritaria y estamentalizadora, que organizaba la vida de los individuos de forma colectiva, como garantía del orden social. En este sentido, la familia era un reflejo de la ausencia de libertades individuales y políticas de la sociedad.

Los valores clave en la familia y en la sociedad eran los mismos:

- Sumisión
- Obediencia
- Disciplina,

ante el orden social y político y la figura del padre.

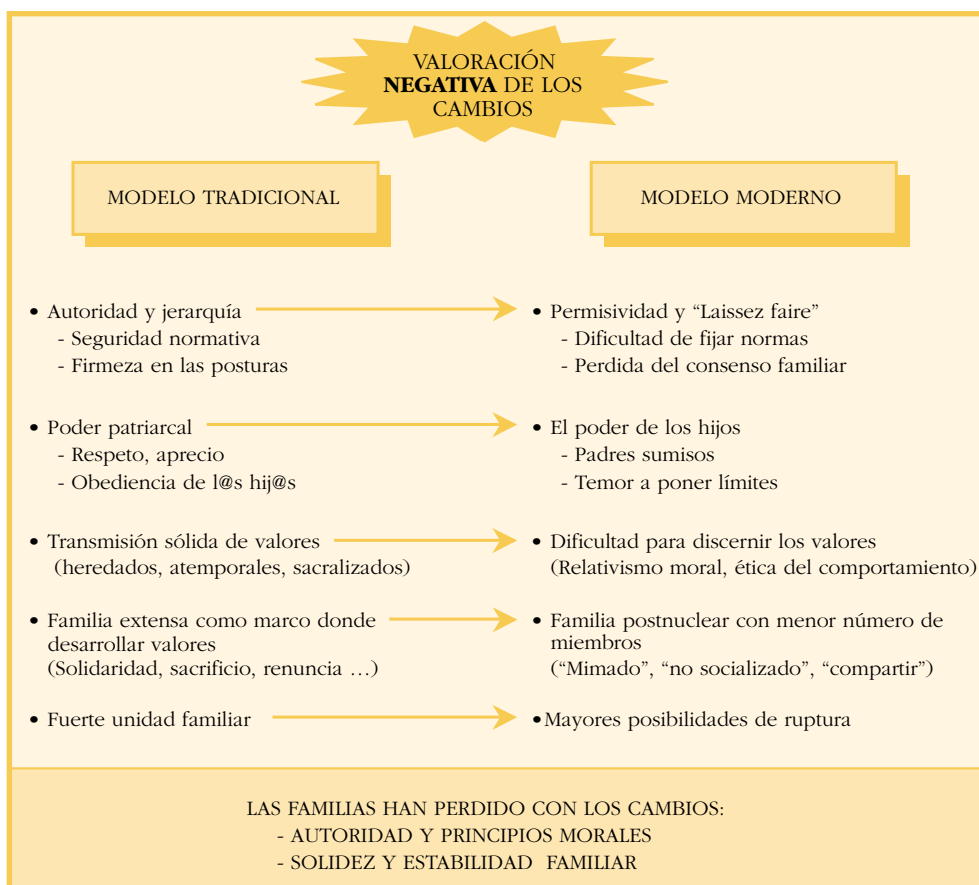
Se entiende entonces el fundamento ideológico del corporativismo social y conceptos tales como «democracia orgánica» o la definición de la familia como «célula básica» de la organización del Estado. El énfasis de la organización política y familiar estaba en los deberes de la persona, lo que no era sino una forma de aludir a la importancia de la estabilidad del orden social.

Por contra, la familia personalista se corresponde con un modelo de sociedad estructurada en torno a un sistema de democracia liberal que insiste sobre las libertades individuales y la igualdad de derechos entre los individuos.

El acento de la organización política y familiar se asienta sobre valores como:

- Libertad del individuo
- Respeto a la persona
- Dignidad,

que representan un modo de significar especialmente los derechos de la persona.



## ***2.4. La emergencia de nuevos valores en la familia***

### **2.4.1. Ejes articuladores**

Los cambios producidos en el modelo de familia no afectan tan sólo al tipo de autoridad o a las relaciones que se establecen entre sus miembros sino también, y de manera especial, a los nuevos valores que se están haciendo presentes en la familia.

Ello representa transformaciones decisivas en cuanto a normatividad y valores. Con el fin de dotar de coherencia a su exposición hemos decidido organizarlos en forma de ejes desde los que estructurar los nuevos valores presentes en la familia.

Pero, del mismo modo que las mutaciones producidas en la familia actual conllevan sus servidumbres o deficiencias, los nuevos valores arrastran el riesgo de determinados contravalores o efectos perversos.

Estos efectos perversos tienen su origen en el distinto modo en que cada miembro de la familia interioriza personalmente los valores y en las dificultades de establecer consensos sobre sus contenidos y significados concretos. No podemos obviar que al tratarse de nuevos valores existen unos riesgos experimentales lógicos, derivados de la dificultad para establecer y definir sus límites, y que existe una inevitable tendencia a que cada individuo de la familia se apropie de aquellas acepciones que mejor convengan a sus intereses antes que a los del colectivo.

Los ejes que estructuran los nuevos valores emergentes dentro de las familias son los siguientes:

- Eje afectivo
- Eje democrático
- Eje de socialización

A continuación vamos a analizar en detalle cada uno de ellos.

#### ***2.4.1.1. Eje afectivo***

El afecto tiene un enorme peso dentro de los valores familiares actuales, hasta el punto de que quizás sea uno de los más valiosos para los distintos miembros de la familia, a tenor de la fuerza con la que inunda los distintos discursos grupales de la muestra investigada.

Con el fin de entender su importancia, así como los significados que las familias atribuyen a este valor, incorporamos un listado de conceptos, recogido de las diferentes reuniones realizadas, que rellenan el campo semántico del afecto:

- Ternura
- Cariño
- Amistad
- Apoyo emocional
- Expresión de sentimientos
- Sensibilidad
- Amor
- Intimidad
- Complicidad
- Empatía

De todos los conceptos afines de los que se connota el afecto, seguramente es el de la ternura el que adquiere un significado ideal más deseado, sin duda porque remite a los sentimientos más placenteros y a la expresión más noble del amor y del afecto.

Los significados con los que el público rellena el afecto son múltiples pero pueden, a su vez organizarse dentro de tres subejos que nos permiten entender todas las dimensiones y acepciones de este valor.

a) Afectividad con uno mismo

Tiene mucho que ver con las bases fundamentales de la educación sentimental de la persona. Conecta con la intimidad y la parte emocional y más interna del yo.

Sus significados básicos serían los siguientes:

- Vía de entrada y nexos a la relación intrapersonal. Constituye el mundo interior de la persona y su expresión más clara es el «estar bien con uno mismo».
- Medio de conocimiento y crecimiento personal. Supone la existencia de una inteligencia emocional que nos guía más allá de la razón. Es un arma frente al stress y la angustia del individuo en las sociedades modernas.
- Modo de reforzar la autoestima, en un tiempo en que los seres humanos son especialmente conscientes de su vulnerabilidad e insatisfacción personal. Es lo que la gente denomina como querer a uno mismo o aceptarse.

- Eje de desarrollo y maduración. Forma parte del aprender a conocerse y a saber las propias virtudes y limitaciones. Es decisivo para preparar al individuo a superar las etapas y retos de su vida. Es una vía para alcanzar la sabiduría.
- Encontrar en uno mismo las formas y actitudes para relacionarse con el mundo exterior. Como matiz del conocimiento interior es una vía para el aprendizaje social. De esta habilidad se extrae, en parte, la capacidad para la empatía.

A pesar de la enorme carga de positividad que tiene el vivir la afectividad hacia dentro, con uno mismo, lo cierto es que existen una serie de riesgos o efectos perversos asociados con ese mundo vivencial interno que no deben obviarse.

- El insularismo o aislamiento del individuo fuera del mundo real. Es el comportamiento autista, la dificultad para conectar con los demás. Es lo que se conoce como aislarse o encerrarse en uno mismo.
- El egocentrismo, que conduce a verse a uno mismo como centro y dimensión de todas las cosas. Conduce al egoísmo y a pensar fundamentalmente en clave del yo y menos del nosotros. Es especialmente pernicioso en las relaciones de pareja. Con frecuencia las mujeres suelen atribuirlo como defecto a sus maridos y principalmente a sus hijos.
- Como matiz de todo lo demás, la ausencia de empatía que consiste en la no predisposición a ponerse en el lugar de los demás.

Sorprende que los significados de la afectividad con uno mismo lleguen a oponerse (aislamiento, egoísmo...) a lo que finalmente son sus objetivos: la relación satisfactoria con el yo y con el mundo exterior, pero el efecto perverso se produce cuando una de las dos dimensiones se desequilibra en detrimento de la otra.

#### b) En la pareja

Es una acepción en alza del valor del afecto. Está cobrando entidad pues la pareja dispone de más tiempo y oportunidades (prolongación de la vida, menos hijos) para funcionar en cuanto tal. La libertad para disolver la pareja hace más necesaria la existencia de estos lazos para mantenerla unida.

Sus significados fundamentales son:

- La pareja como entidad en si misma, más allá del hecho de ser padres. La idea de que los hijos unen ya no es suficiente, menos aún cuando el número de hijos y el tenerlos o no es una opción real.

«Eso de que los hijos unen es muy relativo. A veces separan. Si la pareja no funciona no hay hijos que valgan»

(R.G. Mixta. Separados/as- Divorciados/as. Bilbao)

- Ello conlleva la conciencia de la necesidad de reforzar los lazos afectivos y recrear permanentemente el compromiso mutuo. Tienen gran importancia la ilusión, el esfuerzo por mantenerla, las formas del afecto pero también las demostraciones prácticas de ese afecto como el apoyo, la comunicación o la solidaridad mutua.
- El sentir, el pensar y el vivir como pareja es fundamental. Aunque el espacio de libertad e intimidad personal es importante, lo es mucho más el hacer cosas juntos, el compartir ilusiones y espacios personales. Son frecuentes las resistencias del hombre, al que le cuesta renunciar a una parte de su libertad (poteos, cuadrilla), como una manifestación de un miedo al compromiso y un deseo de prolongar su soltería.
- La importancia de los momentos vividos y de su recuerdo son una forma de alimentar la afectividad pues en dichos recuerdos está la «memoria sentimental de la pareja».
- Ello se ve reforzado por una actitud cada vez más abierta y favorable de los hombres jóvenes a manifestar su sensibilidad y ternura hacia la mujer, aunque la reivindicación de la pareja es en gran parte obra de ella.

Aunque para la pareja el afecto es un valor básico en su relación, ello no obsta para que en torno a la forma de vivirlo y ponerlo en práctica surjan algunos riesgos o efectos perversos que puedan llegar a afectar a las relaciones de la propia pareja.

- En la medida en que la afectividad se absolutice, frente a otros valores importantes para la convivencia (comprensión, aceptación de la personalidad del otro, etc.), como valor determinante de las relaciones de pareja y que en torno a él surjan unas exigencias y expectativas muy altas, los riesgos de frustración de la pareja o de alguno de sus miembros también se elevan.
- Ese alto nivel de expectativas y de exigencias respecto del modo y grado en el que se ha de vivir la afectividad y el cariño en la pareja puede llegar a afectar negativamente a la libertad y dignidad de la persona.

En efecto, el hombre o la mujer podrían ante una vivencia de la afectividad absolutizante, agobiante y opresiva llegar a sentir que las exigencias del otro respecto a su afectividad, o que el modo en que se le muestra la ternura o el cariño, presionan su individualidad y le impiden ser en cada momento él/ella mismo/a y sentirse libre.

- Por otro lado, en la vida cotidiana, con sus elevadas dosis de tedio, rutina y frustración el mantenimiento del afecto es algo complejo y que requiere de esfuerzos que no es fácil mantener.

Alimentar permanentemente el cariño y sus demostraciones de acuerdo a las expectativas creadas en la pareja puede llegar a ser algo tan costoso y pesado que,

paradójicamente, termine por afectar al deseo con el que aquél se expresa y a las propias relaciones de pareja.

### c) Entre padres e hijos

Aunque la afectividad se considere fundamental para las cuatro figuras presentes en la familia (individuo/pareja/padres/hijos) es para estas dos últimas figuras para las que quizá llegue a alcanzar una importancia subjetiva mayor.

La afectividad entre padres e hijos es algo más que un refuerzo positivo de sus relaciones y del modo en que unos y otros se sienten en ellas.

Con el tiempo, probablemente el cariño haya llegado a ser la base fundamental de la maternidad y la paternidad y el lazo principal de unión de los hijos con sus padres, hasta el punto en que ello influye poderosamente sobre el grado de felicidad y satisfacción y a la personalidad de los hijos.

Padres e hijos explicitan el afecto y el cariño como el valor más importante en la familia y en sus relaciones, por encima incluso de cualquier otro.

- Es la vía principal de acercamiento entre padres e hijos, su forma más sencilla y elemental cuando estos últimos son pequeños o cuando se sienten vulnerables y requieren el apoyo emocional en los distintos momentos de sus vidas.
- Para padres e hijos, la afectividad es el elemento de compensación ante las dificultades y problemas de la vida cotidiana. Es el saber que existe un lugar en el que la persona se siente querido y es importante para alguien, lo que ayuda a soportar esfuerzos, sacrificios y conflictos del individuo en el mundo.
- Dentro de la familia, el afecto, con sus matices de comprensión y apoyo, es un elemento importante que ayuda a resolver y superar los conflictos familiares. El hecho de que exista el lazo afectivo hace que sea más fácil comprender al otro, ponerse en su lugar y, habitualmente, perdonar.

«Cuando hay cariño, todos es más fácil»

(R.G. Hombres 36-55 años. Donostia)

- Por otro lado, el afecto es considerado un indicador de la autenticidad de las relaciones familiares, ya que se valora como un requisito fundamental para su buen funcionamiento. El cariño y sus manifestaciones son la muestra de que un grupo con relaciones consanguíneas es una auténtica familia y no un mero sumatorio de individuos forzados a vivir juntos.

También en el afecto entre padres e hijos existen riesgos y efectos perversos asociados al hecho de vivirlo y ejercerlo. Por su condición emocional, el afecto puede crear sus propias servidumbres que hagan de él algo radicalmente opuesto a lo esperado.



- Las relaciones entre padres e hijos, en las que el afecto se manifiesta de un modo absorbente, pueden llegar a viciar el sentido pleno y sano del cariño y la afectividad, creando dependencias de los unos hacia los otros que lleguen a impedir el libre ejercicio de la libertad personal. Son situaciones en las que la persona siente que los lazos del afecto son particularmente opresivos, y en los que sentimientos como la culpa o la autocensura para hacer algo que pueda crear el dolor o el sufrimiento de la otra parte pervierten el carácter de las relaciones paternofiliales.
- Tampoco puede olvidarse que el deseo de los padres por contar con el afecto y el cariño sus hijos pone en manos de estos últimos la posibilidad de utilizarlo como chantaje hacia aquéllos; posibilidad que los hijos no desconocen y que, con cierta frecuencia ponen en práctica como medio de obtener de sus padres posiciones de ventaja o beneficios concretos.

#### 2.4.1.2. Eje democrático

Este eje estructura un conjunto de valores que constituyen la gran conquista de las figuras que, en el pasado, estuvieron relegadas a un rol secundario dentro de la familia (mujer/ hijos). Los valores que conforman el ideal de relaciones democráticas dentro de la familia son uno de los rasgos más representativos de la familia moderna y uno de los aspectos más queridos, valorados y/o demandados, fundamentalmente por hijos y mujer, si bien el hombre muestra, al menos formalmente, un aprecio por ellos ya que, en su opinión, permite que afloren con más autenticidad los valores afectivos anteriormente mencionados.

«Yo no pude tener con mi padre la confianza que ahora tienen mis hijos conmigo»

(R.G. Parejas. 35-55 años. Bilbao)

El eje de valores democráticos se concreta en conceptos, que lo definen, tales como:

- Libertad
- Igualdad
- Responsabilidad
- Participación
- Cooperación
- Confianza

No existe un valor concreto que alcance, dentro del eje de valores democráticos, una preeminencia especial, si bien cabe señalar que cada miembro de la familia tiende a identificarse con mayor énfasis con unos u otros, en función de su rol en la familia y del tipo de relación y reivindicación que mantenga con/frente al resto.

Cabe señalar que los atributos y valores que conforman el eje democrático afectan de un modo especial a las formas de convivencia familiar y que constituyen un área sobre el que resulta complejo establecer criterios compartidos acerca de su significado y sus límites.

De ahí que resulte posible detectar la existencia de dos niveles del discurso respecto a los valores que conforman el mencionado eje democrático: la necesidad de distinguir entre la categoría del «deber ser» y la del «ser» o lo que es lo mismo, la referencia a los valores democráticos como planteamiento de familia y como forma de funcionamiento.

Como planteamiento de familia son varios los elementos desde los que se plasmarían los valores democráticos dentro de este grupo humano:

- La igualdad de derechos y deberes de cada miembro de la familia como manifestación del respeto a su dignidad personal. Implica unas mismas reglas de juego, independientemente de la diferencia de estatus que pueda existir entre padres e hijos. Trata de comprometer, desde un plano racional, por igual a cada sujeto familiar y de crear unas bases para el entendimiento mutuo.
- El intercambio sincero de opiniones, respetando cada punto de vista, es un valor ligado a la individuación pero también a la existencia de una equivalencia en la importancia de las ideas de cada integrante del grupo familiar. Se sustenta en la confianza mutua de que la comunicación no se asentará de modo principal en un criterio de autoridad, sino en la libertad de opinión y expresión de los individuos y en una actitud predispuesta al dialogo y a los acuerdos o, cuando menos, al respeto a la discrepancia.
- La resolución de los problemas y cuestiones sin tabúes ni desconfianzas es casi una consecuencia del valor anterior. Presupone la existencia de una libertad auténtica basada en la convicción y la seguridad en una respuesta abierta, sincera, no restrictiva y no sancionadora de temas que puedan ser conflictivos. Se trata de encontrar, fundamentalmente en los padres, una actitud y conducta positivas ante aspectos que pudieran entrañar pudor o temor por parte de los hijos a ser expresadas, y en sustituir estos frenos por la confianza mutua. Requiere de interlocutores que tomen posturas activas al dialogo familiar.
- Una educación no discriminatoria respecto a roles sexuales, de edad o de cualquier otro tipo. Es la base de la enseñanza en la igualdad. Supone una superación de la división de roles y tareas fundamentada en criterios de estatus, sexua-

les o de otro tipo dentro de la familia y tiene una gran influencia como valor educativo de tipo social.

El grado de «democratización» que implican estas plasmaciones del eje de valores señalados tiene algunos efectos perversos significativos que es necesario señalar:

- Atentan contra la autoridad de los padres, contribuyendo a su disolución. Una familia adecuadamente constituida requiere de ciertos principios de autoridad asentados en la experiencia, madurez, conocimiento, responsabilidad de los padres que debe otorgarles ciertas potestades frente a los hijos. El «democratismo» puede conducir a dos situaciones con repercusión negativa tanto para padres como para hijos: el cuestionamiento de la autoridad y la figura de los primeros y el «laissez faire» hacia los segundos.
- Generan dificultades para mantener en común y llevar a cabo decisiones colectivas. El igualitarismo extremo entre padres e hijos y el respeto a todos los puntos de vista, independientemente de la cualificación de quien los emita, pueden conducir a relativismos y a actitudes pusilánimes respecto a las decisiones que es conveniente tomar en la familia en circunstancias concretas, así como a la dificultad de encontrar posturas y actuaciones de conjunto, por un exacerbado acento en la libertad de criterio de cada individuo.

Como forma de funcionamiento de la familia, los aspectos en los que se plasmarían los valores democráticos serían fundamentalmente los siguientes:

- Apelar a la responsabilidad como forma de regirse en acciones y actitudes, antes que por la mera normatividad. Acudir a la conciencia del individuo como medio de formarle en su capacidad para hacerse dueño de sus propios comportamientos constituiría una forma mucho más libre y comprometida, a la vez, de funcionamiento en la familia que la que puedan marcar las reglas y normas vigentes en una familia.
- Compartir y participar en las tareas y obligaciones de la familia como forma de implicarse personalmente en el grupo y de mostrar que éste es importante para cada uno. Por otro lado, ello supondría romper con esquemas, pautas y roles preestablecidos que, con frecuencia, resultan poco deseables para quienes se sienten obligados a sujetarse a ellos. Tiene relación con un tipo de educación no discriminatoria, ya aludida.
- Respetar la singularidad de cada sujeto de la familia en la práctica, siendo capaces de mantener el dialogo, sin romperlo por falta de calma y comprensión de cada personalidad. Significa ser capaces de entender que el grupo no debe anular al individuo sino que ha de convivir con la especificidad de cada uno.
- Funcionar en la familia como una unidad, compartiendo objetivos, deseos, ilusiones, normas, preocupaciones y problemas. Nada que le suceda a uno de los

miembros de la familia ha de ser ajeno al resto sino que todos ha de vivirlo como propio. La familia ha de evolucionar y progresar junta y a la par, sin distancias que conduzcan a hacer de ella un mero agregado de personas que comparten un mismo espacio físico por una simple conveniencia o egoísmo individuales.

Los contravalores o efectos perversos a los que, un planteamiento y una forma de funcionamiento democrática y ajustada a criterios de responsabilidad libremente asumida, conducen son principalmente los que aluden a las dificultades reales de que dichos esquemas o pautas de funcionamiento sean realmente eficaces y positivos para los fines de una familia.

- El primero de esos efectos perversos es la inexistencia de una modificación real de actitudes. Los cambios sólo existen en el ámbito de las ideas. En la familia el sentido de responsabilidad individual, el compartir tareas y obligaciones, el diálogo sincero y auténtico y el funcionamiento como un grupo unido son más bien declaraciones de intenciones y eslóganes de «lenguaje políticamente correcto», antes que una realidad cotidiana y constatable. Cada individuo funciona desde sus propios esquemas, las tareas cotidianas son todavía responsabilidad de la madre y las normas, cuando funcionan, son la única pauta desde las que actúa la persona.
- El uso de los comportamientos democráticos se produce sólo cuando interesa. No es una pauta común y habitual en la familia. El inconveniente está en que esos intereses son siempre individuales por lo que se trata de una demanda personal en función de lo que a cada uno desea y busca en cada momento pero no de lo que desea y busca el resto de la familia.

#### *2.4.1.3. Eje socializador*

El eje socializador estructura un conjunto de valores que han ido adquiriendo paulatinamente gran entidad, por cuanto que conectan con un intento de búsqueda de respuestas ante aspectos que se han ido percibiendo deficientes en cuanto a la formación de la identidad de los miembros más jóvenes de la familia, los hijos.

Como atributos conformadores del valor de la socialización se incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Orientar
- Dotar de experiencias
- Aportar normas y pautas
- Integrar
- Formar

— Educar en valores

Son dos las áreas en las que se despliegan los valores de socialización a los que la familia ha de dar respuesta:

a) La familia como dotadora de recursos para que los hijos se enfrenten a la vida. Los valores que concretan la idea de socialización, dentro de este área, tienen un significado especial en relación con el futuro de los hijos como sujetos sociales. Se distinguen principalmente los valores que mencionamos a continuación:

— Ayudar al hijo a desarrollar su propia personalidad y responsabilidad. Se trata de potenciar aspectos tales como su autoestima, su capacidad de respuesta y adaptación al medio social y su madurez como individuo. Es un valor cuya importancia se acrecienta en una sociedad en la que los niños, adolescentes y jóvenes encuentran crecientes dificultades para ejercer la responsabilidad ante sus actos y crecer como seres humanos. Valores negativos como el consumismo, el hedonismo, la irresponsabilidad o la sobreprotección de los menores tienden a dificultar sus capacidades críticas y su disposición de desarrollarse hacia la madurez.

— Aportar al hijo modelos de identificación, a través de los cuáles facilitar el desarrollo de su personalidad y la adopción de pautas y valores que le ayuden a conducirse en la vida. Frente a unos modelos negativos, transmitidos principalmente por los medios de comunicación (TV), basados en la autosuficiencia, el éxito, la competitividad, la agresividad, la falsedad o la insustancialidad del modelo respecto a valores humanos, la posibilidad de encontrar referentes de identificación validos, positivos y atractivos puede ser decisivo.

— Los padres pueden ser para sus hijos esos modelos durante los primeros años de sus vidas pero, con posterioridad, su función en este sentido debe encaminarse, por su capacidad crítica, a orientar a sus hijos, abriéndoles horizontes y perspectivas y haciendo que sean capaces de encontrar, por si mismos, modelos de identificación más auténticos.

— Transmitirles valores en los que formar su carácter, personalidad y pautas de actuación. La virtualidad de estos valores y su potencial para ser aceptados e incorporados al acervo moral del niño/adolescente/joven deriva en gran medida de la autenticidad con la que los agentes transmisores (padres) socializan a los hijos en estos valores. Quienes educan en valores han de ser ellos mismos modelos validos o cuando menos aceptables para sus hijos, con el fin de que dichos valores se connoten de ejemplaridad.

«Podrás transmitir a tus hijos los valores que quieras pero si ellos no ven que tu eres el primero que los practica no sirve de nada»

(R.G. Parejas jóvenes. Gasteiz)

- Reforzarles en la formación de su autonomía. Se trata de que los hijos se sientan cada vez más seguros, superen sus temores a la sociedad, la responsabilidad y su futura independencia. Es educar a los hijos para que con el tiempo dejen de necesitar la protección de sus padres y se hagan dueños de sus propios destinos.

Los efectos perversos que la aplicación inadecuada de estos valores pueden acarrear son muy propios del momento actual que vive la familia.

- Sentimiento de hiperresponsabilidad de los padres que les conduce a un bloqueo de sus funciones educativas. Los padres y madres entrevistados sienten una gran presión respecto a su función educativa por las incertidumbres e inseguridades en relación con los valores que han de transmitir. Ello explica sus constantes alusiones al miedo al fracaso con sus hijos.
- Como consecuencia de estos temores e inseguridades, los progenitores reaccionan tratando de encontrar respuestas en todo tipo de referentes y ámbitos que tengan algo que decir respecto a los valores educativos a transmitir a sus hijos, pero lo hacen entrando en una dinámica irreflexiva que les conduce al consumo de dichos valores y referentes de un modo obsesivo y sin criterios discriminantes. Sucede que el mundo de los valores ha entrado en el circuito del consumo, de tal forma que se genera una producción y oferta crecientes de propuestas, pautas y modelos por parte de expertos y divulgadores ante una demanda cada vez más acentuada.

Sin embargo este consumo de referentes, lejos de llevarse a cabo de forma crítica y adulta, se está produciendo de forma inmadura e infantil por parte de quienes son los responsables de educar en valores a sus propios hijos. Falta un planteamiento que suponga la búsqueda en si mismos de las respuestas que demandan, mediante un esfuerzo para repensar la realidad y no desde un comportamiento de moda que hace que unas propuestas sean sustituidas por otras por el hecho de que son más nuevas o vienen avaladas por la imagen de su difusor.

- Otro riesgo es la sobreprotección a la que recurren muchos padres ante las dificultades que sus hijos van a encontrar en la vida moderna. El miedo al futuro de sus hijos les conduce a un comportamiento inmaduro que sólo puede tener como resultado el acentuar aquello que pretenden evitar: los fracasos y experiencias duras de sus hijos. Olvidan que con ello los hacen más dependientes, débiles y vulnerables y que la realidad es lo bastante terca para derribar traumáticamente cualquier muro de protección, por sólido que parezca. Sin embargo, paradójicamente son conscientes de que los están «malcriando». Quizá la explicación a ello se encuentre en su deseo de diferir al máximo el encuentro de sus hijos con las dificultades y en ganar a la realidad algunas porciones de tiempo.
- b) La familia como intermediaria de la sociedad. En la interacción individuo-sociedad, la familia está llamada a jugar un papel primordial, no sólo por lo que históricamente ha venido a ser su función socializadora sino por la relevancia que está

adquiriendo en una sociedad en la que sus otras instituciones, grupos y referentes están perdiendo su capacidad para integrar al individuo y dotar de sentido al hecho social. Por este motivo, los aspectos en los que se plasman los valores de socialización de la familia aportan no sólo rasgos clásicos sino también otros más novedosos y acordes a las características del momento presente.

- Tomar conciencia del papel social de la familia y de su importancia actual. Esta conciencia ya existe en gran medida. Las familias y sus miembros saben la influencia y alcance que la institución está logrando pero es necesario que esta conciencia se exprese de un modo activo. No basta con conocer su trascendencia actual, es necesario asumirla en la práctica de la dinámica familiar de una forma coherente, sabiendo que en ella es dónde pueden formarse ciudadanos libres, conscientes y responsables y que del modo en que se socialicen sus individuos dependerá, en buena medida, el éxito o el fracaso de toda una sociedad.
- Dotar de coherencia al resto de los agentes socializadores. Si el resto de los agentes socializadores viven una crisis de legitimidad, sentido y capacidad de integración del individuo, y pueden ser para él un factor de conflicto y una fuente de dificultades, no por ello la persona puede vivir e integrarse socialmente al margen de ellos. Por el contrario, es dentro de ellos (trabajo, escuela, etc.) donde va a pasar la mayor parte de su vida social.

Es en la familia el lugar en el que es posible buscar explicaciones, reflexiones acerca de ellos y encontrar pautas que permitan un mejor ajuste del individuo a referentes e instituciones inmersos en un proceso de fuerte cambio social.

- La responsabilización por parte de los padres hacia sus hijos y los actos que estos realizan se convierte en un hecho necesario como ejemplo de conducta para los menores. No es válida la actitud de echar fuera hacia otras instituciones (escuela, administración, etc.) la responsabilidad de los actos conflictivos o transgresivos de una parte de los adolescentes y jóvenes (vandalismo, gamberrismo, violencia, drogas, etc.). Es en la familia donde el joven ha de encontrar sus principales códigos normativos y morales y es ella la que posee una mayor capacidad para instaurar premios o sanciones, en función de la conducta de sus miembros. Sólo unos padres que se hagan cargo de los actos de sus hijos dentro y fuera de la familia estarán en condiciones para formar individuos responsables y mentalmente adultos.
- Consecuentemente con todo lo anteriormente mencionado, la familia ha de proveer a los menores de normas de relaciones interpersonales y de interacción social. Durante los primeros años de sus vidas, los niños/as reciben de sus padres las influencias más decisivas y constituyen el referente más solvente y reputado para ellos. No es posible una socialización adecuada en las relaciones interpersonales que deje a un lado la familia o no tenga en ella sus experiencias principales porque es el grupo familiar el núcleo primero en el que la persona aprende a ser y a comportarse socialmente. Lo aprendido sobre interacción

social y relaciones personales en la familia es lo que primordialmente la persona llevará como bagaje a la sociedad.

Los efectos perversos y contravalores que emergen en relación con el papel de la familia como intermediaria de la sociedad son principalmente:

- La desorientación que produce a los padres el hecho de que los hijos estén más informados de la realidad social que ellos. La experiencia ya no es un hecho reputado y respetado por los hijos. Estos saben que conocen, al menos de un modo superficial, el mundo mejor que sus padres, que los conocimientos paternos se han formado sobre realidades del pasado y que ellos tienen una información más directa y cercana del presente. Para los padres esto es fuente de incertidumbre e inseguridad en la capacidad de ser un referente autorizado en la formación de sus hijos.
- La familia se haya muy desconectada del resto de los agentes socializadores. La incomunicación y deficientes relaciones de los padres con los maestros es sólo un ejemplo de ello, pero lo mismo sucede con los grupos de amigos de los hijos, de quienes los padres sólo tienen un conocimiento externo y diferido por sus propios hijos.
- Las paradojas que se producen entre los valores y demandas que exige la sociedad al individuo y la educación que las familias suministran a sus hijos es una fuente de conflictos, tensiones de rol y desajustes en su socialización.

En tanto que los agentes socializadores y las instituciones tales como la enseñanza o el mundo del trabajo demandan valores de:

- Responsabilidad
- Autoexigencia
- Competitividad
- Esfuerzo
- Sacrificio,

la familia está transmitiendo valores de:

- Libertad
- Permisividad
- Solidaridad
- Bienestar
- Consumo.

Este mismo desajuste entre valores sociales y familiares se puede observar desde otros parámetros sociales.

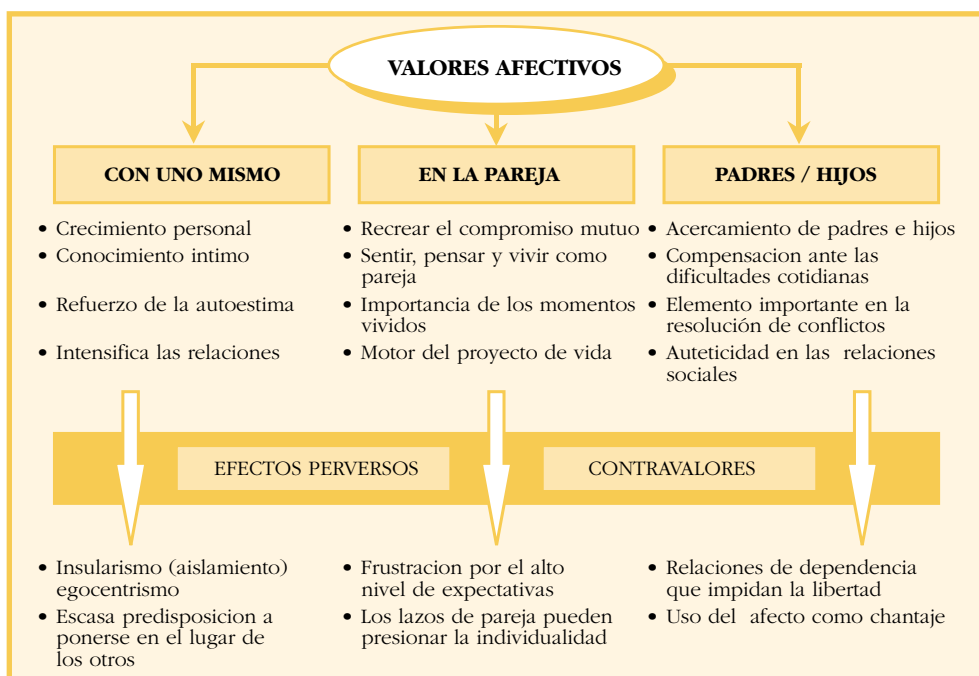


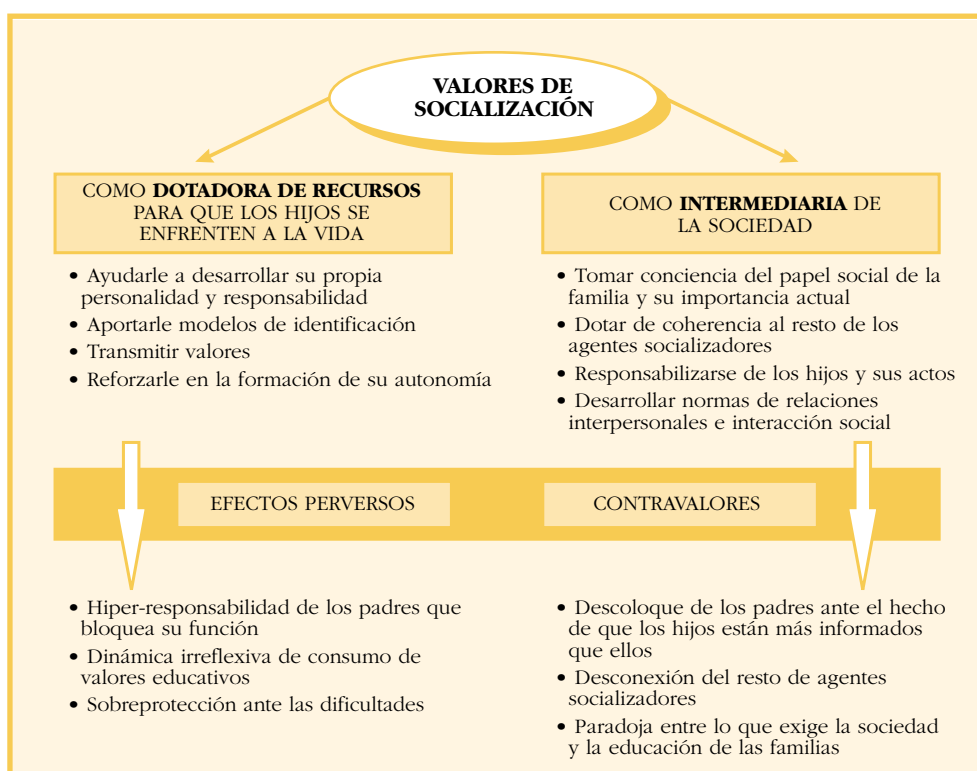
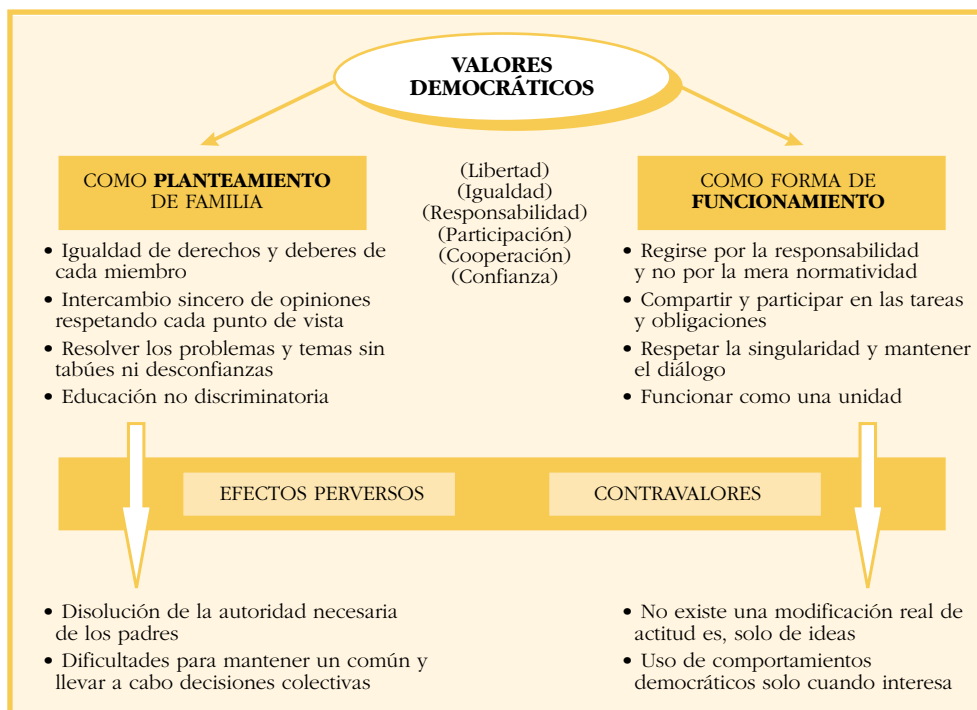
- Las instituciones imponen una creciente normatividad y autoridad en su relación con el ciudadano, en tanto que la familia fomenta la tolerancia y la imposición como valores clave de la socialización de los hijos.
- Los modelos de identificación social destacan por sus valores de agresividad y autosuficiencia, frente a una familia que educa a sus menores en la ternura y en la comunicación.

Sin duda, la clave de todo ello se encuentra en la gran contraposición de mensajes que se emite hacia las familias. Por un lado se demanda de ellas valores más democráticos, afectivos e igualitarios y por otro se lanzan mensajes de una realidad social endurecida, compleja y progresivamente más exigente hacia la persona.

La alternativa no pasa porque la familia se ajuste a la realidad social, perdiendo sus valores humanos sino en que haga compatible afecto y democracia con responsabilidad y formación en la autoexigencia de sus miembros, que asuma su papel de refugio frente a una dimensión de lo público cada vez menos atractiva pero que no ignore que el mundo real y la sociedad están fuera de la familia, y que enseñe a sus individuos en el desarrollo de capacidades, actitudes y comportamientos diversos, y en ocasiones contrapuestos.

En definitiva, que sea capaz de socializar a sus hijos de un modo sincero y eficaz, sin sobreprotecciones que debiliten su personalidad. Se trata de formar a los menores de un modo adulto, sin ocultarles la necesidad de distinguir entre las pautas validas para el ámbito privado y las normas que rigen lo público.





## 2.4.2. Algunas orientaciones y reflexiones respecto al nuevo concepto de familia

Como anteriormente ha sido expuesto, de las tensiones entre los modelos tradicionales y modernos ha ido emergiendo un nuevo perfil de familia que, sin embargo, aún no se ha consolidado y definido suficientemente. Al contrario, el nuevo tipo de familia es todavía un escenario de mutaciones y transformaciones en proceso, cuya materialización final está sujeta a elementos que aún hoy se nos escapan.

Todo ello hace necesario establecer algunas consideraciones al respecto que, a modo de orientaciones y reflexiones, resulten útiles para una conformación definitiva de la nueva realidad familiar.

Atendiendo a los elementos que de un modo más notable sintetizan las claves del cambio de la familia hemos organizado estas líneas de reflexión y orientación.

### a) DESDE EL PROTAGONISMO DE CADA MIEMBRO EN LA FAMILIA

Se ha destacado ya suficientemente el peso que el proceso de individuación en la familia ha otorgado a cada uno de sus miembros. Igualmente se han señalado las disfunciones y problemas que ello genera en cuanto a la inserción de los individuos dentro del núcleo familiar (dificultades en cuanto a proyectos comunes, acento en la libertad antes que en la responsabilidad personal, etc.).

Parece necesario adecuar el protagonismo de cada miembro a las imprescindibles condiciones que un grupo como el familiar requiere con el fin de que la familia funcione como colectivo.

Para ello, consideramos pertinente un equilibrio entre significación del individuo y responsabilidades de éste sobre sus actos. Su importancia y consideración dentro de la familia debe venir compensada con un compromiso de cada uno de los miembros de la familia hacia ésta y con una búsqueda de la conciliación entre la libertad personal y las obligaciones de cada uno hacia la convivencia con el resto de la familia.

El pacto familiar, inestable y no definitivo, pero necesariamente renovable en cada acto y momento de la familia, es condición indispensable para el logro de una cierta concordancia entre el yo y el nosotros.

Es evidente que ello implica una cierta autocontención de cada miembro en la familia en cuanto a su propio protagonismo y un pensar en clave del resto. Se trataría de evitar los excesos del aumento del protagonismo de cada miembro, con el fin de superar actitudes de egoísmo, incompreensión y riesgos de conflictos permanentes entre intereses, con frecuencia, contrapuestos.

En este sentido, sería positivo que cada individuo concretase su rol activo en el desarrollo grupal de la familia. No se trata de plantear «desideratums» ni postulados

ideales. Lo decisivo es que cada miembro asuma una actitud viva e implicada en los objetivos y la evolución de su familia, algo que necesariamente no podrá obviar la realidad del papel que cada uno juega en ella (padres/hijos).

#### b) DESDE LAS NUEVAS ESTRUCTURAS Y RELACIONES FAMILIARES

Los cambios en las formas y realidades de las familias son un hecho incontrovertible y frente a lo que es necesario mantener actitudes adaptativas positivas y no meras aceptaciones pasivas o fatalistas (aceptar lo inevitable). Se trata de revisar las propias actitudes para cambiar como individuos de modo acorde con las transformaciones que vive la propia familia.

Las nuevas formas familiares (familias monoparentales, divorcios, parejas de hecho, etc.) están ahí y de nada sirve negarse al hecho social, con la voluntad de que las cosas vuelvan a ser como eran en el pasado por el mero hecho de desearlo. Los prejuicios personales no hacen que las cosas dejen de ser lo que son.

La familia y la sociedad debe reflexionar sobre estos cambios para buscar las respuestas adaptativas más adecuadas a los nuevos tiempos y aceptar las nuevas formas familiares, como opciones igualmente validas y respetables que el resto.

En la nuevas relaciones familiares es mucho más importante la afectividad entre los individuos que componen esta institución que los roles que cada uno ocupa en ella. La fuerza del afecto es, sin duda, un lazo más sólido que cualquier otro, de ahí la necesidad de dotarle de un mayor protagonismo social.

El cambio de estructuras tradicionales de familia hacia otras modernas y más dinámicas requiere de una transformación en la mentalidad respecto al tipo de relaciones en las que ha de asentarse la familia. De nuevo la clave no está en la aceptación de lo inevitable sino en la asunción de que la sustitución de jerarquías por democracia en la familia es, en sí mismo, un valor positivo ya que supone sustentar la unidad familiar no sobre la coerción sino sobre la voluntad y el afecto de los individuos.

#### c) DESDE LOS NUEVOS VALORES

La exposición que hemos realizado sobre los valores emergentes en la nueva familia muestra hasta qué punto estos están aún por concretar, definir y consensuar, lo que explica que su puesta en práctica se produzcan efectos perversos o no deseados.

Por ello es necesaria una reflexión desde las familias (en cada familia concreta) y desde la sociedad acerca de valores y contravalores que ayude a poner en pie unos contenidos concretos de lo que cada uno de ellos representa y de los riesgos implicados en su aceptación y aplicación.

La búsqueda del consenso es una de las vías para el ejercicio de la convivencia en una sociedad democrática y madura. Inevitablemente ha de serlo también en la

nueva familia. Es necesario establecer acuerdos de lo que significa en concreto cada nuevo valor (igualdad, afectividad, responsabilidad...) con el fin de establecer una reglas del juego validas y justas para todos.

Pero todo ello no puede hacerse de una forma esquemática, mecánica y universal para todas las familias. Cada familia concreta vive su propia identidad, su tiempo y sus circunstancias de grupo. Se trata de que sean las propias familias, como grupos concretos, las que busquen el ajuste de los nuevos valores a sus propias realidades.

## 3. Dimensiones desde las que se está produciendo el cambio

### 3.1. Introducción

No cabe duda y en ello van a estar de acuerdo todos los participantes en esta investigación, de que la familia se encuentra inmersa en estos momentos en un proceso de profunda transformación.

Partimos de un referente que se considera pasado pero que está fuertemente introyectado, de una familia que se establecía como una estructura perfectamente definida, donde cada uno de los miembros tenía una serie de roles preestablecidos, cerrados y constitutivos de identidad, y nos encaminamos hacia un futuro, presente en muchos casos donde se movilizan y alternan estructuras constitutivas de la esencia familiar.

Un elemento básico ha sido La salida de la mujer al ámbito de lo público lo que ha provocado una necesidad de reestructuración del sistema familiar y de los valores que lo gobiernan:

— Ha promovido un movimiento de los espacios considerados tradicionalmente masculino y femenino, de forma que su incursión en lo social, ha dejado vacío un hueco en el terreno del hogar.

La consecuencia inmediata es la necesidad de que el resto de los miembros que constituyen la familia, movilicen sus posiciones hasta lograr un reparto equitativo de responsabilidades que equilibre el sistema.

— Se han potenciado las necesidades internas individuales de los componentes del grupo familiar. Lejos de decodificarlo como una actitud de egoísmo, se hace referencia a conceptos como respeto, dignidad personal, autoestima y derechos de cada persona.

Desde este contexto se impone la necesidad de un giro notable en el código relacional que mantenían hombres y mujeres; se rechaza la idea del esquema poder-sumisión para dar entrada a un nuevo tipo de relaciones basadas en la idea de democracia (relaciones entre iguales).

— La maternidad ya no se constituye como objetivo principal del matrimonio y de los deseos de la mujer. De forma que otras estructuras como la pareja, están cobrando una dimensión prioritaria dentro de la familia.

En este contexto, ni es válido el marco de las normas, ni se puede seguir funcionando con el esquema tradicional de roles fijos y preasignados, pero romper con una

educación y unos modelos fuertemente introyectados no resulta una tarea fácil para ninguno de los sexos.

De manera que aunque teóricamente se contempla un referente del que huir («rigidez») y un ideal al que acercarse («igualdad»), las dificultades que hombres y mujeres tienen para llevar a cabo esta tarea, están provocando sentimientos de angustia y desorientación que se proyectan en todos los ámbitos que influyen en el funcionamiento de la familia:

- El reparto de tareas domésticas
- Las relaciones de pareja
- La educación de los hijos

A lo largo de este capítulo trataremos de identificar a los protagonistas de este cambio, así como de analizar sus actitudes, motivaciones, objetivos y las dificultades que encuentran en su camino.

### ***3.2. La mujer como motor del cambio. El papel del hombre***

La mujer es la protagonista activa del cambio que se está viviendo en el sistema familiar. El esquema funcional de la familia ha estado gobernado bajo la dinámica que se deriva de los espacios constitutivos de género, de forma que mientras el mundo de la mujer estaba ubicado en el hogar, el del hombre estaba inscrito en el ámbito de lo público.

La mujer ha actuado siempre por tanto, como cohesionadora y responsable de la familia desarrollando un papel multifuncional como:

- Limpiadora
- Educadora
- Cuidadora
- Administradora...

Al margen de implicaciones personales, el papel que tenía asignado el hombre en relación a la familia se circunscribía al mantenimiento económico del hogar.

La incursión de la mujer en el mundo laboral, se haya vivido como espectadora o como protagonista, ha desencadenado un movimiento de toma de conciencia de sí misma como sujeto capaz de desenvolverse en otros ámbitos diferentes al del hogar. De forma que existe un proceso de salida de dentro hacia fuera, o lo que es

lo mismo, del espacio de lo privado a lo público que ha fracturado la rígida estructura que soportaba la familia.

En un principio la salida del hogar de la mujer se ha constituido como un proceso unidireccional que ha fomentado una situación de desequilibrio. Mientras que ella ha realizado, al menos en apariencia, un proceso de adaptación ágil al mundo socio/laboral el hombre no ha sido capaz de llevar a cabo el camino inverso.

Una primera limitación para la consecución del equilibrio, radica por tanto en la diferencia de ritmos evolutivos de hombres y mujeres; no se está realizando un proceso paralelo, sino que la sensación general es de que la mujer avanza mucho más rápido que el hombre.

La consecuencia inmediata es que la mujer tiene notables dificultades para desprenderse de responsabilidades que parten del hogar, viéndose y sintiéndose obligada al mantenimiento de una doble jornada de trabajo (dentro y fuera de casa).

Sin embargo tanto los hombres como las mujeres a la hora de plantearse su evolución se mueven a nivel teórico entre dos referentes claros y definidos; un pasado del que se intenta huir dominado por los roles constitutivos de género y un ideal al que cuesta bastante acercarse que alude al concepto de corresponsabilidad.

Para comprender en su plenitud estas dificultades se hace necesario profundizar en los significados de los ámbitos doméstico y público.

La primera observación pertinente hace referencia a que el mundo del hogar ha estado inscrito en un mundo de género femenino mientras que el público lo estaba en uno de género masculino.

A priori parecería que ambos sexos debieran tener las mismas dificultades para adaptarse a ámbitos diferentes a lo que supuestamente formaría parte de su «identidad natural». Pero hay una diferencia fundamental que alude a los beneficios que se desprenden de cada uno de estos ámbitos; así mientras lo público permite el acceso a la independencia económica, lo privado carece de un beneficio directo objetivable.

Los atributos que caracterizan uno y otro ámbito, quedan reflejados en el siguiente cuadro:

ÁMBITO PRIVADO	ÁMBITO PÚBLICO
lo afectivo	proyección exterior
lo interno/emocional	poder económico
los hijos	independencia
la pareja	espacio personal
las tareas domésticas	reconocimiento social



A lo largo de este capítulo nos centraremos por tanto, en el análisis de las dificultades que hombres y mujeres tienen para moverse entre estos dos polos, así como los pasos que se han dado y los factores que han incidido en su consecución.

### 3.2.1. Evolución de la mujer

El discurso de las mujeres se centra en la idea recurrente de que las facetas laboral y doméstica son muy difíciles de compaginar. El modelo «superwoman» que abogaba por una mujer multifuncional, que distribuía su tiempo de forma equitativa sin que esto afectara a su equilibrio personal, ha quedado invalidado.

- Por una parte resulta tremendamente agotador.
- Por otra, supone la perpetuación de las diferencias entre hombre y mujer.

LA MUJER HA TOMADO CONCIENCIA DEL ALTO COSTE DEL PROCESO EMANCIPADOR

Para situarnos en el objetivo de referencia que persigue este proceso, tenemos que clarificar el concepto de corresponsabilidad. En palabras de uno de los expertos entrevistados corresponsabilidad es «buscar un equilibrio, un reparto lógico, racional, equitativo, considerando los gustos de cada uno y que no se estructura porque se sea hombre o mujer».

Se trata de una terminología que no se maneja a nivel formal en el discurso de los participantes, pero sí en cuanto a significados y conceptos. En su lugar se emplean expresiones como compartir o asumir conjuntamente.

No obstante, aunque según se avanza en el discurso se va profundizando en su significado, en un primer momento la idea de corresponsabilidad se centra exclusivamente en la necesidad de compartir las tareas del hogar. Y es que la batalla de la igualdad se polariza hoy en día en la necesidad de que el hombre comparta con la mujer la parte más rutinaria del ámbito doméstico.

En la postura que mantenga la mujer frente a la falta de implicación del hombre intervienen dos variables -edad y situación laboral- que se cruzan dando pie a cuatro tipologías diferenciadas, como son:

#### 3.2.1.1. *Mujer mayor ama de casa*

- Se corresponde con el perfil de mujer más ajeno en relación al proceso de corresponsabilidad.

- Su situación se caracteriza por el mantenimiento de roles clásicos en el ámbito del hogar.
- Su autovaloración emana de una autopercepción como fiel cumplidora de sus funciones como ama de casa y sobre todo de madre con dedicación exclusiva.
- Su conflicto estriba en la dificultad para inscribirse en el estatus de mujer moderna; racionalmente se siente incapaz de pedir a su marido que participe en las labores de casa, pero siente un vacío emocional que no es capaz de expresar y que se relaciona con la poca valoración que recibe como mujer.
- La única justificación que encuentra para que la mujer trabaje fuera del hogar es la necesidad económica. Su necesidad de autovaloración como ama de casa le lleva a adoptar posturas culpabilizadoras frente a la mujer activa («abandona sus obligaciones»).
- Las que mantienen una postura más avanzada han encontrado en la ocupación del tiempo libre un recurso para elevar su autoestima (yendo a charlas, salir a pasear con las amigas...).

«Tampoco hay que abusar del marido, si trabaja todo el día y tú no, no lo veo bien»

(Reunión mixta mayores rural)

«Siendo ama de casa si no te mueves un poquito... yendo a charlas siempre aprendes algo»

(Reunión mujeres mayores)

### 3.2.1.2. *Mujer mayor activa*

- La mayoría han accedido al mercado de trabajo debido a una necesidad económica.
- Su lucha está centrada en que le ayuden en casa, pero en gran medida lo sienten como una batalla perdida.
- Se siente valorada por su integración al mundo laboral, pero no respecto a su rol de ama de casa.
- Tiene un conflicto interno por la dificultad de integrar las facetas laboral y doméstica; tiene la necesidad de trabajar pero el miedo de haber abandonado sus obligaciones inherentes al hogar y de madre.
- Mantiene todo su tiempo ocupado, lo que le lleva a autodefinirse como una mujer agotada pero satisfecha de ser capaz de cumplir con todas sus obligaciones.

«A mí la casa me encanta, he estado trabajando toda la vida, dedico al marido y a los hijos un tiempo, pero hay otro tiempo para que yo me relacione con quien quiera relacionarme»

(Reunión mujeres mayores)

### 3.2.1.3. *Mujer joven ama de casa*

- Mantiene una postura racional en cuanto a la necesidad de que su pareja le ayude en casa («Si trabaja ocho horas, no le voy a pedir encima que me ayude en casa»).
- Su idea de corresponsabilidad alude más a otros parámetros como la relación de pareja y las responsabilidades frente a los hijos, y ahí es donde centra su lucha.
- Se autopercibe como una mujer moderna en la medida que es capaz de mantener un espacio propio ajeno a la familia y el hogar.
- Posee una necesidad de sentirse independiente aunque no trabaje : ha descubierto el acceso al mundo de la cultura y la formación como una vía de superación y autoestima.

### 3.2.1.4. *Mujer joven activa*

- Posee un fuerte grado de conciencia de las dificultades para alcanzar la corresponsabilidad.
- Su postura se mueve entre la lucha activa y la resignación ante lo que consideran casos perdidos.
- En muchos casos son conscientes de que los frenos emanan desde ellas mismas y sus dificultades para desprenderse de los roles para los que han sido educadas.
- Mantienen una postura tensa hacia el hombre, al que acusan de ser excesivamente cómodo.
- En algunos casos expresan la fantasía de abandonar el mundo laboral como forma de solucionar los conflictos que se desprenden de la doble jornada, pero la gratificación que supone la independencia económica y la gratificación en las relaciones les mantiene en su lugar.

En definitiva, las dificultades que tiene la mujer para integrarse de pleno en el mundo laboral son la constatación de que es ella la que sigue soportando en mayor medida, todas las responsabilidades que emanan desde el hogar.

Como veremos posteriormente, los frenos para la consecución del objetivo de corresponsabilidad no sólo provienen de la tremenda dificultad para que el hombre asuma una postura implicativa, sino que la introyección de los roles de género tanto masculino como femenino, suponen un freno añadido para alcanzar este fin.

### 3.2.2. Evolución del hombre

Al margen de diferencias individuales, la postura tanto teórica como práctica que adopte el hombre frente a las responsabilidades domésticas, está intrínsecamente relacionada con el hecho de que la mujer trabaje o no y con la generación a la que se pertenezca.

En el caso de las generaciones mayores la característica común es que han vivido el proceso de evolución de la mujer como simples espectadores. La diferencia estriba en que si su mujer trabaja han desarrollado una actitud más complaciente o activa frente a las demandas que aquélla podía realizar.

De cualquier forma, su esquema de funcionamiento se inscribe en un mundo de roles clásicos. En general su actitud y comportamiento se mueve entre los siguientes parámetros:

- Referenciándose en un discurso social de que las mujeres han accedido plenamente al mundo del trabajo, perciben mucha más igualdad y coparticipación en las tareas del hogar de la que en realidad hay, sobre todo lo afirmaban de manera clara en el mundo de los jóvenes.
- En el caso de que la mujer no trabaje, su absoluta pasividad queda plenamente justificada desde la asignación diferencial de roles.
- Cuando la mujer trabaja, han accedido a desarrollar una serie de funciones básicas (poner la mesa, colgar la ropa, hacer la compra...) que les lleva a autoperibirse como no machistas. El desarrollo de estas acciones más que desde una actitud implicativa se realiza por evitar conflictos con la mujer o por transmitir socialmente una imagen de hombre moderno.

Es en el grupo de hombres pertenecientes a generaciones jóvenes donde se está produciendo realmente un proceso de evolución más complejo; si bien en líneas generales no ha tenido lugar todavía una toma de conciencia auténtica de lo que supone el camino de la corresponsabilidad, sí existe un planteamiento más profundo del tema (vs. sus progenitores).

Para entender plenamente su proceso evolutivo tenemos que establecer una diferencia entre lo que serían los aspectos más instrumentales de la casa (realización de tareas) y, todo lo que se refiere al planteamiento de las relaciones intrafamiliares.

En el primer caso sí que hay una constatación de que el hombre colabora en tareas rutinarias. La entrada en éste ámbito se ha producido desde los aspectos más gratificantes como son la compra, el cuidado de los hijos, la cocina...

Sin embargo el propio discurso de los participantes deja al descubierto que se trata de una respuesta adaptativa a una situación que se plantea racionalmente como justa, pero que está exenta de un proceso de interiorización real.

«Yo quisiera saber cuantas veces hacéis las cosas porque os sale de vosotros o porque os lo dice la mujer»

(Reunión mixto jóvenes)

En la base de esta actitud encontramos dos aspectos fundamentales:

- Uno primero que emana de un discurso social en boga, que transmite la imagen del hombre moderno y equilibrado como un hombre que colabora de forma plena en el hogar.
- El segundo se relaciona con la mayor facilidad que posee para moverse en el ámbito social, de forma que el tipo de ayudas más extendidas (hacer las compras, pasear con los hijos/as...) suponen una continuación de sus necesidades de proyección exterior.

Respecto al replanteamiento del esquema de relaciones sí que nos encontramos con una actitud más interiorizada. Sobre todo si tenemos en cuenta que el hombre no ha sido educado en el lenguaje emocional, ni en la necesidad de utilizar ese código en la relación con las personas que pertenecen a su ámbito más personal.

Sin embargo hay un proceso de reivindicación del propio hombre como ser que siente: para él ha sido una carga el no poder expresar sus emociones de forma libre.

La situación en la que se encuentra hoy día este hombre es de toma de conciencia de sí mismo como ser afectivo, y desde ahí, sí que hay una apertura reflexionada a nuevas dimensiones en la relación de pareja y con sus hijos, en la que profundizaremos en los siguientes capítulos.

### **3.2.3. Análisis de las dificultades que tienen hombres y mujeres para acercarse al objetivo de corresponsabilidad**

Hasta aquí hemos tratado de exponer cuál es el punto de evolución en el que se encuentra cada sexo y generación en relación al objetivo que se persigue.

Si partimos de la base de que hombres y mujeres están de acuerdo, por lo menos en el plano teórico, en la necesidad de llegar a esa corresponsabilidad como única vía para la democratización de la familia, ¿cuáles son las dificultades que se lo impiden?

En el discurso social siguen funcionando una serie de tópicos como explicativos de esta situación, como son:

- La comodidad del hombre
- La exigencia desmedida de la mujer

Sin embargo existen otra serie de frenos ubicados en terrenos más profundos que giran en torno al eje de los roles de género y la dificultad para superar el constreñimiento que producen en la persona.

Respecto de la mujer hemos de señalar, en primer lugar, una variable externa de la que venimos hablando a lo largo de este capítulo y que se refiere al sentimiento que le provoca la falta de implicación activa del hombre en el mundo del hogar.

La frustración que siente la mujer ante esta situación se reactiva en función de dos hechos añadidos:

- En primer lugar la constatación de que desde un punto de vista racional el hombre admite la necesidad de cambiar su postura para lograr un equilibrio en las relaciones intrafamiliares. Entonces, ¿porqué no cambia?

«Ellos han cambiado de forma de pensar pero a la hora de la verdad prefieren que se lo des todo hecho»

(Reunión mujeres jóvenes)

- El segundo se deriva del anteriormente planteado, y se materializa en la constatación que tiene la mujer de que si quiere lograr algo va a ser ella la que tenga que movilizar al hombre. La actitud con que la mujer asume esta función va desde la resignación a la agresividad con el consiguiente riesgo de que se desestructure la relación de pareja.

«Conseguir el 50% es trabajo nuestro, nos ha tocado»

(Reunión mujeres jóvenes)

«Llega un momento que te cansas de decir haz, haz y te dan ganas de tirar la toalla»

(Reunión mixta jóvenes)

- La necesidad de presionar continuamente al varón se siente como una perpetuación de los roles clásicos, contraria a la idea de que la mujer de hoy en día

aspira a una relación más madura en la que el hombre se implique de forma activa y espontánea.

Por otro lado existe una dificultad, de la que algunas mujeres son conscientes, a ceder terreno en el ámbito del hogar. Es decir, existe permisividad en cuanto a que el hombre haga cosas pero se reconoce cierta tendencia a entrometerse en su manera de hacerlas.

«Nosotras también somos maniáticas y eso es un fallo grande nuestro; son papeles que hemos asumido»

(Reunión mujeres jóvenes)

Detrás de esta actitud hay un análisis mucho más profundo que alude a que la mujer sigue sintiendo el hogar como una responsabilidad propia de la que le cuesta desprenderse.

Romper con esa estructuración de funciones generada desde una educación marcada por el concepto de género, implica una fractura en lo que se ha constituido como identidad personal, y que sin la ayuda del hombre, resultará difícil de realizar.

El análisis de las dificultades que están mediatizando la actitud del hombre ante la meta de corresponsabilidad es mucho más complejo; para estructurarlo más fácilmente dividiremos las variables que le condicionan entre internas y externas.

#### *a) Variables internas del hombre*

En primer lugar debemos partir de la base de que el proceso de transformación en el que está implicado el hombre ha sido protagonizado e impulsado por la mujer. Es decir, el punto de partida no emana de una inquietud interior sino de una necesidad de adaptación a una situación que le viene impuesta desde fuera: compartir y realizar las tareas domésticas.

Por tanto a priori, una contemplación no implicativa del proceso lleva a pensar que lo que se está produciendo es una pérdida de una situación que se consideraba de privilegio. Debemos recordar que los beneficios que se generan desde el hogar iban dirigidos al padre por ser el sustentador económico de la familia, y por extensión a todos los varones.

En el discurso de los hombres no sólo se evidencian notables dificultades para expresar de forma concluyente lo que ha ganado con su incursión en el hogar, sino que de hecho, y aunque se verbalice bajo un disfraz de hilaridad, el hombre habla de un pasado en el que no se le exigían estas implicaciones, con cierta añoranza.

«Tengo un hermano afortunado que tiene una chica de las de antes que te pone las zapatillas»

(Reunión hombres jóvenes)

«En mi familia éramos tres y te servían a cuerpo de rey, mis hermanas me lo hacían todo»

(Reunión mixta mayores)

En segundo lugar, motivado por una necesidad de autocomplacencia, en la medida en que resulta duro autoperibirse como un ser incapaz de cumplir con nuevas obligaciones el hombre tiende a buscar factores externos que justifiquen su comportamiento.

Especialmente entre los más jóvenes existe un discurso de culpabilización hacia la madre como mantenedora de roles clásicos, y que no ha colaborado en que el hijo aprenda a desenvolverse y desarrollar las tareas del hogar.

«Nuestra madre nos ha metido la cuñita y machistas somos todos; ahí tu madre te influencia y de eso no tenemos la culpa nosotros»

(Reunión mixta jóvenes).

El mantenimiento de este tipo de actitudes perpetúa que la mujer decodifique la falta de colaboración del hombre en términos exclusivos de comodidad, lo que fomenta una continuación de los esquemas de relación basados en la exigencia y no en la negociación.

Otro factor importante se sustenta en el hecho de que la casa se encuentra inscrita en un código relacional que utiliza un lenguaje emocional. La educación recibida negadora de esa faceta en el hombre, le supone una falta de habilidades para su implicación como persona en esos ámbitos de relación.

El concepto de afecto se rellenaba con un contenido de «ñoño» y «blando» que chocaba con lo que se entendía como constitutivo de la identidad del hombre, eran los rasgos de fortaleza y poder los que se priorizaban como puramente masculinos.

Por último, hay que hacer referencia a que para inscribirse en el mundo de lo privado el hombre necesita realizar un proceso similar al que ha hecho la mujer de privación de su tiempo. La evolución de un ámbito a otro, pasa por una reestructuración interna de los espacios en los que está acostumbrado a moverse y desde los que se ha referenciado siempre.

En este sentido, el hombre tiene la percepción de que las cosas han ido demasiado rápidas y no ha dispuesto de tiempo suficiente para llevar a cabo una reestructura-



ción que siente, aunque no lo sepa expresar claramente, como mucho más compleja de lo que a simple vista parece.

«Al hombre se le han venido las cosas encima sin darle tiempo a pensar, el cambio ha sido muy rápido»

(Reunión mixta jóvenes)

### *b) Variables externas del hombre*

En primer lugar hay que señalar que el discurso de la igualdad se ha centrado en la necesidad del reparto de tareas al 50%; hay una referencia continua que alude más a lo cuantitativo que a lo cualitativo.

De forma que la mujer no está realizando una demanda clara, definida y específica de lo que quiere y necesita; se está centrando en la ejecución de tareas domésticas cuando –sin negar la necesidad de que éstas se realicen– lo que se esconde detrás es una petición de valoración y respeto que no se saben expresar claramente.

Ante esta demanda confusa, el hombre que ya de por sí tiene dificultades para decodificar los códigos de relación basados en un lenguaje emocional, se siente profundamente desorientado. No podemos olvidar que durante mucho tiempo y aun hoy en día la mujer se ha quejado por la falta de valoración de que era objeto como ama de casa. Con sus actitudes de desvinculación hacia el hogar el hombre ha realizado una infravaloración continua del mundo doméstico.

En segundo lugar, partimos de la base de que las tareas del hogar se encuentran inmersas en un mundo de género femenino. Entrar en ese ámbito tal como está estructurado hoy día, supone enfrentarse a una serie de parámetros culturales que tradicionalmente cuestionaban la identidad masculina.

De hecho, los hombres de generaciones mayores reconocen que en los comienzos de su incursión en el hogar las tareas que se realizaban se llevaban a cabo de forma oculta, ya que:

- Eran considerados trabajos de mujeres
- Su realización implicaba que se vivía bajo el dominio de la mujer
- Suponía por tanto un cuestionamiento de sus valores de «macho»

«Yo al principio si estaba fregando y venía cualquiera, lo dejaba»

(Reunión mixta mayores)

Incluso hoy día en determinados ambientes más cerrados como el rural, existe la fantasía que no la constatación, de la existencia de perpetuación de esa necesidad

de ocultar que se colabora en el hogar por miedo a una proyección de imagen de hombre que ha sido «domado» por la mujer.

«Sobre el tema de ayudar hay más de lo que parece; muchos hacen pero no lo dicen»

(Reunión mixta rural mayores)

EN CONCLUSIÓN PODEMOS SEÑALAR LOS SIGUIENTES HECHOS:

1. La división de las tareas del hogar se constituye como un elemento simbólico transmisor de la idea de igualdad.

No se trata de un hecho gratuito, sino que el ser capaz de acceder a la parte más dura y menos gratificante que encierra el hogar se implica directamente con la necesidad de reconocimiento y dignidad que justamente demanda la mujer.

2. El acceso libre de la mujer al mundo laboral pasa por una negociación consensuada de las responsabilidades que emanan del hogar.

Mientras el hombre se limite a prestar ayuda y no a asumir responsabilidades, la mujer no podrá liberarse de la «carga psicológica» que supone la vivencia de lo doméstico como una responsabilidad propia y no compartida.

3. El hombre necesita desarrollar recursos que le permitan acceder al mundo del hogar sin fracturar su identidad masculina.

Al igual que la mujer está inmersa en un proceso de integración en el mundo laboral bajo un esquema de funcionamiento diferente al suyo, el hombre debe aprender a realizar el camino contrario. Existe la necesidad de compatibilizar lo público como lo privado tanto en los hombres como en las mujeres.

4. Se plantea la necesidad de una libre elección de desarrollo de roles y dimensiones personales exenta de prejuicios y presión interna y social.

El desarrollo libre de la persona, pasa por una reeducación ajena a lo considerado como identidad por los conceptos de género. De forma que cada uno pueda elegir libremente sin considerar si es hombre o mujer el papel o papeles que quiera desempeñar tanto a nivel social como en lo privado.

### ***3.3. Las nuevas dimensiones de la relación de pareja***

El proceso de reestructuración interna y de replanteamiento de roles que están viviendo hombres y mujeres está potenciando una profunda transformación en el significado, valores y códigos de relación que afectan a la pareja.

En líneas generales, se está pasando de una estructura familiar en la que los hijos eran el centro neurálgico a otra en la que se produce un desplazamiento de éstos en favor de la pareja. En la base nos encontramos con una maternidad cada vez más tardía y reducida que facilita la consecución de un espacio real y tangible para el desarrollo de la relación conyugal.

La importancia y dimensión que está adquiriendo en referencia a la familia, se materializa en la idea de que la pareja va a ser la que articule el funcionamiento de aquélla: así como funcione la pareja lo hará la familia.

SE ESTÁ GENERANDO UNA TOMA DE CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA DE LA PAREJA COMO MODELO REFERENCIAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA FAMILIA

Una constatación de esta redimensión está en el hecho de que así como las generaciones mayores al hablar de la familia centran su discurso en los hijos, en los más jóvenes encontramos un discurso mucho más rico y profundo en torno a la pareja. Para éstos, la esencia familiar no está tanto en su rol de padres, que sigue siendo importante, sino en compartir experiencias, vivencias y sentimientos con su cónyuge.

Antes de pasar a definir y caracterizar la situación actual en la que se encuentra esta estructura, se hace necesario enmarcarla en un contexto que sirva de referencia de evolución. Cuando a los participantes se les pide que valoren la pareja, centran su discurso en torno a dos ejes polarizados:

- Un esquema de relación de pareja tradicional que actúa como referente negativo.
- Unos constructos teóricos que aluden a un ideal que actúa en sentido positivo.

Respecto a los atributos y código de relaciones que conforman la pareja tradicional, se expresa lo siguiente:

- La familia se constituye como una unidad económica donde cada uno de los conyuges tiene la obligación de cumplir con unos roles preasignados y totalmente rígidos que mantienen el equilibrio de la estructura.
- La maternidad es el objetivo principal del matrimonio de forma que la relación de pareja queda relegada a un segundo plano. El número de hijos y la inmediatez de los mismos, era un indicador de la salud de que gozaba esa pareja.
- El valor referencial principal es la unidad e indisolubilidad del matrimonio; la influencia de los dictámenes de una estricta religión no dejan espacio para las libertades y necesidades individuales.

- La dimensión afectiva se inscribe en un código de relación exclusivamente femenino. Sólo durante el noviazgo se permitía al hombre una expresión más libre de sus afectos justificándolo por estar inmerso en una etapa de enamoramiento.
- La norma, impuesta por el hombre, es el motor de funcionamiento de la familia y en la medida en que es una estructura compacta, también lo es de la pareja. De esta forma se refuerza una evolución en el tiempo conjunta de los conyuges pero carente de una proyección individual que genere un enriquecimiento mutuo.

Por otro lado, aludíamos al hecho de la existencia de una serie de constructos teóricos que se constituyen como referente positivo de lo que se entiende debe ser la relación de pareja, que expresamos a continuación:

- La pareja está formada por dos individualidades con criterios, gustos, deseos y necesidades propias que se unen buscando un proyecto de vida en común: se trata de una relación negociada entre iguales.
- Es una relación meditada, planificada y coherente donde valores como el respeto y la libertad tienen que dar contenido a la relación.
- Existe una lucha contra los roles preestablecidos por presión social, de forma que cada cónyuge como persona, y en su relación de pareja, pueda elegir libremente, de forma responsable y consensuada el papel que quiera realizar.
- En la base de esta relación figuran el respeto y la comunicación como plataforma de prevención y solución, de problemas e inquietudes, que afecten a la pareja y a las de las personas que la conforman.
- Desde la perspectiva de una relación negociada, la presencia de la norma rígida y preestablecida carece de fundamento; en su lugar emerge el afecto como el elemento cohesionador y articulador de la negociación.
- Se plantea la conveniencia de que haya una separación definida entre lo económico y lo afectivo como medio para evitar, en lo posible, contaminaciones en la pareja que lleven a un establecimiento de relaciones de poder.

LA PAREJA PASA DE SER UN MEDIO PARA ALCANZAR EL OBJETO DE DESEO QUE SON LOS HIJOS, A CONSTITUIRSE COMO UN FIN EN SI MISMA.

«Antes tenía el padre un papel más asignado por un lado y la madre por otro; ahora el conjunto de pareja tiene más peso»

(Reunión hombres jóvenes)

«La pareja se perdía al haber hijos y ahora se cuida mucho más; no se olvida que los hijos vienen de una pareja y que cuando se vayan los hijos seguirá la pareja»

(Reunión mujeres jóvenes)

Un análisis detallado de las reflexiones sociales nos lleva a la constatación de que incluso la terminología que se utiliza para referirse al mundo de la pareja está experimentando un profundo cambio. La visualización del siguiente cuadro, nos permite hacernos una idea rápida del nuevo concepto de pareja que se está articulando en comparación con el del pasado.

PASADO	FUTURO
Norma	Comunicación
Aguantar	Ser tolerante
Poder	Igualdad
Temor	Respeto
Estrategias	Pactos

Una vez expuesto cuales son los polos referenciales entre los que se mueve el discurso de los implicados en cuanto al concepto de pareja, nos centraremos en la realidad del momento evolutivo en el que se encuentra.

### 3.3.1. Análisis de la situación actual de la pareja

Existe cierto nivel de conciencia de que el paso de una relación de pareja constreñida a una basada en la libertad y el respeto mutuos, no es tarea fácil sino que requiere un duro esfuerzo por parte de los dos miembros implicados.

Establecer como referencia un esquema de funcionamiento del que se quiere alejar la pareja supone un contrasentido; por un lado facilita tener claras las situaciones que se quieren evitar pero, por otro, supone enfrentarse a un modelo de pareja que se ha interiorizado durante la fase de convivencia en la familia de origen. De forma que la pareja se encuentra luchando por no perpetuar un modelo que tiene fuertemente introyectado.

En el caso de las generaciones mayores esta dificultad se agudiza en función de varios factores:

- Su presencia en el proceso de transformación que están viviendo hombres y mujeres se ha realizado más desde una posición de espectadores que de participantes activos. El grado de apertura que tengan ante los nuevos valores que

definen la familia y por consiguiente la pareja, va a condicionar su capacidad y voluntad de cambio.

- La reestructuración de la pareja lleva implícita al menos un intento de superación de los límites impuestos desde lo constitutivo de lo que es ser masculino o femenino, de otra forma, difícilmente puede plantearse una necesidad interna de evolución de la pareja.
- Su matrimonio ha estado inscrito de lleno en un modelo de roles clásicos donde los hijos eran el objetivo principal. Han carecido de tiempo y espacio para percibirse y vivirse como pareja por lo que, aunque poseen una mayor experiencia, disponen de menos recursos que les reubiquen en un espacio para ellos solos.
- La interacción de los dos miembros se realiza desde distintas dimensiones; en el caso del varón su faceta de esposo/compañero está tamizada por la necesidad de «ser hombre» mientras que en el de la mujer su identidad está mediatizada por su rol de madre.

Desde esta perspectiva es lógico que se generen incompatibilidades y problemas de comunicación.

En las generaciones más jóvenes, el discurso referente a la situación de la pareja gira en torno a dos elementos que se consideran interrelacionados entre sí: respeto y comunicación.

Se trata de dos conceptos que cuesta definir sobre todo porque cada persona tiene un significado concreto desde el que rellenarlos, siendo difícil el consenso entre ambos miembros de la pareja.

La materialización de estos valores se articula a través de acciones concretas como las siguientes:

- Reparto de responsabilidades.

En las parejas en las que los dos miembros trabajan la responsabilidad económica ya no recae exclusivamente sobre el hombre. Ello puede suponer, o al menos eso sería lo deseable, una implicación en las responsabilidades domésticas que vaya más allá de un simple reparto de tareas.

En las parejas en que la mujer tiene la función exclusiva de ama de casa, el reparto de tareas se constituye como un factor secundario y se circunscribe a la ayuda en fin de semana para realizar determinadas acciones concretas como la compra.

En este caso el reparto de responsabilidades se centra en mayor medida en el ámbito de la educación de los hijos y resolución de problemas que puedan surgir del hogar.

— Toma conjunta de decisiones.

La idea de una pareja basada en la democracia, en la que se establecen relaciones entre iguales disminuye el riesgo de que se fomenten relaciones de poder.

En la medida en que se sea capaz de tomar decisiones conjuntas se produce un refuerzo en su vivencia como pareja y posibilita la resolución de muchos conflictos.

— Ternura cotidiana.

La proyección del afecto va más allá de la expresión de emociones en los momentos más íntimos de la convivencia.

El concepto de ternura hace referencia a la capacidad de comprensión de las dificultades cotidianas de cada uno sin que se generen conductas agresivas y a un interés sincero por el estado anímico de la pareja.

— Actitud responsable ante uno mismo.

Hace referencia al mantenimiento de una actitud reflexiva y consecuente de los propios actos, evitando en la pareja la proyección de errores, fracasos y desilusiones.

La percepción que se tenga del funcionamiento de la relación de pareja está más relacionada con la actitud que se tenga que con la consecución o no de las metas propuestas. En la medida en que la relación se inscribe en un código de comunicación profundo e implicativo se diluye el efecto negativo de la convivencia diaria y las dificultades para alcanzar una corresponsabilización.

Estudios llevados a cabo en diferentes países coinciden a la hora de señalar que las causas más frecuentes de divorcio no son los problemas conyugales, porque la mayoría de las parejas pasa por procesos semejantes, sino la forma de encarar y resolver esos problemas. Siendo el respeto y la comunicación dos claves importantes del éxito.

### **3.3.2. Análisis de las limitaciones en la relación de pareja**

Las diferencias en los factores que inciden en la crisis o dificultades de pareja según la generación de que se trate, nos sirve de indicador de la evolución que ha tenido lugar en este ámbito.

En lo que respecta a las generaciones mayores, cuyo código de relación se encuentra definido bajo parámetros tradicionales de funcionamiento, existen dos momentos evolutivos concretos en los que se potencia la entrada en crisis de pareja:

— La salida de los hijos del hogar

— La jubilación del hombre

Como es fácil suponer, existe una vinculación directa entre la vulnerabilidad que sienten los cónyuges en ese momento y una identidad personal articulada en función de los roles de género.

Cuando se diluye la dimensión de madre de la mujer y el hombre deja de cumplir con su función social, se enfrentan, primero a una necesidad de reestructuración interna individual y segundo, a una centrada en la pareja.

La actitud más o menos tolerante y los recursos propios que posean para enfrentarse a este singular momento van a condicionar la capacidad de respuesta. De hecho, según la opinión de los profesionales entrevistados llama la atención el aumento progresivo de separaciones que se está dando en este momento evolutivo de las parejas.

Respecto a las generaciones jóvenes parece que desde un plano teórico existe suficiente claridad respecto a los parámetros en que se quiere insertar la relación de pareja. Sin embargo, cuando los participantes hablan de la pareja transmiten la sensación de que la consecución de las metas deseadas está más lejos de lo esperado; Especialmente en el discurso de la mujer se pone en evidencia cierto tono negativo respecto a los cambios reales conseguidos en la relación de pareja.

Algunos elementos que están interfiriendo en la relación de pareja son los siguientes:

En primer lugar está la variable «ayuda en casa», que se ha convertido en el elemento simbólico de medida de la corresponsabilidad. Cuando la mujer se autopercibe perpetuando papeles a los que ha intentado renunciar de forma explícita y consciente, entra en una crisis que repercute de lleno en la relación de pareja.

«Yo hablo con mis amigas y me dicen que trague y tenga paciencia, pero hay veces que me rebelo»

(Reunión mujeres jóvenes)

«A mí me da rabia que sea tu pareja y le tengas que tratar como a un niño pensando siempre en como decirle las cosas para que no se enfade»

(Reunión mujeres jóvenes)

Se produce entonces el riesgo de que la relación se enmarque en un código de comportamientos y respuestas circulares que interfieran excesivamente en la evolución positiva de la pareja. Además de generarse un clima de tensión y guerras de poder, la dejación de responsabilidades por parte de uno de los miembros



de la pareja se interpreta por el otro como una falta de respeto y consideración/valoración.

En segundo lugar existe un problema que se deriva de la «dificultad de comprensión» en toda su dimensión de comunicación, que se confunde con el de conversación. Los motivos que están alimentando este error de concepto, se expresan a continuación:

- La existencia de una mayor libertad de expresión en temas que antes eran tabú, lleva a una percepción de que la comunicación es mayor de lo que en realidades.
- La mujer inscribe la comunicación bajo unos parámetros de lenguaje emocional a los que está más acostumbrada, mientras el hombre tiende a realizar una decodificación más cuantitativa del concepto.
- Las dificultades de la vida diaria bloquean en ocasiones la receptividad necesaria para lograr esa comunicación deseada.

«Comunicación es que pueda hablar con ella; antes sabían cocinar y planchar pero no podías hablar con ella de otra cosa. Ahora saben quién es Ronaldo»

(Reunión jóvenes mixta)

«Ahora hay más comunicación; el marido llega de trabajar y te cuente lo que ha hecho y lo que va a hacer»

(Reunión mayores mixta)

«Lo que más cuesta es el diálogo en el primer momento, coger la forma de decirle para que no se enfade»

(Reunión mujeres jóvenes)

Existe una tercera causa que en parte se deriva de las anteriores; la necesidad de desmarcarse del modelo tradicional de pareja junto al discurso positivo en torno a los nuevos valores, está generando unas «expectativas muy altas» de lo que debe ser la convivencia.

La constatación en el día a día de que el cambio no es tan grande actúa como potenciador de la desilusión y de una sensación de fracaso; en cierto modo, esta actitud supone un refuerzo de la idea de que el cambio es muy difícil y que harán falta generaciones para que libren a la pareja de educaciones masculinizadas y feminizadas, permitiendo la entrada y puesta en práctica de valores más igualitarios.

En conclusión podemos señalar que la pareja es un elemento que está en crisis, pero una crisis positiva, una crisis de reconstrucción y enriquecimiento de la persona a través de nuevos valores.

Toda reorganización pasa por momentos de desestructuración; en la medida en que las partes implicadas muestran una actitud abierta, positiva y de deseo hacia la pareja, como parte trascendental en su constitución como persona y en su proyecto de vida, el pronóstico es de mejora y consecución de metas.

Por otro lado existen multitud de parejas que siguen ubicadas en espacios clásicos; el hombre trabaja fuera del hogar y la mujer como ama de casa. Hay que matizar que la idea de igualdad y corresponsabilidad sigue siendo válida en este contexto siempre que la elección de roles tenga lugar en un marco de negociación con igual peso específico de los dos miembros de la pareja.

### **3.4. Relaciones padres-hijos**

Cuando en las reuniones se plantea hablar de la situación actual de la familia el tema de la educación cobra una fuerte entidad en el discurso de los participantes, a la vez que se transmite que los padres/madres están atravesando un momento de gran preocupación y desorientación.

A un factor de responsabilidad social hay que añadir uno de responsabilidad personal cada vez más interiorizado; la familia está asumiendo que son los protagonistas y modelos principales y que tienen que establecer un compromiso firme con la educación que reciban sus hijos.

CADA VEZ HAY MAS CULTURA DE QUE LA FAMILIA ES RESPONSABLE DE LO QUE LE PASE AL HIJO/A

Por otro lado, la sensación general que se tiene es que se ha pasado de un modelo basado en el autoritarismo a uno excesivamente liberal y que ni uno ni otro resultan válidos.

La gente quiere huir del modelo autoritario porque lo han vivido personalmente y la experiencia ha sido negativa; incomunicación, falta de desarrollo personal, pérdida de oportunidades... que han generado una necesidad de reestructuración interna del individuo una vez constituido como adulto.

La respuesta inmediata fue una rebeldía que llevó a un «laissez faire» que se está comprobando que conduce a generar individuos inmaduros, carentes de valores internos válidos y que pueden llegar a tener problemas de adaptación a la sociedad.

La situación actual es de búsqueda de un equilibrio entre ambos; a las necesidades de libertad del individuo hay que sumar la constatación de que, ni mediante una

norma rígida, ni mediante la ausencia total de la misma, se puede llegar a un desarrollo integral de la persona.

Antes de profundizar en la situación presente se hace necesario el análisis de los modelos que se están usando como referente, que son:

- Modelo de «educación reglada» como referente de negación.
- Modelo de «educación integral» como referente positivo.

Con ánimo de facilitar la comprensión de la evolución del modelo educativo, realizaremos un análisis paralelo de los atributos y valores principales que conforman ambos modelos (educación reglada vs. integral) y que expresamos a continuación:

- Transmisión y ejecución tradicional de unas normas concretas y rígidas que se consideraban válidas para todos los individuos, frente a la transmisión moderna de valores que fomenten el desarrollo del hijo/a como ser individual.
- Formar la personalidad desde fuera, frente a permitir que afloren las potencialidades de cada uno.
- Meta centrada en la necesidad y urgencia de constituirse como adulto, frente a la idea de que cada etapa tiene sus valores y encantos.
- Los hijos/as como deseo de prolongación de uno mismo, frente al deseo de que mutuamente padres e hijos se complementen.

#### ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El paso evolutivo de un modelo a otro no es algo puntual sino que requiere un proceso lento, gradual, de ensayo-error que es en el que en estos momentos están inmersos los padres/madres.

Nos encontramos actualmente en un momento de experimentación de nuevas formas educativas que en la medida que se sienten como una carga o tensión, están generando en los padres/madres un sentimiento de angustia que mediatiza la educación de los hijos/as.

Los elementos de presión que concurren sobre los padres y madres en su tarea educativa, se encuentran agrupados en torno a cuatro grandes ejes:

- Modelos teóricos
- Dificultades de género
- Consignas educativas
- Realidad social

### *Modelos teóricos*

Tal como hemos expresado la educación está inscrita en un marco teórico claro y definido pero faltan referentes reales en los que apoyarse; los padres/madres se encuentran desorientados y están realizando una demanda concreta de pautas objetivables en la práctica.

Las mayores dificultades en este ámbito se expresan en torno a dos elementos que están interrelacionados: la normativa y la autoridad. Desde la consciencia de que es necesaria una norma para la correcta formación del individuo existe un discurso recurrente que alude a lo difícil que resulta encontrar un equilibrio.

«Tienes que tener una autoridad con el hijo, que vea que eres su padre y te tiene que obedecer; es difícil de conseguir, tienes que ir cogiendo experiencia»

(Reunión hombres jóvenes)

De forma que la actitud de los padres/madres está mediatizada, por un lado, por el miedo a ser excesivamente autoritarios y perpetuar un esquema contrario a su sistema de valores, y por otro, a caer en una excesiva permisividad.

LOS PADRES TIENEN GRANDES DIFICULTADES PARA PONER LIMITES A LOS HIJOS

En la medida en que no se ponen límites se trastocan las relaciones de poder; los padres sienten que no tienen ninguna autoridad y los hijos/as sienten como legítimos unos derechos que bajo el punto de vista de los progenitores no lo son tanto.

La percepción y sensación general que se tiene es que las familias están gobernadas por los deseos irracionales de los hijos e hijas, lo que a su vez produce una retroalimentación negativa de la imagen que los padres/madres tienen de sí mismos como educadores.

EXISTE LA IDEA RECURRENTE DE QUE LOS PADRES/MADRES HAN PASADO DE ESTAR DEBAJO DE SUS PROGENITORES PARA ESTAR DEBAJO DE SUS HIJOS/AS

Por su parte, los hijos/as se mueven en la dualidad entre el deseo de libertad y la necesidad de que sus progenitores les marquen el camino a seguir; en la medida en que la norma sea racional y más implícita que explícita, se decodifica como un síntoma de preocupación y cariño.

En otro orden, existe la constatación de que hay un elemento que se escapa del control y que se relaciona con las diferencias intergeneracionales; por mucho que uno avance y se implique es muy difícil situarse en paralelo al hijo/a porque se vive la realidad social de otra manera.

«A mi hijo le voy a intentar dar un apoyo en todo pero estoy casi seguro que dirá que mi padre no me entiende»

(Reunión mixta jóvenes)

«Como ellos son mayores tienen más experiencia pero a veces tienes que modificar cosas porque los tiempos han cambiado y a todo no les puedes hacer caso»

(Reunión hijos 17-19 años)

### *Dificultades de género*

Con ello nos referimos a todas las interferencias que suceden precisamente porque los progenitores han sido educados de forma tradicional y bajo el esquema cerrado de lo considerado constitutivo como género; las implicaciones que desde aquí se derivan afectan en varios sentidos.

En primer lugar existe un fuerte discurso en torno a la necesidad de que la educación de los hijos/as implica una presencia continua de uno de los progenitores.

Aunque desde posturas más racionales, que quieren transmitir una imagen de modernidad, se habla de la indiferencia de que sea el padre o la madre quienes realicen esta función, la realidad es que, por un lado se considera que la mujer tiene más capacidades para educar, y por otro, ella misma verbaliza sus limitaciones para distanciarse de su rol de madre.

«Cuando tienes un hijo necesitas un tiempo para criarle; es mejor que la mujer no trabaje y esté en casa hasta los 5 ó 6 años»

«La mujer cuida mejor al hijo que el hombre»

«Si estás poco en casa no les puedes atender tanto»

«Aunque estén con una persona que les cuide, como la madre no hay nadie»

«Los hijos se arropan más con la madre»

«Desde que la mujer trabaja los hijos están más desatendidos»

«Las mujeres tienen más necesidad de estar con los hijos que los hombres»

Si bien se trata de un discurso que se expresa más abiertamente en las reuniones de generaciones con más edad, la gente joven deja traslucir igualmente en su discurso la preocupación que supone la no presencia continua cuando ambos conyuges trabajan; de hecho, muchas mujeres jóvenes que han tenido ya una primera experiencia expresan el deseo, o al menos la fantasía, de dejar de trabajar al quedar embarazadas de un segundo hijo.

Limitada desde su autopercepción con su identidad de madre, la mujer se asume a sí misma como protagonista principal de la educación de los hijos/as de forma que, en la medida que no puede dedicarles todo el tiempo que necesitan, siente un fuerte sentimiento de culpa que está mediatizando la relación.

Más aún, aunque en opinión de los profesionales entrevistados el equilibrio de los hijos/as tiene una correlación directa con haber recibido una educación en la que están presentes de forma equitativa ambos cónyuges, este sentimiento de culpa que experimenta la mujer le lleva a una búsqueda de afirmaciones externas que refuercen la necesidad de estar con sus hijos/as.

«He oído en charlas de psicólogos que se nota en el niño la madre que está trabajando y la que no»

(Reunión mujeres mayores)

En segundo lugar hemos de remarcar la dificultad para educar a los hijos/as en un marco de futura corresponsabilidad en el ámbito interno del hogar, debido a la contaminación que se ejerce desde la no consecución en la pareja de esa meta.

Las limitaciones surgen en dos sentidos, como expresamos a continuación:

— Por un lado, la incapacidad que la mujer tiene muchas veces para priorizar la conveniencia de que los hijos/as aprendan a responsabilizarse de determinadas tareas del hogar frente a la tendencia casi compulsiva al desarrollo de sus funciones de ama de casa.

«Yo para eso he tenido poca paciencia; deberían hacerlo pero he tenido poca paciencia»

(Reunión mujeres mayores)

— Por otro y aunque no se expresa de forma consciente, el análisis del discurso nos lleva a constatar que sigue siendo la mujer la que realiza y asume en mayor medida la labor educativa.

«Mi mujer está educándoles para el día en que se casen»

(Reunión mixta mayores)

En tercer lugar nos referimos al proceso en el que se encuentra inmerso el hombre de descubrimiento de sí mismo como un ser afectivo.

En la medida en que el hombre es consciente de esa situación, la interferencia surge del grado de frustración que le provoque el sentirse limitado en la expresión libre de sus afectos.

Cuando no existe esa conciencia nos encontramos con una simple perpetuación de modelos clásicos en los que la mujer se presenta como eje principal y sustentadora del mundo de los afectos.

### *Controversia respecto a las consignas educativas*

Si partimos de la base de que nos encontramos en un momento de experimentación de formas educativas, es lógico pensar que existe una notable desorientación respecto a las formas idóneas para lograr el objetivo de educación integral. De manera que existe un fuerte debate en torno a la validez mayor o menor de las pautas concretas a desarrollar y de las dificultades que interfieren en el mismo.

Las opiniones sociales se centran en torno a los dos ejes en los que se materializan los recursos de que se dispone para que no se generen conductas no deseadas, y que son:

- La comunicación como vía de prevención y redención
- El castigo como forma de limitación

Existe una cultura social que alimenta de forma constante la necesidad de establecer un diálogo profundo y continuo con los hijos /as al tiempo que se cuestiona el castigo -especialmente físico- no sólo en cuanto a su posible eficacia sino desde un punto de vista fundamentalmente ético.

En la teoría todo el mundo está de acuerdo en que la comunicación es el método racional más adecuado como recurso educativo. Pero desde la realidad del día a día se constata que no es un camino fácil y que muchas veces la necesidad de contención del hijo lleva al impulso o realización del castigo.

«Se dice que no hay que pegarles, pero a veces no hay nada mejor que una bofetada a tiempo»

(Reunión hombres jóvenes)

«Yo todo lo que he conseguido ha sido con castigos»

(Reunión mujeres mayores)

Las dificultades se inscriben en los siguientes términos:

- El diálogo no obtiene una respuesta inmediata y, en la medida que no hay una devolución inminente, el padre/madre no sabe valorar hasta que punto ha habido eficacia, mientras que el castigo está inscrita en un código de estímulo-respuesta.
- El diálogo requiere un esfuerzo importante por parte de las dos partes implicadas.

En el caso de los progenitores en función de tres aspectos fundamentalmente:

- La constatación de que en la vida diaria hay multitud de elementos que interfieren en la comunicación: estrés, falta de tiempo, la televisión...

«Con la tele no se habla nada, le preguntas si has hecho los deberes y punto»

(Reunión hombres jóvenes)

«La verdad es que la postura dialogante es porque tienes un buen día»

(Reunión mujeres mayores)

- Una predisposición abierta al diálogo implica la superación de los propios tabúes.

«Si vemos una película de sexo no cambiamos para que no piensen que nos escondemos, pero sí lo pasamos un poco mal a veces»

(Reunión mixta mayores)

- Se hace necesario superar la tendencia a emitir juicios y desarrollar estrategias para ganarse la confianza de los hijos/as.

«Tienes que evolucionar con ellos; si lo que te dice te parece mal tienes que callarte porque si no, no te cuentan más»

(Reunión mixta mayores)

- Por su parte los hijos/as se encuentran condicionados por el temor de que, dada la diferencia intergeneracional que existe, los padres decodifiquen de forma incorrecta las cosas que les cuentan.

«Te dicen que cuentes pero no cuentas porque si lo haces creen que te metes en malos ambientes y que vas con gente mala y por eso no cuentas, por miedo a que te quiten la libertad»

(Reunión hijos/as 13-15 años)



### *Realidad social*

En el fondo o por encima de todos ellos, existe un elemento externo de presión que se tiene fuertemente interiorizado y que alude a una realidad social que transmite la imagen de un joven inmerso en un mundo de drogas, alcohol y violencia que genera un fuerte temor en los padres/madres.

LA REALIDAD SOCIAL ACTUA COMO UN ESPEJO SIMBOLICO DEL FRACASO DE LOS PADRES/MADRES EN SU LABOR EDUCATIVA

La cultura que se ha desarrollado en torno al trauma, unido a especial vulnerabilidad de los hijos/as en el período de la adolescencia, ha fomentado el desarrollo de actitudes compensatorias materializadas en una fuerte permisividad y consumismo.

EN CONCLUSIÓN PODEMOS ESTABLECER LO SIGUIENTE

1. Existe un continuo enfrentamiento entre los modelos teóricos («dialogante», «modelo de comportamiento»...) y las limitaciones para llevarlos a la práctica («falta de tiempo», «desfases generacionales»...).
2. La competitividad social unida a el menor número de hijos/as que se tienen ha llevado a una sobrevaloración de los mismos. Cada vez es mayor el grado de autoexigencia de los padres/madres en su labor de educadores con el consiguiente riesgo de que se genere una mayor angustia y frustración ante los objetivos no conseguidos.
3. En la medida en que se va descubriendo que la educación se lleva a cabo desde el modelo relacional que gobierne la pareja, que al fin y al cabo es lo que interiorizan los hijos/as, la angustia se diluye y deja paso a una relación de retroalimentación continua.

«El carácter dialogante que tienen los padres, los hijos lo ven desde pequeños; eso es algo que no hemos visto nosotros y para el futuro será bueno para ellos»

(Reunión hombres jóvenes)

## 4. *Prospectiva: actuaciones a emprender*

### 4.1. *La situación de la familia en el marco social actual*

Las actuaciones a emprender respecto a las familias tienen que contemplar necesariamente las circunstancias y transformaciones en las que éstas se encuentran inmersas.

Es perfectamente reconocido que en estos últimos años se ha producido un importante cambio social que ha afectado a todas las estructuras sociales, entre las cuales se encuentra la familia. Los cambios han traído nuevas necesidades surgidas de nuevos problemas a los que hacer frente.

Actualmente el conjunto de la población se encuentra en un momento de crisis sobretodo de carácter externo (económica, laboral...), que acarrea una serie de problemas que afectan a la sociedad en su conjunto. Como es indudable estos problemas externos repercuten a su vez a las estructuras más básicas de las que está configurada la sociedad: las familias.

Los problemas externos a los que nos referimos pueden ser entre otros:

- Situación económica de crisis, que imposibilita una prosperidad económica que permita una seguridad y un planteamiento de futuro de la familia en conjunto y de cada uno de sus miembros.
- Como consecuencia de la anterior, la dificultad de una inserción laboral, que afecta principalmente a los colectivos más desfavorecidos: las mujeres, los jóvenes y los adultos.

Entendiendo como adultos aquel colectivo que no ha podido reconvertirse o integrarse en las nuevas técnicas de mercado, o que por el contrario han visto truncado su seguimiento en el mercado laboral por cierre de empresas tradicionales, lo cual provoca la vuelta al hogar a edades muy tempranas y con una escasa motivación o desconocimiento del uso de su tiempo libre.

- Se está produciendo una «crisis de valores» que inestabiliza el funcionamiento interno de las familias, los valores actuales que imperan en la sociedad conducen hacia una mayor competitividad y un mayor esfuerzo de superación, sobretodo en las capas de población más joven, esfuerzo que requiere un importante desembolso económico a las familias, algunas de las cuales se encuentran en una situación precaria.

Otro hábito inmerso con fuerza en la sociedad actual sería el consumo, «estar a la última» en cualquier aspecto (moda, profesional, información...) que precisa de una capacidad adquisitiva holgada, posibilidad que no se encuentra al alcance de muchas familias de la Comunidad Autónoma Vasca.

Muchos de estos problemas externos adquieren tal magnitud de influencia que resultan casi imposibles de abordar desde cualquier institución, como por ejemplo el caso de la economía que funciona al unísono del resto del país, del mundo... Pero a pesar de esta «incapacidad de intervención», estos problemas existen, se han generalizado y agravado de tal forma que afectan al conjunto de las familias, aunque hay que señalar que inciden en ellas con intensidad variables según los casos.

Además de esos problemas externos, aparecen otros de orden más interno que coadyuvan a complejizar aún más algunas situaciones familiares. Conflictos que se han analizado en profundidad a lo largo de este informe.

El grado de desajustes que se producen a nivel interno en las familias está permitiendo tipologizar distintos tipos de familias teniendo en cuenta su sintomatología de los problemas:

- *Familias multiproblemáticas*, definidas como aquellas familias que mayor número y más graves desajustes internos poseen, que corresponden en muchos casos, a una situación de separación y/o divorcio de la pareja, con varios hijos/as, ingresos económicos insuficientes, situación laboral precaria y en las que aparecen carencias en hábitos básicos.
- *Familias en situación de riesgo*, que si bien poseen desajustes internos éstos son de menor intensidad que los anteriores. Se caracterizan por ser familias que tienen cubiertas las necesidades básicas, pero que presentan déficits en el área de relaciones y convivencia familiar.
- *Familias normalizadas*, en este caso nos referimos a la generalidad de las familias, integradas socialmente con aparente normalidad, pero que poseen desajustes internos leves (como pueden ser: deficitaria comunicación intergeneracional, problemas a la hora de marcar la autoridad y los límites a los distintos miembros de la familia sobretodo a los hijos/as...) que pudieran dramatizarse con el transcurso del tiempo.

Como podemos observar, el conjunto de las familias se halla inmerso en posibles desajustes internos, que dependiendo de la intensidad tendrán unas consecuencias más o menos preocupantes para el resto de la sociedad. Por tanto la intervención se hace a todas luces necesaria., siendo la administración uno de los agentes con mayor potencial de actuación.

De hecho, son varias las instituciones que actúan en el campo familiar pero con líneas de intervención y objetivos destinados a solventar o solucionar aquellas

situaciones familiares más dramáticas, que serían las correspondientes a lo que hemos denominado familias multiproblemáticas. De ahí que se pueda afirmar, que la intervención administrativa que se ha producido hasta el momento pasaba por intervenir en aquellos síntomas más marginales y dramáticos de ciertas familias.

Pero como ya hemos señalado la sociedad está en cambio y con ella las familias, surgiendo la necesidad de intervención en aquellas familias que si bien no son marginales y extremas en su problemática, sí se encuentran en claros desajustes internos. Por tanto se trataría más de una intervención administrativa orientada hacia la prevención, centrándose en las causas que originan los desajustes.

## ***4.2. Razones para actuar en la familia. Importancia de la familia como estructura social***

Hay que partir por tener en cuenta que las familias están suponiendo el denominado «colchón de la crisis», en ella se aglutinan distintas generaciones que conviven con sus problemáticas y circunstancias concretas. Dentro de cualquier familia encontramos generaciones infantiles, adolescentes, jóvenes, adultos y en algunos casos ancianos.

Las necesidades de cada uno de ellos difiere substancialmente y los problemas o necesidades que demandan cubrir son bien distintos:

- Desde los infantes que demandan atención, cariño, un tiempo lúdico...
- Pasando por los adolescentes que piden libertad, comprensión, confianza...
- Llegando a los jóvenes refiriéndonos tanto a aquellos jóvenes que se encuentren en una situación de paro, como aquellos que teniendo trabajo deciden alargar su estancia en el hogar familiar compaginando una vida de adolescentes-adultos.
- Los adultos permanecen en el hogar intentando establecer relaciones conyugales en parámetros o valores novedosos que muchas veces no tienen éxito, preocupándose por una educación cada vez más difícil y exigente.
- Y finalmente estarían los ancianos, los cuales requieren de la familia cuidados y atención principalmente.

Teniendo en cuenta este somerísimo análisis de lo que acontece dentro de la familia resulta sencillo imaginar las dificultades que tienen las familias para lograr equilibrio y estabilidad ante la heterogeneidad de sus miembros.

Por ejemplo: los padres/ madres que por razones laborales no pueden dedicar a los hijos/as de más corta edad el tiempo que ellos desearían en su periodo de desarrollo con el subsiguiente «carga de conciencia» que muchas veces supone esto y el cuestionamiento de los propios padres de ¿lo estaremos haciendo bien?...

Lo mismo ocurre con los miembros ancianos de la familia los cuales muchas veces son ingresados en instituciones especializadas por la imposibilidad de la familia de hacerse cargo de los cuidados que ellos reclaman, lo cual suscita, de manera más acrecentada en las mujeres, la consiguiente reacción de: «me siento culpable porque mi función es la de cuidar a los más necesitados de la familia».

Por todas estas situaciones y muchas más la familia está en continuo cuestionamiento de su actuación como familia. A este hecho le podemos añadir el que actualmente los problemas más repudiados socialmente acaecen en el seno de las familias, y entonces la situación se agrava aún más. Con dichos problemas nos referimos a los que ocupan actualmente gran parte de los noticieros, periódicos... diariamente: el maltrato de niños/as pequeños o el abuso sexual de los mismos, el abandono de ancianos, el maltrato a la mujer...

¿Que quiere decir esto? Que a pesar de que la familia se configure positivamente como el «colchón de la crisis» también poseen problemas internos que pueden llegar, en casos extremos, a protagonizar las aberraciones humanas más repudiables y censurables.

La presión interna que soporta la familia desde su propio auto-cuestionamiento ha quedado reflejada pero no debemos olvidar que las familias no desarrollan su ciclo vital de forma aislada sino que conviven con otras estructuras sociales en el conjunto de la población. Es decir, las familias reciben mensajes externos vía medios de comunicación que muchas veces están colaborando en la dramatización y cuestionamiento interno de las mismas.

Existe por tanto una presión social que en muchos casos «culpabiliza» a las familias poniendo en tela de juicio su forma de educar, transmitir valores, orientar comportamiento, etc... Esta presión social aumenta en situaciones donde hay grupos de población que manifiestan abiertamente en la calle actitudes no admitidas socialmente, (quema de autobuses, violencia juvenil, drogadicción...) en esos momentos se produce una alarma social que cuestiona la procedencia de ese tipo de comportamientos «¿por que se comportan así los jóvenes?».

La respuesta que habitualmente se esta dando en diversos medios de comunicación (periódicos, televisión...) a esta pregunta viene en tonos recriminadores hacia la institución de la familia, es decir, un joven se comporta así por que algún error ha tenido que existir en su educación familiar, o no le han enseñado los límites, o no sabe asumir ninguna responsabilidad para con el resto de la sociedad...

En estos casos la familia sería el origen del problema que manifiesta sus síntomas socialmente «la familia ha educado mal». Pero podemos generalizar este tipo de afirmaciones vertidas socialmente respecto de las familias dejando a un lado los comportamientos juveniles violentos. Cualquier desajuste en una persona miembro de una estructura familiar es síntoma de un desajuste a su vez en dicha estructura familiar.

Y lo que debemos pararnos a reflexionar llegado este punto es ¿cómo está afectando este tipo de culpabilidades a las familias?, la respuesta a esta pregunta es evidente, las familias y los padres en concreto manifiestan una clara angustia pensando que pueden estar haciéndolo mal.

Existirían otro factor externo que afecta a la familia y que la ha desestabilizado en cuanto a sus posibilidades y su situación económica, sería la conocida disminución en la cobertura del estado de bienestar. Debido a la reducción de gastos realizado por el estado intentando hacer frente a una situación de crisis económica grave, uno de los ámbitos que más ha visto mermada sus ayudas ha sido la familia.

Las ayudas económicas existentes para personas mayores destinadas principalmente a su cuidado, subvenciones para ingresarlos en residencias que garanticen una calidad de vida digna, subvenciones para la familia en el caso de que ésta opte por mantener a esa persona mayor en el hogar familiar... han sido recortadas.

Así mismo las reducciones en las subvenciones destinadas al nivel sanitario, y sobretodo nos referimos al cuidado de enfermos que padezcan enfermedades crónicas han sido importantes, suponiendo grandes desembolsos para las familias que se encuentren en estas situaciones.

Finalmente es importante señalar una de las subvenciones que si bien existe resulta a sus efectos del todo insignificante y más aun si la comparamos con subvenciones similares de otros países vecinos, nos referimos a las subvenciones que se otorgan desde la administración al número de hijos/as que se tengan en una pareja. Únicamente en los grupos de discusión realizados surge la explícita queja respecto a este tipo de subvenciones consideradas como ridículas, teniendo en cuenta el coste económico que supone el mantenimiento de un hijo/a en las condiciones actuales.

En definitiva, los recortes de carácter económico que ha sufrido la familia con la crisis del Estado de Bienestar han supuesto un motivo más de angustia para las familias de la Comunidad Autónoma Vasca, las cuales manifiestan la poca ayuda que se les ofrece a nivel económica teniendo en cuenta la cantidad de cargas familiares que deben cubrir día a día.

La última de las presiones externas a señalar que está colaborando en las dificultades que padecen las familias es la falta de recursos existentes donde las familias puedan acudir en caso de necesitar ayuda de cualquier tipo.

Con este aspecto nos queremos referir a que los puentes tendidos entre la administración y la familia orientados a mediar entre ambas, son insuficientes.

Ello no significa que no existan asociaciones o grupos de carácter público que atiendan problemáticas familiares, pero los que existen o los que llegan a conocimiento de las familias es que este tipo de asociaciones o grupos atienden problemas familiares de carácter marginal: drogadictos, enfermedades crónicas (síndrome de Down, SIDA, cáncer...), jóvenes delincuentes, anorexia...

Listado de problemáticas donde la generalidad de las familias no se ven reflejadas, por lo que no acuden a pedir ayuda por que las asociaciones no se ajustan a sus necesidades, que generalmente son de naturaleza mucho menos dramática que las anteriores: un niño/a que no se adapta en el colegio, un joven que llega tarde a casa, unos padres que no saben comunicarse con sus hijos/as, un/una adolescente que de repente decide abandonar sus estudios y los padres no saben como afrontar esa situación...

Por lo tanto, los puentes intermediarios existentes entre familias y administración están muy estigmatizados por los problemas que se abordan en ellos lo cual provoca un aislamiento del resto de las familias, socialmente existe la imagen de que «en esas asociaciones solamente tratan con familias rotas y desestructuradas totalmente, tratan con las familias más marginales».

Pero cabe decir que en nuestro estudio descubrimos bastantes asociaciones que se dedican a ayudar a las familias que no se pueden definir como familias multiproblemáticas, sino que abordan problemas familiares del todo normales, sencillos y comunes a muchas familias actuales.

Entonces ¿qué ocurre para que la existencia de estas asociaciones no llegue a la generalidad de las familias permitiendo así que éstas puedan acudir en caso de necesitar ayuda?, la respuesta sería que existe un alto grado de desconocimiento por parte de las familias de la existencia de este tipo de asociaciones, quizás debido a la estigmatización existente hacia los colectivos de ayuda insertos en los planes de intervención social.

El análisis realizado muestra las distintas presiones a las que están sujetas las familias que hacen necesaria una concienciación de la sociedad en general y la Administración en particular de que la familia está en un momento necesitado de ayuda. Los problemas que acaecen en las familias ya no sólo pertenecen a las familias marginales con situaciones extremas sino que actualmente la generalidad de las familias presentan en su seno y funcionamiento cotidiano cuadros problemáticos que dificultan las relaciones entre los miembros de las mismas.

Ya no sólo hay que señalar los graves problemas de carácter extra familiar (la crisis económica, el paro, la crisis de valores...), los cuales ofrecen poco margen de

maniobra para su resolución, sino que hay que empezar a tener en cuenta la existencia de otros tipo de problemas que se desarrollan cotidianamente dentro de las familias.

Problemas de carácter intrafamiliar: como la dificultad para establecer una comunicación intergeneracional, problemas de los padres a la hora de establecer límites a los hijos/as, problemas con la autoridad dentro de las familias, problemas intrínsecos a la adolescencia... Todos estos problemas acaecen dentro de la generalidad de las familias y están provocando una angustia y unos desajustes que no han sido tenidos en cuenta hasta el momento pero que creemos hay que empezar a hacerlo.





### **4.3. Demandas sociales e intervenciones hechas por la Administración**

De los grupos de discusión y de las entrevistas realizadas a expertos en temas de familia han sido obtenidas las demandas sociales existentes dirigidas hacia la administración, nos referimos tanto a demandas explícitas claramente verbalizadas, como a demandas latentes.

A nivel explícito tanto los grupos como los especialistas en familia enumeraban una serie de demandas que consideraban necesarias que la Administración se ocupara y cubriera, como podían ser:

- ventajas fiscales por los hijos/as
- ayudas en ocio a tercera edad
- lugares de ocio para jóvenes sin alcohol
- promover polideportivos gratuitos para los jóvenes
- apoyo a la mujer
- subvenciones por los hijos/as (ayudas en determinados ámbitos médicos: dentista...)
- facilitar a los jóvenes el acceso a viviendas y al mercado de trabajo
- ayudas económicas con aquellas familias que cuiden a una persona mayor
- ...

A pesar de la existencia de estas demandas explícitas, tras el análisis detenido de los grupos pudimos percibir la existencia de otra serie de demandas que no se manifestaban abiertamente a lo largo del discurso pero que de manera latente se encontraban en el deseo de las familias. Estas demandas latentes eran:

- En primer lugar las familias se encuentran en una situación en la que necesitan de toda la ayuda de las instituciones por la complicada situación que están viviendo (el paro juvenil, los problemas del alcohol y drogas...) y dicha ayuda debe ser ofertada por ser actualmente la familia la estructura fundamental de la sociedad.
- La existencia de problemas de género entre la pareja repercute directamente en el funcionamiento familiar, o lo que es lo mismo, en el modelaje de actitudes y comportamientos que esos padres tengan con sus hijos/as. De ahí que soliciten la ayuda de profesionales que directa o indirectamente marquen pautas de comportamiento.

- Concienciación de la existencia de diferentes tipos de familias nuevos que se están instalando con normalidad en la sociedad actual y precisan como las familias «tradicionales» del apoyo administrativo.
- A nivel educativo reclaman la presencia de expertos que orienten a los padres en la educación de los hijos/as y ello en todos los parámetros en los que actualmente está encallada la relación: límites, castigos, comunicación, autoridad...

Teniendo en cuenta las demandas sociales tanto explícitas como latentes ahora procede analizar las intervenciones que la administración ha realizado con las familias con el fin de ver hasta que punto han dado respuesta a las demandas que las propias familias están haciendo consciente o inconscientemente.

Respecto a las intervenciones que la administración ha ido realizando en los últimos años en el tema de la familia nosotros nos disponemos a hacer hincapié en el sentido de dichas intervenciones, es decir, en la filosofía que subyace en las intervenciones para de esa forma descubrir los colectivos que pudieran verse amparados en las intervenciones en cuestión.

Posteriormente el proceso será el de señalar las nuevas orientaciones y filosofías que se proponen en la intervención de la familia, aunque estas intervenciones todavía no se hayan llevado a cabo (recogidas del documento de trabajo elaborado en el primer trimestre del 97 por la subcomisión del Congreso).

Respecto a las intervenciones llevadas a cabo hasta el momento podríamos clasificar fundamentalmente cuatro bloques en los que se estructurarían la totalidad de las medidas:

- *Figuras legales*: dentro de las cuales podemos incluir, mediadores familiares, medidas con carácter legal, intervención fiscal.
- *Asistencia social*: incluimos orientadores familiares, orientadores de la calle y servicios sociales.
- *Referentes orientados a la reflexión sobre familia*: todo tipo de estudios e investigaciones realizados sobre familia así como cualquier reflexión por parte de intelectuales.
- *Intervención privada escasamente subvencionada*: englobando terapeutas familias, orientadores familiares (iglesia...), asociaciones de padres (refiriéndonos aquí a las asociaciones de padres los cuales tengan algún tipo de problema grave en el seno familiar, como por ejemplo: alcoholismo, drogas...).
- *Otros: sanidad, educación...*: en sanidad hacemos referencia a las campañas de planificación familiar llevadas a cabo en los últimos años y por otro lado en educación haciendo mención a las asociaciones de padres de alumnos existentes en los centros de enseñanza.

Tras esta resumidísima plasmación de las intervenciones administrativas en la familia podemos extraer de las mismas el carácter o filosofía que las sustentan. La totalidad de las medidas llevadas a cabo guían su actuación y sentido en base a la intervención en el problema.

Es decir, inciden en una problemática existente dentro de un núcleo familiar que además suele ser de carácter muy grave, por ejemplo los Mediadores familiares tendrían como principal labor lograr que en la ruptura por divorcio de una pareja se cumplan las cláusulas establecidas en el convenio regulador, sobretodo haciendo especial hincapié en los acuerdos que atañen a los menores si los hubiera...

En este ejemplo se vislumbra perfectamente que la intervención es de carácter interventivo, la administración tomaría cartas en el asunto familiar cuando ya se ha producido una ruptura que en la mayoría de los casos resulta irrecuperable.

Este mismo análisis de la filosofía de intervención en el problema existe en todas las medidas llevadas a cabo hasta el momento, las cuales irían dirigidas fundamentalmente hacia colectivos que en la mayoría de los casos se encuentran en situaciones de precariedad, son los colectivos más desfavorecidos.

Por lo que las medidas pierden el carácter de generalidad, no van dirigidas a todas las estructuras familiares existentes sino que van dirigidas a una porción minoritaria de la sociedad.

Sin embargo, las nuevas orientaciones propugnadas por los partidos políticos apuntan esperanzadoramente en otro sentido. En estos momentos se vislumbra desde las propuestas políticas una intervención en la familia un carácter más dirigido hacia la prevención y ya no tanto a la intervención.

Las propuestas realizadas podrían englobarse en cinco bloques distintos:

— FISCALES:

- Políticas presupuestarias: aumento de gastos sociales e inversiones en infraestructuras de bienestar social
- Garantizar unos ingresos familiares mínimos
- Establecer un sistema fiscal justo y progresivo: contemplando cargas familiares (apoyo al primero hijo/a, que existan descendientes o personas mayores que dependan de la familia), que la descarga fiscal sea efectiva

— LEGALES

- Regular modelos familiares no basada en boda o filiación
- Ampliar el concepto de familia numerosa a dos hijos/as

- Garantizar la eficacia judicial en derecho de familia
- Introducir la ley de mutuo contencioso

— POLITICAS PUBLICAS DE BIENESTAR SOCIAL

- Acciones positivas hacia la mujer, menores, minusválidos, ancianos, jóvenes, grupos excluidos, emigrantes e inmigrantes
- Servicios de comedor-guarderías para niños/as de 0 a 3 años
- Garantizar el cuidado de ancianos y enfermos crónicos
- Protección al menor

— CONCIENCIACION

- Propugnar un nuevo modelo de sociedad: basada en la igualdad, el respeto, solidaridad y la tolerancia
- Insertar laboralmente a la mujer
- Realizar campañas de igualdad sexual, prevención de malos tratos y violencia familiar, corresponsabilidad, solidaridad hacia los niños/as y ancianos

— POLITICAS GLOBALES

- Favorecer la obtención de vivienda para las familias de renta baja, los jóvenes y los ancianos
- Dar una enseñanza gratuita
- Impulsar la participación de los padres en los centros educativos de sus hijos/as

Con una lectura rápida a estas nuevas intervenciones que se proponen a la hora de intervenir en la familia se pueden sacar conclusiones de un evidente cambio en la filosofía de la que se encuentran imbuidas dichas medidas.

Las inquietudes de intervención ya no sólo van dirigidas a aquellos colectivos o familias sociales calificables de desfavorecidos o marginales como podía ocurrir anteriormente, sino que ahora las medidas que se quieren llevar a cabo van dirigidas a una población general, son medidas generalizables a todas las familias. De este modo se explicita el reconocimiento de que el conjunto de los núcleos familias actuales necesitan la ayuda de la administración.

A parte del carácter generalista de las propuestas de intervención familiar, también resulta interesante señalar el paso hacia adelante en cuanto a la cobertura legal del término familia. Las propuestas manifestadas en tono de concienciación reflejan

que los tiempos han cambiado, las estructuras sociales han modificado su estructuras y han aparecido nuevas formas sociales, y ante tanto cambio hay que reciclar términos que se quedan en su uso y práctica muy limitados y no pueden abarcar la complejidad actual.

Hoy en día las variedades de formas familiares resultan amplísimas (familias monoparentales, parejas de hecho...), y casi la totalidad de las mismas quedarían fuera del término tradicional de familia, por lo que si las sociedades cambian en comportamientos y relaciones sociales las instituciones deben adecuarse a dicho cambio.

Pero a pesar de la valoración positiva en cuanto a las propuestas políticas dirigidas a la familia, ya que estas cubren las demandas sociales manifiestas que señalábamos en un principio, cabe apuntar que existiendo un ajuste correcto entre intervenciones administrativas y demandas sociales, todavía queda mucho por hacer, ya que como es sabido la sociedad se adelanta en sus cambios a cualquier intervención institucional.

La administración debe plantearse una visión más general en cuanto a la familia y todos los ámbitos que ésta abarca, dejando a un lado las intervenciones de carácter puntual que no llegan a transformar realidades sino a solventar aspectos concretos de la misma. La demanda social está yendo más allá de las intervenciones constatables y la administración debe esforzarse en alcanzar y cubrir a la institución por excelencia: la familia. Aunque también es cierto que esa labor no sólo corresponde a la administración sino a la sociedad en su conjunto.

#### ***4.4. Estrategias de actuación***

Una vez realizado el diagnóstico, las intervenciones administrativas y las propuestas políticas de la misma en el tema de la familia, cabe cerrar este capítulo haciendo mención a las posibles estrategias a seguir por parte de la Administración en un futuro, ya que la familia es la institución que conjuntamente con la Administración mejor puede vehicular cualquier tipo de intervención.

La primera de las sugerencias que podríamos hacer es la de promover y desarrollar referentes válidos que permitan una reflexión en claves de familia, es decir, sería fomentar la existencia de especialistas, analistas, intelectuales que se dediquen al estudio exhaustivo y paulatino de las transformaciones que acaecen entorno a la familia, con el objetivo de advertir los posibles cambios o necesidades familiares sin demasiada demora para su intervención.

Otro aspecto a intervenir sería la desestigmatización, en este caso hacemos referencia a la labor que queda por realizar a la hora de intentar paliar y cambiar el concepto que socialmente se tiene respecto a los centros que actualmente existen

para ayudar y asistir o atender a las familias. Demostrando que esos centros existentes atienden diversidad de casos y no solamente casos marginales y extremos, con el fin de lograr que el común y la generalidad las familias sientan que son lugares a los que ellos pueden acudir.

Así mismo, sería interesante el establecimiento de «puentes» que se erijan como nexos de unión entre estructuras familiares y las instituciones existentes que posean competencia para intervenir y ayudar a la familia (centros especializados, orientadores...).

Ello es importante por dos razones; en primer lugar porque de esta manera se paliaría la imagen social que asigna al asociacionismo familiar un carácter «derechista», y en segundo lugar, porque fomentaría las agrupaciones más allá de las conocidas actualmente: APA y problemáticas concretas (niños Down, madres separadas, anorexia...).

Además desde las propias instituciones podrían vehicularse la formación de agentes que de algún modo se configuren como representantes de las familias, para que las familias puedan acudir directamente a las instituciones en demanda de ayuda, y de esta manera, se vean representadas por las mismas. La forma de llevar a cabo esta sugerencia sería haciendo uso de las instituciones que más cerca se encuentran de ellas, como podrían ser los ayuntamientos que por su localización, inspiran cercanía a los ciudadanos y se perciben generalmente como más asequibles.

También se podría remover los recursos institucionales existentes en diferentes áreas como sanidad, educación, cultura... con el fin de aunar esfuerzos y canalizar de manera conjunta ayudas a las familias. Desde distintos ámbitos y áreas se pueden percibir desajustes en las familias que articulándose con otras áreas pueden tratar de proponer soluciones integrales y facilitar así la intervención y ayuda a las familias que lo precisen.

Finalmente señalamos como importante labor desde las instituciones, la concienciación, nos referimos a un cambio de planteamiento a la hora de abordar los distintos aspectos de los que está compuesta la familia. Los tiempos han cambiado y con ellos las familias, no se trata sólo de ampliar el concepto de familia aglutinando a las parejas de hecho, sino, sobre todo, tomar en serio la importancia que para esta sociedad y en estas circunstancias tienen las familias, remarcando la función socio-educativa y asistencial que cumplen.

Las familias son importantes porque actúan como agente socializador en tanto transmisoras de valores, de ahí que puedan activar o detener los cambios sociales, pero también como agentes de crecimiento en tanto que posibilitan el desarrollo personal de sus miembros, repercutiendo en la sociedad en su conjunto.

PROSPECTIVA	RECURSOS
1.- Promover y desarrollar referentes que permitan una <b>reflexión en claves de familia.</b>	(Especialistas, líderes de opinión, Universidad, investigaciones, ...)
2.- Positivizar y dar a conocer el potencial de los <b>diversos centros de atención a las familias</b>	(Servicios sociales, orientadores de familia, mediadores familiares, ...)
3.- Establecer y promover <b>puentes que sirvan como nexo de unión</b> entre las familias y las instituciones	(Centros especializados, orientadores, ...)
4.- Asumir el mundo familiar como objetivo político impulsando <b>estructuras administrativas</b>	(Instituto de familia, Concejalía de familia, Diputado de familia, ...)
5.- Remover los <b>recursos institucionales</b> a favor de las familias	(Sanidad, educación, cultura,...)
6.- Concienciar e incidir en la <b>importancia social que tienen las familias</b>	(Foros en la Administración, intervenciones públicas, ...)

## *Bibliografía*

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES: *Familia, maternidad y paternidad*.

BEGOÑA ARREGUI: *Inguruak*. (Revista vasca de sociología y ciencia política. 10, noviembre de 1994).

CIS: «Percepción social de la familia en España» en *Opiniones y actitudes*.

CUADERNOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: *Mujer y sociedad*.

EMAKUNDE: *Demografía y políticas públicas*.

ESTEBAN PÉREZ DELGADO: *Familia y educación. Relaciones familiares y desarrollo personal de los hijos*. (Generalitat Valenciana).

FRANCISCO ANDRÉS ORIZO: *Los nuevos valores de los españoles*.

FUNDACIÓN ENCUENTRO: *Evolución de la estructura familiar en Europa y perspectiva de futuro*.

FUNDACIÓN ENCUENTRO: *El futuro de la familia en Europa*.

GABINETE DE PROSPECCIÓN SOCIOLÓGICA (1996): *Sociómetro Vasco*. (Gobierno Vasco, julio 1996).

INÉS ALBERDI: *Informe sobre la situación de la familia en España*. (Ministerio de Asuntos Sociales).

INÉS ALBERDI: Luis Flaquer, Julio Iglesias de Ussel: *Parejas y matrimonios. Actitudes, comportamientos y experiencias*.

JUANJO GABIÑA: *La familia en el umbral del siglo XXI*.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES: Instituto de la mujer: «Las familias monoparentales» en *Serie Debate*.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES. INSTITUTO DE LA MUJER: *Estructuras familiares en España*.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES: *Los hombres españoles*. (Serie estudios).

*La inteligencia emocional*. (Ed: Kairós).

VARIOS: «El impacto de la modernidad» en *Historia de la familia (02)*. (Ed: Alianza).



VARIOS: «Mundos lejanos, mundos antiguos» en *Historia de la familia (01)*. (Ed: Alianza).

VARIOS: *Los valores en la Comunidad Autónoma del País Vasco y Navarra, su evolución en los años 1990-1995*. (Ed: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco).

## *El autor*

Kualitate Lantaldea es un gabinete de investigación cuyas líneas prioritarias de desarrollo son los estudios de mercado y el análisis de la opinión pública. El enfoque de la investigación desarrollado por este gabinete es eminentemente cualitativo, o lo que es lo mismo, utiliza metodología y técnicas basadas en la psicología, sociología y antropología, y, en menor medida, las de orden estadístico y cuya finalidad es la de cuantificar. Su ámbito de actuación y de especialización es la Comunidad Autónoma Vasca, donde ha desarrollado múltiples investigaciones para distintos organismos e instituciones, tanto privadas como públicas; entre éstos últimos, caben citar las publicaciones llevadas a cabo por organismos como Emakunde o Ihobe: *Transformaciones en el papel social de las mujeres. Análisis cualitativo en Euskadi* (1995), *Mujeres y trabajo productivo. Expectativas y frenos* (1997), *Modelos y referentes de los comportamientos masculinos y femeninos en la juventud vasca* (2001), *Análisis cualitativo de la percepción social del medio ambiente en la CAPV* (2000), y especialmente el Gabinete de Prospección Sociológica de la Presidencia del Gobierno Vasco, que recientemente ha difundido dos de sus investigaciones en estos Cuadernos Sociológicos Vascos: *La actitud emprendedora en la CAPV* y el análisis cualitativo de la publicación *La población vasca ante el período de tregua de ETA 1998-1999*.

El cuaderno que tienes en tus manos es el resultado de una investigación cualitativa desarrollada por Kualitate Lantaldea en 1997 por encargo del Gabinete de Prospección Sociológica de la Lehendakaritza. En él se aborda un tema importante como es la situación de las familias, donde se ha hecho un especial hincapié en analizar las transformaciones que está experimentando y dando claves sobre el por qué y para qué de esas transformaciones. La familia está en un cambio continuo, eso no es algo novedoso, pero sí las demandas sociales sobre el protagonismo que deben tener éstas en las exigencias educativas, económicas y relacionales de nuestra sociedad. Entender cuál es su momento, haciendo una radiografía de su situación, y, especialmente, detectando dónde residen los elementos puestos en crisis y valedores de impulsos renovados, es básico para saber qué pedir a las familias y en qué medida poder apoyarlas en esa función.

El presente documento está estructurado en cuatro apartados claramente diferenciados: en el primer capítulo se hace un recorrido sobre la evolución de la familia y el ciclo vital de las familias modernas, además se analizan datos demográficos y se aventuran las causas de la baja natalidad en el País Vasco o de otros factores que caracterizan a las familias actuales. El segundo capítulo pivota sobre tres grandes factores como son: la positivización de las familias, la desorientación familiar y la emergencia de nuevas estructuras. En este apartado se profundiza en las funciones de la familia, y especialmente el mundo de los valores y las relaciones. El tercer capítulo tiene la misión de concretar los apartados anteriores en aquellos aspectos más significativos del cambio y que, por tanto, más preocupación suscitan en sus miembros, que son: la mujer como motor del cambio, las nuevas dimensiones de la relación de pareja y las relaciones padres-hijos. El último capítulo tiene un carácter más pragmático y su vocación es la de servir a las instituciones a modo de apoyo y orientación de las actuaciones que se vayan a realizar en el ámbito familiar. En él se especifican las razones para actuar en la familia, las demandas sociales y las estrategias de actuación.